

# Boletín de Coyuntura

Publicación  
Trimestral  
e-ISSN 2600-5727  
p-ISSN 2528-7931



**OBSERVATORIO ECONÓMICO  
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**  
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

**Desigualdad de género desde una perspectiva económica**

**Job motivation and its relationship with the work performance in a public health sector entity, Lima – 2022**

**Competencias emprendedoras digitales desde una perspectiva de género en la Universidad Estatal del Sur de Manabí**

**Análisis de factores incidentes en las exportaciones petroleras ecuatorianas, período 2000-2023**

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/issue/view/253>  
DOI: <https://doi.org/10.31243/bcoyu.46.2025>



**UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE AMBATO**

[www.uta.edu.ec](http://www.uta.edu.ec)

**JULIO - SEPTIEMBRE  
2025**



UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE AMBATO

**OBSERVATORIO ECONÓMICO  
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**  
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

"Boletín de Coyuntura" es una publicación trimestral del Observatorio Económico y Social de Tungurahua - OBEST de la Universidad Técnica de Ambato - UTA (Ambato-Ecuador) (enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre), con códigos e-ISSN 2600-5727 / p-ISSN 2528-7931, registrada en Academia.edu, BASE, Crossref (DOI), Dialnet, DOAJ, ERIH PLUS, Google Scholar, LatinREV, MIAR, REDIB, RERCIE, RRAAE, Directorio y Catálogo 2.0 de Latindex. Su objetivo es contribuir al conocimiento científico mediante la difusión de artículos de investigación científica, revisión y reflexión que sean inéditos y originales, en español e inglés, enfocados en: economía, finanzas, administración y contabilidad; dirigida a profesionales e investigadores que trabajan en estos campos del conocimiento.

#### Rectora Universidad Técnica de Ambato

**PhD. Sara Camacho Estrada**  
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

#### Director Observatorio Económico y Social de Tungurahua

**Dr. Carlos Alberto Barreno Córdova**  
carlosabarreño@uta.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-6450-5065>

#### Coordinador OBEST

**Ing. Fernando Mayorga Núñez**  
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)  
fa.mayorga@uta.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0003-0631-7466>

#### Editora Revista Boletín de Coyuntura

**Econ. MBA. Tatiana Vayas Carrillo**  
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)  
tl.vayas@uta.edu.ec  
<https://orcid.org/0009-0000-6107-8117>

#### Comité Científico Internacional

**Dr. Williams Aranguren Álvarez**  
Universidad de Carabobo (Venezuela)  
waranguren30@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0003-1221-4674>

**Dr. Miguel Cervantes Jiménez**  
Universidad Nacional Autónoma de México (México)  
miguelc@economia.unam.mx  
<https://orcid.org/0000-0003-1178-6750>

**Dr. Ricardo Fernando Crespo**  
Universidad Austral (Argentina)  
rcrespo@iae.edu.ar  
<https://orcid.org/0000-0002-7555-5479>

**Dr. José Sixto García**  
Universidad Santiago de Compostela (España)  
jose.sixto@usc.es  
<https://orcid.org/0000-0002-2988-0975>

**Dr. Benito Hamidian Fernández**  
Universidad de Carabobo (Venezuela)  
bhhamidia@uc.edu.ve  
<https://orcid.org/0000-0001-5931-8396>

**Dra. Ariadna Hernández Rivera**  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)  
ariadna.hernandezr@correo.buap.mx  
<https://orcid.org/0000-0003-2377-145X>

**Dr. Antonio Luis Hidalgo Capitán**  
Universidad de Huelva (España)  
alhc@dehie.uhu.es  
<https://orcid.org/0000-0001-9935-1529>

**Dr. Fernando Rodolfo Lemarie Oyarzún**  
Universidad de Los Lagos (Chile)  
rlemarie@ulagos.cl  
<https://orcid.org/0000-0002-2819-7859>

**MSc. Ricardo Arturo Matamoros Moncada**  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Honduras)  
ricardomatamoros@unah.edu.hn  
<https://orcid.org/0000-0002-3763-0829>

**Dr. Reynier Israel Ramírez Molina**  
Universidad de La Costa (Colombia)  
rramirez13@cuc.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0002-5073-5158>

**Dra. Eleonora del Socorro Rodríguez Alonso**  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (Nicaragua)  
erodriguez@unan.edu.ni  
<https://orcid.org/0000-0002-3547-9758>

**Dr. Antonio Ruiz Porras**  
Universidad de Guadalajara (México)  
antonioip@cucea.udg.mx  
<https://orcid.org/0000-0003-4184-0850>

#### Dr. Rolando Sumoza Matos

Universidad de los Andes (Venezuela)  
rjsumoza@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0001-6215-0811>

#### Comité Editorial

**PhD. Guido Andrés Abad Merchán**  
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)  
andres.abad@epn.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-8834-0218>

**Mg. Fernando Sebastián Albertoli**  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)  
s.albertoli@yahoo.com  
<https://orcid.org/0009-0002-0665-0672>

**PhD. Wilson Araque Jaramillo**  
Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador)  
wilson.araque@uasb.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-2626-8705>

**PhD. Erick Pablo Beltrán Ayala**  
Universidad San Francisco de Quito (Ecuador)  
peltran@usfq.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-0534-0827>

**Dr. Roberto Arturo Berrios Zepeda**  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (Nicaragua)  
roberto.berrios@ce.unanleon.edu.ni  
<https://orcid.org/0000-0001-6981-9119>

**Dr. Diego Fernando Católico Segura**  
Universidad Externado de Colombia (Colombia)  
diego.catolico@uxexternado.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0003-0943-4609>

**PhD. Mary Cruz Lascano**  
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)  
me.cruz@uta.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-4546-8366>

**PhD. Carlos Mauricio De La Torre Lascano**  
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
cdelatorre@uce.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0003-0604-2845>

**PhD. Álvaro Andrés Escobar Espinoza**  
Universidad de Cartagena (Colombia)  
aescobare@unicartagena.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0003-4108-3650>

**Dr. Fander Falconí Benítez**  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)  
ffalconi@flacso.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-5605-9672>

**Dra. Anna María Gil Lafuente**  
Universidad de Barcelona (España)  
amgil@ub.edu  
<https://orcid.org/0000-0003-0905-3929>

**MSc. Mirta Lidia González**  
Universidad de Buenos Aires (Argentina)  
mirtagonzalezr@yahoo.com.ar  
<https://orcid.org/0009-0001-1186-6104>

**Dr. Luis Alberto Jara Sarrúa**  
Universidad de Santiago de Chile (Chile)  
luis.jara.sa@usach.cl  
<https://orcid.org/0000-0001-6628-362X>

**Dr. Javier Jasso Villazú**  
Universidad Nacional Autónoma de México (México)  
unamdicai@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0001-5305-9936>

**Dr. Oscar Daniel Licandro Goldaracena**  
Universidad Centro Latinoamericano de Economía Humana (Uruguay)  
olicandro@claeh.edu.uy  
<https://orcid.org/0000-0002-7771-2933>

**MBA. Alberto López Barrionuevo**  
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
albertorlopezb@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0003-9616-640X>



UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE ÁMBATO

OBSERVATORIO ECONÓMICO  
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA  
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

**Dr. Francisco López Herrera**  
Universidad Nacional Autónoma de México (Méjico)  
francisco\_lopez\_herrera@yahoo.com.mx  
<https://orcid.org/0000-0003-2626-9246>

**Dr. Fredy Richard Llaque Sánchez**  
Universidad de Lima (Perú)  
flaque@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-9809-5831>

**Dr. Pablo Willins Mauricio Pachas**  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)  
mauripachas@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-6453-0401>

**PhD. Rodrigo Mendieta Muñoz**  
Universidad de Cuenca (Ecuador)  
rodrigo.mendieta@ucuenca.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-8040-9305>

**PhD. Carmen Alejandra Ocampo Salazar**  
Universidad EAFIT (Colombia)  
cocampo2@eafit.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0003-4417-2683>

**PhD. Ana Lucía Oña Macías**  
Swiss Paraplegic Research (Suiza)  
ana.ona@paraplegie.ch  
<https://orcid.org/0000-0002-7428-4574>

**Dra. María Marta Panario Centeno**  
Universidad Católica Argentina (Argentina)  
maria\_panario@uca.edu.ar  
<https://orcid.org/0000-0002-3917-8549>

**Dra. Verónica Andrea Pizarro Torres**  
Universidad de Chile (Chile)  
vpizarro@fen.uchile.cl  
<https://orcid.org/0009-0003-5078-9265>

**Dr. Eduardo Ramírez Cedillo**  
Universidad Autónoma Metropolitana (Méjico)  
ramceed@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-9524-3093>

**Dr. Rafael Ravina Ripoll**  
Universidad de Cádiz (España)  
rafael.ravina@uca.es  
<https://orcid.org/0000-0001-7007-3123>

**Dra. Katia Lorena Rodríguez Morales**  
Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador)  
krodrig@espol.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-7613-2582>

**Dra. María Luisa Saavedra García**  
Universidad Nacional Autónoma de México (Méjico)  
maluisasaavedra@yahoo.com  
<https://orcid.org/0000-0002-3297-1157>

**PhD. David Leonardo Sabando Vera**  
Escuela Politécnica del Litoral (Ecuador)  
dsabando@espol.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-5097-4653>

**PhD. Leonardo Francisco Sánchez Aragón**  
Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador)  
lfsanchez@espol.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0003-0849-0780>

**PhD. Gonzalo Eduardo Sánchez Lima**  
Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador)  
edsanche@espol.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0003-2523-5407>

**Dr. Silverio Tamez Garza**  
Universidad Autónoma de Nuevo León (Méjico)  
dssilveriotamez@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0001-7979-5309>

**Dr. Erik Tapia Mejía**  
El Colegio de Puebla A.C. (Méjico)  
eriktapiam@hotmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-1238-1168>

**Dra. Nora Beatriz Trifaró**  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)  
nora.trifaro@gmail.com

**MSc. Xavier Unda Galarza**  
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)  
xavier.unda@epn.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-5954-6193>

**PhD. José Guadalupe Vargas Hernández**  
Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (Méjico)  
jose.vargas@zapapan.tecmm.edu.mx  
<https://orcid.org/0000-0003-0938-4197>

**PhD. Gabriel Jacob Velandia Pacheco**  
Universidad de la Costa (Colombia)  
gvelandi1@cuc.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0002-0185-2390>

**Dr. Francisco Venegas Martínez**  
Instituto Politécnico Nacional (Méjico)  
fvenegas111@yahoo.com.mx  
<https://orcid.org/0000-0003-1157-0298>

**Dr. Matías Vernengo**  
Universidad Bucknell (Estados Unidos)  
mv012@bucknell.edu  
<https://orcid.org/0000-0003-4028-6800>

**Dr. Percy Antonio Vilchez Olivares**  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)  
pvilchez@unmsm.edu.pe  
<https://orcid.org/0000-0002-5826-3909>

**Dr. Pedro Fabricio Zanzi Díaz**  
Escuela Politécnica del Litoral (Ecuador)  
pzanzzi@espol.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-1396-6854>

**Mg. Pedro Zapata Sánchez**  
Universidad Regional Autónoma de los Andes (Ecuador)  
zapatapedro53@hotmail.com  
<https://orcid.org/0009-0006-8123-0562>

**PhD. Carlos Alberto Zúniga González**  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (Nicaragua)  
czuniga@ct.unarleon.edu.ni  
<https://orcid.org/0000-0002-2545-8304>

## Evaluadores

### Comité externo

**MSc. Alvin Orlando Aguilar Ortega**  
Universidad Tecnológica Centroamericana (Honduras)  
aguilarortega@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0008-8377-8745>

**MBA. Andrés Esteban Aguilar Viteri**  
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
aeaguilar@uce.edu.ec  
<https://orcid.org/0009-0007-2195-1015>

**MSc. Juan Francisco Aguilar Viteri**  
Universidad de Las Américas (Ecuador)  
juanfav@hotmail.com

**MSc. Leinad Johan Alcalá Sandoval**  
Universidad Nacional Autónoma de México (Méjico)  
leinadalcala@hotmail.com

**MBA. Karina Alexandra Álvarez Basantes**  
Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador)  
kalvarez@unach.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-6529-8432>

**Mg. Jaime Roddy Andocilla Cabrera**  
Universidad Estatal de Milagro (Ecuador)  
jandocilac@unemi.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-5191-879X>

**Dra. Georgina Jatzie Arévalo Pacheco**  
Universidad Nacional Autónoma de México (Méjico)  
arevalogeorgia80@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0001-5596-3603>

**MBA. Viviana Avellán Herrera**  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato (Ecuador)  
bavellan@pucesa.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-5244-8582>

**Dr. Alfredo Esteban Barreiro Noa**  
Universidad Metropolitana (Ecuador)  
barreironoa@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-9572-1841>

**MSc. Cinthya Daniela Barrera Rodríguez**  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)  
cdbarrerafl@flacs.edu.ec  
<https://orcid.org/0009-0007-7608-4916>



**PhD. Katina Vanessa Bermeo Pazmiño**  
Universidad Católica de Cuenca (Ecuador)  
bermeovanessa@yahoo.com  
<https://orcid.org/0000-0002-4438-7855>

**Dra. Edith Patricia Borboa Álvarez**  
Instituto Tecnológico de Sonora (México)  
edith.borboa@itsm.edu.mx  
<https://orcid.org/0000-0002-8533-6712>

**MSc. Andrés Cabrera Narváez**  
Universidad Central (Colombia)  
acabreran@central.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0002-0458-9292>

**MSc. Segundo Marvin Camino Mogro**  
Universidad Espíritu Santo (Ecuador)  
segundo.camino@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-8141-5237>

**PhD. Diego Fernando Cardona Madariaga**  
Universidad del Rosario (Colombia)  
diego.cardona@urosario.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0003-0208-4167>

**Mg. Jorge Luis Chafla Granda**  
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (Ecuador)  
jorge.chafla@espoch.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0003-2299-7430>

**PhD. Javier Alejandro Cuestas Caza**  
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)  
javier.cuestas@epn.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-8682-5836>

**Dr. Juan Antonio Dip**  
Universidad Nacional de Misiones (Argentina)  
juan.dip@fce.unam.edu.ar  
<https://orcid.org/0000-0003-3714-2478>

**MSc. Gabriela Monserrath Duque Espinoza**  
Universidad del Azuay (Ecuador)  
gdque@uazuay.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0003-3783-1791>

**Dr. Jhon Freddy Escobar Soto**  
Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia)  
jfescob1@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-6826-6222>

**MSc. Franqui Esperza Paz**  
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (Ecuador)  
franqui.esparza@espoch.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-5864-1597>

**Dr. Jaime Eduardo Estay Reyno**  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)  
jaimeestay@hotmail.com  
<https://orcid.org/0000-0001-9501-3426>

**Dr. Víctor Hugo Fernández Bedoya**  
Universidad César Vallejo (Perú)  
victorhugofernandezbedoya@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-2464-6477>

**MSc. Jorge Javier Flores Pérez**  
Universidad Tecnológica del Perú (Perú)  
flores.jorge@pucp.pe  
<https://orcid.org/0000-0002-1140-8074>

**Dr. Pablo Galaso Reca**  
Universidad de la República (Uruguay)  
pablo.galaso@fceia.edu.uy  
<https://orcid.org/0000-0002-7639-8225>

**MBA. Iván Patricio Granda González**  
Servicio de Cesantía de la Policía Nacional (Ecuador)  
ivan.granda@gmail.com

**MSc. Alicia Cristina Guerrero Montenegro**  
Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador)  
aguerrero@espol.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-0428-8086>

**PhD. Grace Carolina Guevara Rosero**  
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)  
carolina.guevara@epn.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-7605-1443>

**Dr. Samuel Israel Goyzuela Rivera**  
Universidad de Los Andes (Bolivia)  
samuel.goyzuela@alumni.ie.edu  
<https://orcid.org/0000-0003-0965-2235>

**PhD. Priscila Hermida**  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Ecuador)  
phermida062@puce.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-5632-0420>

**PhD. Patricia Hernández Medina**  
Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador)  
patricia.hernandez@unach.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-8527-5158>

**PhD. Giovanni Herrera Enriquez**  
Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE (Ecuador)  
gpherrera@espe.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-2835-4586>

**Mg. Juan Pablo Hincapié Mejía**  
Universidad del Valle (Colombia)  
juan.pablo.hincapie@correounivalle.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0003-3776-7670>

**MSc. Juan José Jiménez Reino**  
Servicio de Rentas Internas (Ecuador)  
jjimenez32@hotmail.com  
<https://orcid.org/0009-0001-5738-2092>

**PhD. Nelson José Labarca Ferrer**  
Universidad Técnica de Manabí (Ecuador)  
nelson.labarca@utm.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-8846-769X>

**Dr. Marlon Santiago Leal Paredes**  
Instituto Superior Tecnológico Cotacachi (Ecuador)  
sleal@institutocotacachi.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-8448-7201>

**PhD. Juan Carlos López Gutiérrez**  
Instituto Superior Tecnológico de Investigación Científica e Innovación (Ecuador)  
juan.lopez@istc.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-5294-7093>

**Dr. Tomás López Guzmán**  
Universidad de Córdoba (España)  
dt1logut@uco.es  
<https://orcid.org/0000-0001-8800-8223>

**Dra. Grace Yolanda Llerena Sarzoza**  
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)  
grace\_yoly@yahoo.es  
<https://orcid.org/0000-0001-8342-3321>

**Dra. Marta Magadán Díaz**  
Universidad Internacional de La Rioja (España)  
marta.magadan@unir.net  
<https://orcid.org/0000-0003-3178-3215>

**Dra. Laura Margarita Medina Celis**  
Universidad de Guadalajara (México)  
medinacelis@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-3696-7243>

**MSc. Pedro Humberto Montero Tamayo**  
Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)  
pmontero@ups.edu.ec  
<https://orcid.org/0009-0000-9735-6852>

**MSc. Lourdes Cumandá Montesdeoca Espín**  
Instituto de Altos Estudios Nacionales (Ecuador)  
lourdes.montesdeoca@iae.n.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-8896-0596>

**Mg. Mario Alberto Moreno Mejía**  
Universidad Indoamérica (Ecuador)  
ambacamii@yahoo.com  
<https://orcid.org/0000-0002-3812-7264>

**Dr. Vlaskiv Mosquera Aldana**  
Escuela Superior para la Tecnología y la Innovación (México)  
vlaskmo@hotmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-1796-7969>

**Dr. Omar Alonso Patiño Castro**  
Universidad EAN (Colombia)  
opatino@universidadean.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0002-4897-4897>



UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE ÁMBATO

**OBSERVATORIO ECONÓMICO  
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**  
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

**PhD. Luis Eduardo Pavón Rosero**  
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
lepavon@uce.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-4761-0397>

**MSc. Bryan Steven Pérez Almeida**  
SuiDati Consultora S.A.S. (Ecuador)  
bperez@suidati.com  
<https://orcid.org/0000-0001-8071-9370>

**MBA. Marco Antonio Piedra Aguilera**  
Universidad del Azuay (Ecuador)  
mapiedra@uazuay.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-3928-2661>

**MSc. Kathia Eliana Pinzón Venegas**  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)  
kepinzonfi@flacsco.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-0125-3582>

**Dr. Sergio Pozo Ceballos**  
Universidad de La Habana (Cuba)  
sergiop@fcf.uh.cu  
<https://orcid.org/0000-0002-0283-8208>

**Mg. Jasleidy Astrid Prada Segura**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia)  
jpradasegur@uniminuto.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0002-6130-461X>

**MSc. Robert Ramírez Granda**  
Universidad de Guayaquil (Ecuador)  
rofaramirezg@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-1569-3490>

**MBA. Margarita Ramírez Mariño**  
Unidades Tecnológicas de Santander (Colombia)  
mramirezm@correo.uts.edu.co  
<https://orcid.org/0009-0005-2996-748X>

**Mg. Mariano Andrés Roffé**  
Universidad Nacional de Misiones (Argentina)  
mariano.roffe@fce.unam.edu.ar  
<https://orcid.org/0000-0001-6352-9524>

**MSc. José Luis Román Vásquez**  
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)  
luis.roman@epn.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0003-2760-1810>

**Mg. Daniel Isaac Roque**  
Corporación Universitaria Iberoamericana (Colombia)  
danyisaac82@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-7536-025X>

**PhD. José Augusto Salas Ávila**  
Universidad Católica del Maule (Chile)  
jsalas@ucm.cl  
<https://orcid.org/0000-0002-3664-6976>

**Dra. Napoleón Guillermo Sánchez Chóez**  
Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)  
napoleon.sanchez@epn.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0003-3238-2237>

**Dr. Isaac Leobardo Sánchez Juárez**  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México)  
isaac.sanchez@uacj.mx  
<https://orcid.org/0000-0002-1975-5185>

**PhD. Daniel Alejandro Sánchez Loor**  
Universidad Cristiana de Chung Yuan (Taiwán)  
dsanchezloor@cycu.edu.tw  
<https://orcid.org/0000-0003-3841-6995>

**Dra. Nilda Catalina Tański**  
Universidad Nacional de Misiones (Argentina)  
nildatanski@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-8399-7787>

**Dr. Pedro Leonardo Tito Huamání**  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)  
pedrotito18@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-2989-9203>

**PhD. Luis Bayardo Tobar Pesántez**  
Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)  
ltobar@ups.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0003-4074-8323>

**Dr. Emerson Toledo Concha**  
Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)  
toledo.ej@pucp.edu.pe  
<https://orcid.org/0000-0002-1660-0305>

**MSc. María Elena Torrens Pérez**  
Universidad Hemisferios (Ecuador)  
mtorrensp@profesorescol.imf.com  
<https://orcid.org/0000-0003-3989-9765>

**Dra. Patricia Torres Rivera**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)  
patricia.torres@uaslp.mx  
<https://orcid.org/0000-0001-6122-476X>

**Dr. Felipe Torres Torres**  
Universidad Nacional Autónoma de México (México)  
felipe.t@unam.mx  
<https://orcid.org/0000-0002-0961-1866>

**MSc. Juan Antonio Umanzor Mejía**  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Honduras)  
juan.umanzor@unah.edu.hn  
<https://orcid.org/0009-0009-1641-4500>

**MSc. Santiago Ramón Valladares Vásquez**  
Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)  
svalladares@ups.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0003-2522-8135>

**Dra. Sofía Elba Vázquez Herrera**  
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México)  
sofaelba.vazquez@upaep.mx  
<https://orcid.org/0000-0001-8053-5678>

**Dr. Ricardo Rubén Vega Bois**  
Universidad de Los Lagos (Chile)  
ricardo.vega@ulagos.cl  
<https://orcid.org/0000-0001-5567-473X>

**Dr. Hilarión José Vegas Meléndez**  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí (Ecuador)  
hvegas@pucem.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-8526-2979>

**PhD. Fernando Vera Sánchez**  
Universidad Anáhuac Puebla (México)  
fernando.verasa@anahuac.mx  
<https://orcid.org/0000-0003-3501-6478>



UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE AMBATO

**OBSERVATORIO ECONÓMICO  
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**  
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

#### Comité interno

**PhD. Patricio Carvajal Larenas**  
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)  
ramirocarvajal@uta.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0003-1969-5490>

#### Equipo Técnico

**Ing. Carolina Freire Paredes**  
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)  
lc.freire@uta.edu.ec

Publicación Trimestral  
**BOLETÍN DE COYUNTURA**  
**JULIO – SEPTIEMBRE 2025**  
**Número 46**  
**e-ISSN 2600-5727 / p-ISSN 2528-7931**  
**Revista electrónica**

#### Convocatoria

La recepción de artículos es abierta durante todo el año y se publican en los períodos establecidos en la revista

#### OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

Dirección: Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi Av. Los Chasquis y Río Payamino. Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo), AMBATO (Ecuador). Casilla 180104  
Teléfonos: (593) 03-2848487 ext. 102  
Fax: (593) 032844362 ext. 111

# ÍNDICE

<b>Editorial.....</b>	08
<b>Desigualdad de género desde una perspectiva económica</b>	
Gender Inequality from an Economic Perspective	
Rocío Mallo.....	09
<b>Job motivation and its relationship with the work performance in a public health sector entity, Lima – 2022</b>	
La motivación laboral y su relación con el desempeño en una entidad del sector salud público, Lima – 2022	
Mary Ramos.....	18
<b>Competencias emprendedoras digitales desde una perspectiva de género en la Universidad Estatal del Sur de Manabí</b>	
Competence of digital entrepreneurship from a gender perspective at the State University of the South of Manabí	
Carlos Mendoza, Andrea Salvatierra, José Zambrano, Néstor Parrales, .....	26
<b>Análisis de factores incidentes en las exportaciones petroleras ecuatorianas, período 2000-2023</b>	
Analysis of the factors that influenced Ecuadorian oil exports, period 2000-2023	
David Dávila, Jorge Veintimilla.....	34
Lineamientos del Boletín de Coyuntura.....	47

## EDITORIAL

Estimados lectores a continuación ponemos a su disposición la edición número 46 del Boletín de Coyuntura, con la participación de profesionales de diferentes universidades y países: de Argentina la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, de Perú la Universidad Nacional de San Marcos y de Ecuador la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, la Universidad Estatal del Sur de Manabí y Universidad Técnica de Machala.

Esta edición cuenta con cuatro artículos el primero elaborado por Rocío Mallo, presenta la problemática sobre la "Desigualdad de género desde una perspectiva económica" destacando temas como la brecha salarial de género, la división sexual del trabajo y la elección de carrera condicionada. En este estudio se integra las perspectivas de género en el análisis económico y las raíces de las desigualdades valorando factores como la distribución del trabajo no remunerado y la participación de las mujeres en el mercado laboral con un análisis crítico sobre la limitación de las oportunidades que enfrentan las mujeres en la actualidad.

Desde Perú, el segundo artículo "Job motivation and its relationship with the work performance in a public health sector entity, Lima – 2022", elaborado por Mary Ramos, analiza la importancia del vínculo entre la motivación laboral y el desempeño, identifica como impacta la baja motivación de los empleados del sector de salud pública en la calidad del servicio, enfocándose en la vida laboral, trabajo en equipo y productividad. La investigación destaca la importancia de la motivación laboral para el éxito organizacional y el bienestar de los empleados.

La tercera investigación de Carlos Mendoza con otros profesionales, titulada "Competencias emprendedoras digitales desde una perspectiva de género en la Universidad

Estatal del Sur de Manabí", se enfocó en investigar la existencia de diferencias representativas entre hombres y mujeres estudiantes, las competencias emprendedoras digitales analizadas fueron: identificación de oportunidades, planificación de la acción, gestión y seguridad e iniciativa y colaboración, los resultados indican que en este tipo de competencias tanto hombres y mujeres están igualmente calificados para el desempeño de estas competencias, siendo trascendental ir construyendo espacios equitativos donde todos puedan desarrollar su potencial sin diferencias.

Finalmente, David Dávila y Jorge Veintimilla presentan el cuarto estudio que invita a no perder de vista la economía nacional con el "Análisis de factores incidentes en las exportaciones petroleras ecuatorianas, período 2000-2023", con una visión estratégica del petróleo en la economía del país, con variables importantes como: la inversión, el precio del crudo y su producción y se identifica la necesidad de mejorar la participación del sector privado y de incentivar sectores alternativos para diversificar la economía ecuatoriana.

Así, ponemos a su disposición esta edición que da a conocer los análisis y perspectivas realizados por diferentes profesionales y muestran la realidad que cada país vive en ámbitos sociales, económicos y laborales con el propósito de aportar conocimiento útil en la toma de decisiones.

Hasta la siguiente edición.

**Econ. MBA. Tatiana Vayas Carrillo  
EDITORA**



UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE AMBATO

## Desigualdad de género desde una perspectiva económica

### Gender Inequality from an Economic Perspective

Rocío Paulina Mallo<sup>1</sup>

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/2865>

DOI: <https://doi.org/10.31243/bcoyu.46.2025.2865>

Fecha de recepción: 11 de julio de 2024

Fecha de aceptación: 07 de enero de 2025

#### Resumen

Este trabajo aborda la desigualdad económica desde una perspectiva de género, destacando cómo la brecha salarial de género, la división sexual del trabajo, la elección de carrera condicionada por las "paredes de cristal" y la invisibilización de la economía del cuidado perpetúan las disparidades económicas. La integración de perspectivas de género en el análisis económico se muestra como esencial para problematizar el rol que se les ha asignado a las mujeres en la economía desde la teoría económica neoclásica, así como también para comprender y discutir las raíces de estas disparidades. La investigación profundiza en la relación entre la desigualdad económica y la desigualdad de género, evaluando factores como la distribución del trabajo no remunerado y la participación de las mujeres en el mercado laboral. Además, se analizan indicadores de desigualdad de género y se presenta un análisis crítico sobre cómo la estructura del mercado laboral y las expectativas sociales limitan las oportunidades de liderazgo para las mujeres, impactando negativamente en el desarrollo económico.

**Palabras clave:** desigualdad de género, desarrollo económico, brecha salarial, economía del cuidado.

#### Abstract

This paper addresses economic inequality from a gender perspective, highlighting how the gender pay gap, the sexual division of labor, career choices constrained by "glass walls," and the invisibility of the care economy perpetuate economic disparities. Integrating gender perspectives into economic analysis is essential for questioning the role assigned to women in the economy by neoclassical economic theory, as well as for understanding and discussing the roots of these disparities. The research delves into the relationship between economic and gender inequality, evaluating factors such as the distribution of unpaid work and women's participation in the labor market. Additionally, it analyzes gender inequality indicators and presents a critical analysis of how labor market structures and social expectations limit leadership opportunities for women, negatively impacting economic development.

**Keywords:** gender inequality, economic development, gender pay gap, care economy



Esta publicación se encuentra bajo una licencia de Creative Commons  
Reconocimiento - NoComercial 4.0 Internacional.

<sup>1</sup>Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Facultad de Ciencias Económicas. Trelew - Argentina. E-mail: rociopaulinamallo2002@gmail.com  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-9473-8795>

## Introducción

La desigualdad es la situación en la que existe una distribución disparesa de recursos, oportunidades, condiciones y derechos entre diferentes colectivos o individuos de una sociedad. Puede manifestarse en diversos ámbitos de la vida humana, como en los ingresos, el acceso a la educación, el acceso a la salud, etc. Según Aroma y Quintana (2023), la desigualdad trae consigo una serie de problemáticas como la falta de equidad, la pobreza, la desigualdad de género y la discriminación.

Las disparidades en la distribución de la renta y la riqueza entre diferentes grupos de la sociedad reflejan la desigualdad económica, que representa una problemática fundamental de la Economía del desarrollo, y está vinculada a su vez con el crecimiento económico. ¿Qué sentido tiene el crecimiento económico si sus beneficios no son distribuidos equitativamente en la sociedad? Es importante tener presente que si bien los niveles de renta per cápita y las tasas de crecimiento de los países son indicadores del desarrollo económico, hay otros factores determinantes que inciden en el mismo, entre ellos, la reducción de la pobreza, el aumento de la esperanza de vida, el acceso a la educación y la reducción de la desigualdad.

Cuando hablamos de desigualdad económica, estamos pensando en las diferencias entre los ingresos de las personas ricas y de las personas en situación de pobreza. Pero además de esta disparidad, también podemos encontrar una desigualdad que subyace a la económica: según D'alessandro (2016), podemos encontrar diferencias entre hombres ricos y mujeres ricas, y hombres pobres y mujeres pobres: "Hace falta pensar y discutir por qué las mujeres tienen tan pocas chances de ser ricas y tantas más chances que un hombre de ser pobres, por qué en la división del trabajo les ha tocado una mayor cuantía de trabajos no pagos (o por qué sus trabajos no se pagan)[...]".

La desigualdad de género se refiere a la discriminación y disparidades que enfrentan las personas de acuerdo a su género, afectando principalmente a las mujeres y a las personas no binarias.

¿Cómo se interrelacionan la desigualdad económica y la desigualdad de género? En primer lugar, mediante la invisibilización del trabajo doméstico y de las tareas de cuidado bajo "la idea de que ser ama de casa implica un no-trabajo" (D'alessandro, 2016).

En segundo lugar, la participación de las mujeres en el mercado laboral. Las tasas de participación en la fuerza laboral son generalmente más bajas para las mujeres debido a barreras como la falta de políticas de conciliación laboral y familiar, discriminación y roles de género tradicionales, lo que contribuye no solo a la desigualdad de género sino a la desigualdad económica general.

En tercer lugar, la existencia de la brecha salarial de género: las mujeres ganan menos que los hombres. Siguiendo a D'alessandro (2016), la brecha se amplía aún más para mujeres negras y para mujeres latinas.

En cuarto lugar, el acceso a la educación y la elección de la carrera, pues la educación es determinante a la hora de insertarse en el mercado laboral, y la elección de la carrera está vinculada con la remuneración a obtener, por lo que ambos factores son explicativos de la brecha salarial de género.

En quinto lugar, el poder. ¿Cuántas mujeres ocupan puestos de máxima autoridad en el sector económico, social y cultural? Este es el interrogante que plantea el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (2011). La subrepresentación de mujeres en posiciones de liderazgo y toma de decisiones perjudica el desarrollo porque refuerza los estereotipos de género afectando negativamente la equidad y la justicia social.

El presente artículo de revisión está dedicado al estudio de la desigualdad económica y la desigualdad de género en los cinco aspectos mencionados anteriormente.

## Metodología

Se incluyeron trabajos escritos en español e inglés para abarcar una mayor cantidad de literatura relevante; se priorizó la inclusión de estudios realizados por autores latinoamericanos, aunque no dejaron de incluirse algunos provenientes de otras regiones; se seleccionaron estudios publicados desde 1990 hasta 2023 y se incluyeron artículos de investigación, reportes, informes, artículos de revista y libros que aportaran a la comprensión del tema en cuestión.

La estrategia de búsqueda incluyó búsquedas en bases de datos académicas como Scielo, CONICET, Dialnet y Google Académico, que tienen una amplia representación de literatura sobre el tema. Se utilizaron combinaciones de palabras clave relevantes al mismo, tales como "desigualdad económica y de género", "brechas de género", "división sexual del trabajo", "acceso a la educación de las mujeres".

Para la síntesis de la información, los estudios seleccionados se organizaron en categorías temáticas: mujeres en el mercado laboral, educación e indicadores de género.

## Desarrollo y discusión

### El rol de las mujeres en la economía

¿Cuál es el rol de las mujeres en la economía capitalista? ¿Cómo han sido representadas en la teoría económica neoclásica? Estas son algunas de las preguntas que se hace Michelle Pujol en su libro "*Feminism and anti-feminism in early economic thought*" (1992).

"[...] en sus suposiciones, la economía neoclásica simplifica y estereotipa la naturaleza de las vidas de las mujeres, las relaciones sociales y las motivaciones económicas. Por ejemplo, se tiende a ver a las mujeres como esposas y madres, miembros de un hogar familiar nuclear donde dependen económicamente de un sostén masculino, y la familia se representa consistentemente como una entidad armoniosa y consensual. Al asumir la prevalencia de las

relaciones sociales que quiere perpetuar, la economía neoclásica deriva enfoques teóricos y políticas que tienden hacia la replicación de tales relaciones sociales. Por ejemplo, la suposición estándar neoclásica de la prevalencia de un mercado perfectamente competitivo sirve para oscurecer la naturaleza de los problemas que enfrentan las mujeres en el mercado laboral. También sirve para 'predecir' que tales problemas [...] desaparecerán con la competencia. Tal es el caso con la predicción de Becker (1971) de que la discriminación por raza o sexo desaparecerá con el tiempo a medida que los empleadores discriminadores sufran de la competencia. Los sesgos y suposiciones llevan a representaciones caricaturescas, inadecuadas y falsas de las realidades económicas de las mujeres. Las suposiciones neoclásicas han resultado frustrantes para las feministas: evaden las preocupaciones de las mujeres y simplemente dejan preguntas importantes sin respuesta." (Pujol, 1992)

Por estos motivos, considero que es fundamental que la Economía del Desarrollo tome la iniciativa de tener en cuenta las desigualdades de género que existen en materia económica y por qué no también las diferencias existentes en otros órdenes, pues según el Programa de las Naciones Unidas, el proceso de desarrollo implica aumentar todas las opciones de los seres humanos, y no solo su ingreso.

### **Mercado de trabajo**

En los mercados laborales de América Latina las mujeres participan menos que los hombres, tienen más probabilidad de estar ocupadas en empleos informales, a tiempo parcial, con menor productividad y menor remuneración, y están subrepresentadas en puestos gerenciales y ejecutivos" (Marchionni et al., 2018). La desigualdad de género tiene un impacto importante en la economía, no solo porque afecta al desarrollo sino también porque afecta el crecimiento.

Según Marchionni et al. (2018); "lograr una mayor igualdad de género en América Latina es necesario por un motivo de equidad, pero también lo es por razones de eficiencia: acercar el desempeño laboral de hombres y mujeres puede favorecer una mejor asignación de los recursos humanos de la región y potenciar así el crecimiento de la productividad." En otras palabras, si las mujeres no se encuentran en igualdad de oportunidades para participar en el mercado laboral, resulta en un desperdicio de mano de obra y experiencia. Podemos decir que no es eficiente en términos económicos que las mujeres no obtengan trabajos para los cuales están calificadas por el simple hecho de ser mujeres.

### **La participación laboral**

Claudia Goldin, ganadora del premio Nobel de Economía en el año 2023, se dedicó al estudio de la historia de las mujeres en el mercado laboral para comprender las diferencias de género que se reflejan en él.

Lo que Goldin demostró fue que la participación histórica de las mujeres en la fuerza laboral de Estados Unidos podía describirse con una curva en forma de U para el período que abarca desde finales de 1700 a finales de 1900 y, dado que durante ese mismo período el crecimiento económico fue constante, la autora puso en evidencia que no existe una

correlación entre la participación laboral de las mujeres y el crecimiento económico. En pocas palabras, el crecimiento económico no reduce automáticamente la desigualdad de género, y por ello es fundamental el proceso de desarrollo.

¿Qué sucede con la participación laboral en Latinoamérica? Según Marchionni et. al (2018), mientras que el 95% de los hombres adultos (25 a 54 años) trabaja o busca empleo activamente, esa proporción cae a 66% en el caso de las mujeres. Entre las personas ocupadas, la brecha de género en horas trabajadas también es marcada: un promedio de 40 horas por semana entre las mujeres frente a 48 horas entre los hombres.

Los autores identifican principalmente 2 factores vinculados a la menor participación de las mujeres en el mercado laboral: la situación conyugal y la educación. "Las mujeres que conviven con sus parejas, a diferencia de las que son cabeza de familias monoparentales, tienen tasas de participación particularmente bajas, lo que ilustra sobre la fuerte interdependencia de las decisiones de conformación familiar y determinación de roles en el hogar, y la participación en el mercado laboral. La evidencia también es concluyente respecto de la relevancia de la educación formal. Mientras que las mujeres de baja educación tienen tasas de participación laboral que son un 60% del valor de los hombres, la distancia se acorta entre las de mayor educación (90%)." (Marchionni et al., 2018)

Por otro lado, Goldin identifica que en Estados Unidos, el estigma social, la legislación e incluso el matrimonio incidieron en la participación de las mujeres en el mercado laboral durante el siglo XX de manera negativa. También las expectativas de las mujeres para sus carreras futuras impactó negativamente sobre su participación, por ejemplo, a principios del siglo XX se esperaba que las mujeres solo trabajasen unos años antes de casarse.

Estas expectativas cambiaron a finales de los 60 con la aparición de las pastillas anticonceptivas: "la píldora significó que las mujeres pudieran planificar mejor su futuro y, por lo tanto, también tener más claro lo que esperaban, brindándoles incentivos completamente nuevos para invertir en su educación y carreras. (Andersson et al., 2023)"

### **¿Existe o no la brecha salarial de género?**

María O'Donnell y Ernesto Tenembaum entrevistaron al actual presidente de la Argentina Javier Milei (en aquel entonces candidato a diputado) en el programa Conecta2. La entrevistadora planteó que "las mujeres ganan menos en promedio", a lo que Milei replicó que "si las mujeres ganaran menos que los hombres, las empresas estarían llenas de ellas".

De acuerdo a Pujol (1992), "la teoría neoclásica ha negado consistentemente la existencia de relaciones de poder social o económico entre clases, razas o sexos. En un enfoque teórico donde todo se reduce a dinámicas de intercambio, la libertad de interacción y la igualdad de los actores son supuestos esenciales para el resultado previsto de armonía en el libre mercado." Esta mirada, que

defienden numerosos economistas, y es presumiblemente la que se encuentra detrás del comentario de Milei.

Esta respuesta, no tiene en consideración los factores ocultos que fomentan la existencia de la brecha salarial, como “el machismo, los prejuicios, las preferencias de los trabajadores, los grados de competitividad, las dinámicas laborales que excluyen a las mujeres, derechos inequitativos” (D'alessandro, 2016), la maternidad y el cuidado de la familia. “Se hace evidente que la teoría [de la productividad marginal de los salarios] no logra explicar las desigualdades salariales que enfrentan las mujeres y que hay una negativa por parte de los economistas neoclásicos a enfrentarse a las consecuencias de este fracaso” (Pujol, 1992).

Para profundizar en este punto, es necesario distinguir la brecha salarial explicada de la no explicada: la brecha no explicada incluye los factores anteriormente enumerados, que no son captados por las estadísticas y son considerados discriminatorios; la brecha explicada que se sustenta en factores objetivos y cuantificables, como la educación, la experiencia, capacidades y habilidades, la preparación.

“América Latina ha experimentado progresos destacables hacia ese objetivo en las últimas décadas, aunque aún persisten brechas significativas. En promedio para las áreas urbanas de América Latina, el salario medio de una mujer es un 89% del correspondiente a un hombre.” (Marchionni et al., 2018).

Respecto a la brecha salarial, Goldin demostró que en Estados Unidos, las diferencias salariales entre hombres y mujeres aumentaron significativamente durante el siglo XX. Para la autora, la causa de la brecha en los países de altos ingresos es la maternidad. “[...] las diferencias iniciales de ingresos son pequeñas. Sin embargo, en cuanto llega el primer hijo, la tendencia cambia; los ingresos caen inmediatamente y no aumentan al mismo ritmo para las mujeres que tienen un hijo que para los hombres, incluso si tienen la misma educación y profesión” (Andersson et al., 2023). Goldin denomina este fenómeno como “efecto maternidad”, y sostiene que en parte puede explicarse por la naturaleza y estructura de los mercados laborales.

Por otro lado, en Argentina, suele argumentarse que los convenios colectivos eliminan la brecha salarial de género. Estos convenios establecen salarios mínimos y condiciones de trabajo para los empleados dentro de una industria o sector, lo que promueve la igualdad de remuneración para trabajos iguales. Sin embargo, persiste la segregación ocupacional, pues las mujeres y los hombres tienden a trabajar en diferentes sectores y, aquellos dominados por mujeres a menudo están peor remunerados en comparación con los dominados por hombres. Además, las mujeres todavía están subrepresentadas en roles de alta dirección y posiciones de poder y liderazgo, lo que contribuye a la brecha salarial de género. Asimismo, no es posible dejar de tener en consideración que las mujeres a menudo enfrentan interrupciones en sus carreras debido a responsabilidades familiares, lo que puede afectar su

acumulación de experiencia laboral y oportunidades de ascenso, resultando en una brecha salarial continua a lo largo del tiempo.

#### *La división sexual del trabajo*

La división sexual del trabajo hace referencia a la forma en que una sociedad organiza la distribución del trabajo entre hombres y mujeres, en función de los roles de género establecidos.

“Desde un punto de vista histórico, se observa que la actual estructuración de la división sexual del trabajo (trabajo asalariado/trabajo doméstico, fábrica-oficina/familia) apareció simultáneamente con el capitalismo, y que la relación salarial no hubiera podido establecerse en ausencia del trabajo doméstico. [...] . Del nacimiento del capitalismo al período actual, las modalidades de esta división del trabajo entre los sexos, tanto en el salariado como en el trabajo doméstico, evolucionan en el tiempo de manera concomitante con las relaciones de producción [...]” (Hirata y Kergoat, 1997).

La división sexual del trabajo no queda solamente reflejada en que las mujeres se dedican al trabajo doméstico y los hombres, al trabajo de oficina/fábrica. De hecho, hoy en día, muchas mujeres se han insertado en el mercado laboral, por lo que esta división también aparece, por un lado, en la elección de carrera o profesión, pues las mujeres optan mayormente por las profesiones peor pagas (ver apartado “elección de la carrera”), y en los cargos de poder, los cuales están ocupados mayoritariamente por hombres.

#### *Mujeres en el poder*

“Las investigaciones actuales han revelado que, a medida que la mujer asciende en términos de poder dentro de las organizaciones, su presencia disminuye de tal manera que los puestos de mayor responsabilidad están ocupados principalmente por hombres” (Gutiérrez, 2015, como se citó en Torres, 2023). De acuerdo a Torres (2023), este escenario ha dado lugar a la existencia de una brecha de acceso en los puestos de poder, que desde la investigación se ha conceptualizado como el techo de cristal, entendido como un “muro invisible pero infranqueable de procedimientos, estructuras, relaciones de poder, creencias, etc., que dificulta el acceso de las mujeres a puestos de decisión y liderazgo” (Gutiérrez, 2015).

“A su vez, las mujeres comienzan a enfrentar barreras en los niveles de gestión más bajos, generadas por factores estructurales dentro de las corporaciones, así como por limitaciones sociales y culturales. A veces, pueden ser las propias mujeres quienes son reacias a asumir responsabilidades de mayor nivel. Estos factores dificultan su progreso profesional en comparación con sus homólogos masculinos; esto se conoce como el “piso pegaoso” (OIT, 2016). Principalmente, se vincula con la sobrecarga del trabajo doméstico.

Incluso, las tasas de participación laboral de las mujeres van disminuyendo a medida que ellas envejecen, es decir, a medida que van obteniendo más experiencia para asumir posiciones más altas. “Esta pérdida de mujeres calificadas

en niveles de carrera más altos de empresas y organizaciones se conoce a menudo como la "tubería con fugas". Esto también conduce a una escasez de mujeres en puestos de alta dirección" (OIT, 2016).

Para Gutiérrez (2015), entre los factores que actúan como barreras para que las mujeres accedan a los puestos de poder se encuentran: la autopercepción de la mujer y su rol familiar-laboral y la existencia de estereotipos organizacionales como reflejos de la sociedad y el estilo de liderazgo.

La división sexual del trabajo se refleja de manera significativa en la distribución de cargos de poder, ya que perpetúa la subrepresentación de mujeres en posiciones de liderazgo y toma de decisiones. Tradicionalmente, se ha esperado que los hombres ocupen roles públicos y de alta responsabilidad, mientras que las mujeres se han visto relegadas a funciones domésticas y de cuidado. Esta asignación de roles limita el acceso de las mujeres a oportunidades laborales y de desarrollo profesional, y refuerza estereotipos que cuestionan su capacidad para liderar.

#### *La economía del cuidado y el trabajo doméstico*

Según Rodríguez Enríquez (2015), el contenido del concepto "economía del cuidado" refiere a todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven. Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas, la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinación de horarios, traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisión del trabajo de cuidadoras remuneradas, entre otros). Permite atender las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades (niños y niñas, personas mayores, enfermas o con algunas discapacidades) y también de las que podrían auto proveerse dicho cuidado. Asociar la idea de cuidado a la economía implica enfatizar aquellos elementos del cuidado que producen o contribuyen a producir valor económico.

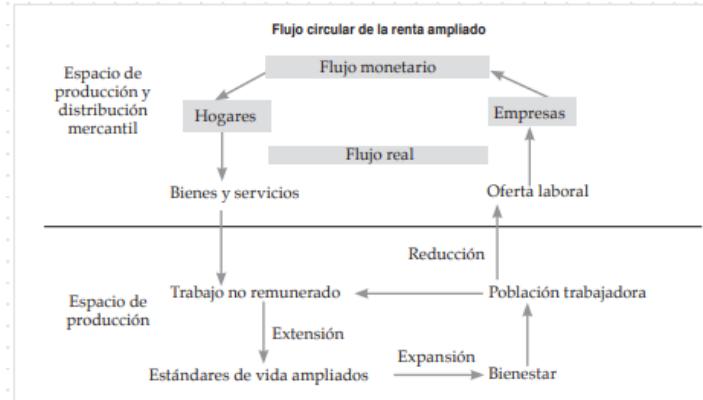
La autora (2015) sostiene que "el trabajo de cuidado cumple una función esencial en las economías capitalistas: la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin este trabajo cotidiano que permite que el capital disponga todos los días de trabajadores y trabajadoras en condiciones de emplearse, el sistema simplemente no podría reproducirse. El punto es que, en el análisis económico convencional, este trabajo se encuentra invisibilizado y, por el contrario, la oferta laboral se entiende como el resultado de una elección racional de las personas entre trabajo y ocio, determinada por las preferencias personales y las condiciones del mercado. De esta forma, no se tiene en cuenta ni el trabajo que esa fuerza laboral tiene incorporada (al estar cuidada, higienizada, alimentada, descansada), ni el trabajo del cual se la libera al eximirla de responsabilidades de cuidado de aquellos con quienes convive."

En palabras de Kandel (2006), el trabajo doméstico, es un trabajo no remunerado cuyas tareas implican el mantenimiento diario de la familia, la transformación de los insumos en valores de uso consumidos por la familia para su subsistencia (alimentación, ropa, etc.) y la producción y procreación de la fuerza de trabajo. Producción no sólo biológica sino preparación en valores de orden, disciplina, respeto jerárquico, laboriosidad, con patrones de estratificación social para obtener "buenos trabajadores"; y que tienen generalmente como único responsable a la mujer.

En términos de la teoría económica, el trabajo doméstico y de cuidado no es otra cosa que inversión en capital humano. Así lo consideró Alfred Marshall (1930), cuando dijo: "El capital más valioso de todos es el que se invierte en los seres humanos; y de ese capital, la parte más preciosa son los resultados del cuidado y la influencia de la madre, siempre y cuando ella conserve sus instintos tiernos y desinteresados, y no haya sido endurecida por el esfuerzo y el estrés de un trabajo no femenino". A pesar de esto, plantea Pujol (1992), Marshall no prescribe ningún sistema para reconocer socialmente el valor de la contribución de las amas de casa a la sociedad industrial [...]. Mientras que, por ejemplo, los trabajadores masculinos se benefician del capital humano invertido en ellos al ganar mejores salarios, las mujeres no obtienen ningún retorno [...] de su contribución a la "inversión" en capital humano en sus hijos. La "virtud de aquellos que han ayudado [al trabajador a adquirir mejores habilidades] debe seguir siendo en su mayor parte su propia recompensa" (Marshall, 1930).

Sin embargo, a pesar de las ideas de Marshall, actualmente entendemos que "Las mujeres realizan una contribución sustancial al bienestar económico al aportar grandes cantidades de trabajo no remunerado, como en el cuidado de los niños y tareas domésticas, que en muchos casos siguen siendo invisibles y no se contabilizan en el PIB" (Elborgh-Woytek et al., 2013).

Es por ello que Rodríguez Enríquez (2015) propone expandir el flujo circular de la renta, incorporando un espacio económico que podría denominarse «de reproducción» para visibilizar el trabajo del cuidado no remunerado y vincularlo con el sistema de producción capitalista y los agentes económicos.



Fuente: elaboración de la autora sobre la base de A. Picchio: ob. Cít.  
Figura 1. Flujo circular de la renta ampliado

"En este marco, y a diferencia de lo que sucede en el análisis convencional, los hogares no se consideran unidades armónicas. Por el contrario, la inclusión del trabajo no remunerado en el análisis vuelve más complejos los hogares, que entonces deben negociar explícitamente en su interior y decidir la división del trabajo entre sus miembros. [...] Cuando se integra de esta forma el trabajo de cuidado no remunerado en el análisis de las relaciones capitalistas de producción, se puede comprender que existe una transferencia desde el ámbito doméstico hacia la acumulación de capital." (Rodríguez Enríquez, 2015)

Por último, es necesario remarcar el alto costo de oportunidad que tiene para las mujeres realizar el trabajo doméstico pues, es tiempo que podrían dedicarle a un trabajo remunerado, al desarrollo profesional, a la educación y formación o al cuidado personal y otras actividades recreativas.

#### *Estructura de empleo*

Los mercados laborales contemporáneos suelen exigir una disponibilidad full-time. Dado que las mujeres suelen asumir mayor cantidad de tareas domésticas y de cuidado, Goldin plantea que se ven limitadas para progresar profesionalmente, y por ellos muchas veces toman la decisión de reducir su jornada laboral, viendo así afectado su ingreso.

En palabras de Kandel (2006), el reparto de las responsabilidades domésticas, dentro de la familia, se relaciona inversamente con la inserción el empleo.

¿Cómo afecta la estructura del mercado laboral en América Latina? "En promedio en América Latina el 51% de las mujeres adultas trabajan en empleos más flexibles, en comparación con el 44% de los hombres. Esta asimetría es consistente con el hecho que en América Latina las tareas domésticas siguen recayendo principalmente en la mujer, lo que implica el llamado "segundo turno" o "doble carga". La flexibilidad laboral opera como una estrategia para resolver el conflicto entre trabajo y vida familiar para muchas mujeres latinoamericanas [...]" (Marchionni et al., 2018)

#### **Educación**

##### *El acceso*

"[...] el avance educativo de las mujeres desde comienzos de la década de 1990 ha sido notable en América Latina. Los años de educación de las mujeres adultas (25 a 54 años de edad) aumentaron de 7 años a casi 10 años para el promedio de los países de la región, progreso mucho mayor al que lograron los hombres en el mismo periodo y que, en los últimos años, condujo a una reversión de la brecha de género a favor de las mujeres, al menos en términos de años de educación promedio. [...] la situación actual en la región se caracteriza por disparidades educativas de género a favor de las mujeres, al menos en términos de indicadores de acceso, permanencia y conclusión."

A pesar de estos avances en el ámbito educativo, persiste una paradoja en el mercado laboral: si las mujeres estudian más, ¿por qué ganan menos? Esta discrepancia puede atribuirse a factores estructurales y socioculturales que

continúan impactando negativamente la igualdad de género en el ámbito laboral. Primero, las mujeres suelen estar subrepresentadas en campos de estudio que conducen a carreras mejor remuneradas, como las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), y se concentran en áreas tradicionalmente menos valoradas y remuneradas (ver apartado "elección de la carrera").

Además, las mujeres enfrentan barreras en el ascenso a puestos de liderazgo y toma de decisiones, conocido como el "techo de cristal," lo que restringe su capacidad para alcanzar salarios más altos (ver apartado "mujeres en el poder"). También, la responsabilidad desproporcionada del trabajo no remunerado y de cuidado recae mayoritariamente sobre las mujeres, limitando su disponibilidad y progresión en el ámbito profesional (ver apartado "la economía del cuidado y el trabajo doméstico").

Por lo tanto, aunque el progreso educativo de las mujeres es innegable, la persistencia de estas desigualdades sigue impidiendo que las mujeres alcancen una igualdad económica real en el mercado laboral.

#### *Elección de la carrera*

De acuerdo a Marchionni et al. (2018); la existencia de brechas de género en los aprendizajes refleja una desigual distribución de los saberes y competencias entre hombres y mujeres, que se traducen en diferencias en las capacidades para lidiar con situaciones de la vida adulta. Así, las brechas de género en los aprendizajes condicionan las elecciones de carrera y contribuyen a explicar el éxito relativo de hombres y mujeres en el mercado laboral.

"Un resultado con muy pocas excepciones en el mundo es que el rendimiento promedio de las mujeres en lectura suele ser mayor al de los hombres, mientras que lo contrario sucede en matemáticas y, en menor medida, en ciencias."

Este resultado puede explicarse desde un punto de vista biológico, que sostiene hombres y mujeres tenemos diferentes habilidades innatas, o bien, por los condicionamientos culturales vinculados con el sistema de creencias de la sociedad, es decir, por las "paredes de cristal". Las "paredes de cristal" son una metáfora que describe las barreras invisibles que impiden a las mujeres participar en sectores económicos dinámicos y mejor remunerados. Estas barreras son consecuencia de estereotipos socioculturales, roles de géneros, sistema de creencias machistas, que asocian a las mujeres con tareas y profesiones específicas. A su vez, no permiten que las mujeres desempeñen en actividades asociadas con lo masculino, como construcción, transporte, cargos políticos.

Según Marchionni et al. (2018); la evidencia en América Latina apoya este último argumento, ya que la ventaja de los hombres en matemática es prácticamente inexistente en los niños pequeños y se incrementa con el paso del tiempo.

"Las diferencias de rendimiento en matemáticas explican una parte de la brecha de género en las elecciones educativas, que lleva a una sobrerepresentación de los hombres en las carreras vinculadas a las matemáticas, ciencias e ingeniería. Estas carreras, a su vez, son las

mejores pagadas, por lo que la brecha de rendimiento en matemáticas termina explicando parte de la brecha salarial de género" (Marchionni et al., 2018). De esta manera, se refleja la división sexual del trabajo, pues "la mayoría de las mujeres latinoamericanas siguen empleadas en el comercio (29%), la educación/salud (23%) y los servicios domésticos (10%)" (Marchionni et al., 2018), en lugar de optar por otro tipo de profesiones como ingeniería, ciencias o profesiones asociadas a las TIC's que tienen mejores remuneraciones.

### Indicadores

¿Podemos medir la desigualdad de género? Existen diversos indicadores que permiten cuantificar esta desigualdad en distintos ámbitos de la vida social y económica. Entre los más destacados se encuentran el Índice de Desigualdad de Género y el Índice de Desarrollo relativo al Género. Estos índices reflejan las diferencias en salud, empoderamiento y actividad económica entre hombres y mujeres, ofreciendo una visión integral de las disparidades de género. Además, la brecha salarial de género es otro indicador fundamental, que se puede calcular tanto de manera bruta como ajustada para revelar las diferencias salariales no atribuibles a factores observables y, por lo tanto, interpretadas como discriminatorias. A través de estos indicadores, podemos obtener un panorama preciso de cómo se manifiesta la desigualdad de género y cómo varía entre diferentes países y regiones, proporcionando una base sólida para la implementación de estrategias de intervención y mejora. Sin embargo, estos indicadores tienen sus limitaciones. Por ejemplo, pueden no reflejar adecuadamente las experiencias interseccionales de mujeres que enfrentan múltiples formas de discriminación, como las basadas en la raza, etnia o clase social, por lo tanto, es esencial complementarlos con enfoques cualitativos y estudios específicos para obtener una imagen más completa de la desigualdad de género.

#### Índice de Desigualdad de Género

Según el informe mundial de desarrollo humano 2019, el Índice de Desigualdad de Género refleja las desigualdades basadas en el género en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y actividad económica. La salud reproductiva es medida por la mortalidad materna y la tasa de fecundidad adolescente; el empoderamiento se mide por la proporción de escaños parlamentarios ocupados por cada género y el logro de la educación secundaria y superior en cada género; y la actividad económica se mide por la tasa de participación en el mercado laboral. El Índice de Desigualdad de Género muestra la pérdida en desarrollo humano debido a la desigualdad entre los logros femeninos y masculinos en sus tres dimensiones -cuanto menor es su valor, menor es la desigualdad de género en los respectivos países.

#### Índice de Desarrollo relativo al Género

"El Índice de Desarrollo relativo al Género mide desigualdades de género en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud (medida por esperanza de vida de las mujeres y varones al nacer), educación (medida por años esperados de escolaridad y años promedio para adultos de 25 años en adelante para mujeres y varones); y

nivel de vida (medidos por el ingreso nacional bruto per cápita para mujeres y varones). Los países son clasificados en tres grupos, de acuerdo a la desviación en relación al valor del HDI. El grupo 1 representa a los países con menor desviación, y el grupo 3 a los países con mayor desviación." (Informe mundial de desarrollo humano, 2019)

#### La brecha salarial de género

Existen dos grandes enfoques para calcular la brecha salarial de género. Puede calcularse una brecha bruta, que corresponde a las diferencias observadas en el ingreso de varones y mujeres, y una brecha ajustada, que permite determinar la existencia efectiva de discriminación.

La brecha bruta se basa en la idea de igualdad, y se calcula comparando el promedio simple de los salarios de los hombres con el promedio simple de los salarios de las mujeres. No considera las diferencias personales como la edad o el nivel de educación, ni las características del empleo, y se le atribuye al hecho de que las mujeres tiendan a optar por trabajos a tiempo parcial en sectores peores pagados en promedio. "Mide la diferencia porcentual bruta en salario entre hombres y mujeres independientemente de las diferencias subyacentes en ambos colectivos en términos de características socioeconómicas y del puesto de trabajo" (Martínez Agut, 2019).

La brecha ajustada se basa en la idea de equidad, y es la brecha que no puede ser explicada por los factores observables que determinan el salario y que se debe a características personales, por lo que se interpretan como discriminatorias. Mide la diferencia porcentual en el salario por la realización del mismo trabajo. Siguiendo a Di Pasquale y Atucha (2003), puede calcularse de dos formas diferentes: pueden ponderarse los retornos femeninos con las medias muestrales masculinas, o bien, ponderando los retornos masculinos con las medias muestrales femeninas.

### Conclusiones

A lo largo de este trabajo, se ha puesto de manifiesto cómo las disparidades reflejadas en la brecha salarial de género, en la división sexual del trabajo, en las "paredes" y el "techo" de cristal y en la economía del cuidado, perpetúan las desigualdades económicas, y cómo la incorporación de la teoría feminista al análisis económico es esencial para cuestionar el rol asignado a las mujeres en la economía desde la teoría neoclásica.

Uno de los hallazgos más destacados de la revisión es la persistencia de la brecha salarial de género no explicada, atribuida a factores como la discriminación y las expectativas sociales. Además, la división sexual del trabajo continúa relegando a las mujeres a roles menos valorados económicamente, tanto en el ámbito doméstico como en el mercado laboral.

La economía del cuidado emerge como un componente central y habitualmente ignorado por el análisis económico. El trabajo de cuidado, no remunerado y predominantemente realizado por mujeres, es fundamental para la reproducción de la fuerza de trabajo, pero permanece invisibilizado en las

estadísticas económicas convencionales. Este trabajo no sólo contribuye al bienestar económico general, sino que también tiene implicaciones directas en la participación laboral y las oportunidades de carrera para las mujeres.

Otra consecuencia importante es la subrepresentación de las mujeres en puestos de liderazgo y toma de decisiones, lo que perpetúa los estereotipos de género y limita las oportunidades de desarrollo económico equitativo. La falta de políticas efectivas de conciliación laboral y familiar, junto con las barreras estructurales y culturales, sigue impidiendo que las mujeres alcancen su pleno potencial en el ámbito laboral.

A partir de estas reflexiones finales, surgen otras líneas de investigación para profundizar en esta temática. Por ejemplo, pueden estudiarse las barreras que enfrentan las mujeres al iniciar y gestionar sus propios emprendimientos. Existen factores socioeconómicos, culturales y estructurales que influyen en la capacidad de las mujeres para acceder a financiamiento, redes de apoyo empresarial y mercados. Además, podrían identificarse las diferencias en los estilos de gestión y liderazgo entre hombres y mujeres, y cómo estas diferencias impactan en el éxito y sostenibilidad de los negocios liderados por mujeres. La investigación en emprendimiento femenino es vital para promover la igualdad de género en el ámbito empresarial.

Por otro lado, es posible investigar sobre cómo impactan las microfinanzas en las mujeres. El acceso a microcréditos y servicios financieros es un factor determinante para el empoderamiento económico de las mujeres, especialmente en regiones donde las oportunidades de empleo formal son limitadas. Podría evaluarse el impacto de las microfinanzas en la creación y expansión de negocios liderados por mujeres, así como en la mejora de su bienestar económico y social. Se puede investigar cómo los programas de microfinanzas contribuyen a aumentar los ingresos familiares, reducir la vulnerabilidad económica y promover la igualdad de género. Además, es importante analizar los desafíos específicos que enfrentan las mujeres para acceder a estos servicios, como las barreras culturales, la falta de garantías y la discriminación de género.

Las propuestas de nuevas hipótesis y líneas de investigación futuras aquí presentadas son un paso hacia una comprensión más profunda para abordar estas disparidades. Integrar perspectivas de género en el análisis económico no solo es requisito para alcanzar una mayor equidad entre hombres y mujeres, sino también para impulsar un desarrollo económico más inclusivo.

## Referencias

- Andersson et al. (2023). Popular information: The Prize in Economic Sciences 2023. Nobel PrizeOutreach AB. Recuperado de <https://www.nobelprize.org/prizes/economic-sciences/2023/popular-information/>
- Área de Desarrollo Humano y Políticas – PNUD en Argentina. (2019). Índices de Desarrollo Humano de Argentina: Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2019. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Aroma N. & Quintana P. *La Desigualdad en Argentina y Mendoza – CEFIMendoza*. (2023). Recuperado de <https://cefimendoza.com/la-desigualdad-en-argentina-y-mendoza/>
- Carrasco, C. (2006). *La economía feminista: una apuesta por otra economía*.
- Comisión Europea, Dirección General de Investigación e Innovación, (2021). *She figures 2021 :gender in research and innovation : statistics and indicators*, PublicationsOffice. <https://data.europa.eu/doi/10.2777/06090>
- D'alessandro, M. (2016). *Economía feminista. Como construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour)*. PenguinRandom House Grupo Editorial.
- Di Pasquale, E. A., & Atucha, A. J. (2003). Brechas salariales: discriminación o diferencias de productividad. *Momento Económico*, 126, 23-33. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/385/1/00315.pdf>
- Dirección de Economía, Igualdad y Género. (2022). *Protagonistas del crecimiento: las brechas de género en la economía*. <https://www.argentina.gob.ar/economia/igualdad-y-genero/protagonistas-del-crecimiento-las-brechas-de-genero-en-la-economia>
- Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. (2011). *Sexo y poder: ¿Quién manda en la Argentina?*
- Elborgh-Woytek, K. et al (2013). *Las mujeres, el trabajo y la economía: beneficios macroeconómicos de la equidad de género*. Documento de análisis del personal técnico del FMI.
- Gómez Vidal, A. (2016). Detrás de la brecha de género desigualdad en el mercado laboral y diferencias en preferencias económicas. *SAAP*, 10(1), 65-94.
- Gutiérrez, O. (2015). "Estudios de liderazgo de hombres y mujeres". *Revista Política y Estrategia*. (126), 13-36.
- Gutiérrez Valdebenito, O. (2017). ESTUDIOS DE LIDERAZGO DE HOMBRES y MUJERES. *Política y Estrategia*, 126, 13-35. <https://doi.org/10.26797/rpye.v0i126.62>
- Hirata, H. &Kergoat, D. (1997). *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*, Asociación Trabajo y Sociedad (Argentina), Centro de Estudios de la Mujer (Chile) y PIETTE del CONICET (Argentina).
- INDEC. (2022). *Remuneración al trabajo asalariado, ingreso mixto e insumo de mano de obra, por sexo y tramos de edad*.
- Kandel E. (2006) *División sexual Del trabajo ayer y hoy. Una aproximación al tema*. Dunker.
- Lustig, N. &Lopez-Calva, L. (2012). *El mercado laboral, el Estado y la dinámica de la desigualdad en América Latina: Brasil, México y Uruguay*. Pensamiento Iberoamericano.
- Marçal, K. (2016) *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? Una historia de las mujeres y la economía*. PenguinRandom House.
- Marchionni, M., Gasparini, L., & Edo, M. (2018). *Brechas de género en América Latina. Un estado de situación*.

- CAF. Recuperado de <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1401>
- Marshall, A. (1957). *Principios de economía: un tratado de introducción*.
- Martínez Agut, A. (2019). *Diferencia salarial según género y nivel educativo*.
- Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Gaining momentum in the Middle East and North America*.
- Organización Panamericana de la Salud. (2008). *La economía invisible y las desigualdades de género: La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*.  
<https://iris.paho.org/handle/10665.2/6034>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*.
- Pujol, M. A. (1992). *Feminism and Anti-feminism in Early Economic Thought*. Edward Elgar Publishing.
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 256, 30-44.
- Rubin, G. El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, noviembre, 1986, pp. 95-145. Asociación Nueva Antropología A.C.
- Schwartz, K. et al. (2016). *Women, Work, and the Economy: Macroeconomic Gains from Gender Equity*. FMI.  
<https://www.imf.org/en/Publications/Staff-Discussion-Notes/Issues/2016/12/31/Women-Work-and-the-Economy-Macroeconomic-Gains-from-Gender-Equity-40915>
- Todaro, R., & Rodríguez, R. (2001). *El género en la economía*.  
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/51630>
- Torres, N. J. (2023). Acceso y ejercicio de cargos directivos en el ámbito universitario: Mujeres, poder y el "techo de cristal". *Revista Enfoques Educacionales*, 20(1), 16-36.  
<https://doi.org/10.5354/2735-7279.2023.71005>

## Job motivation and its relationship with the work performance in a public health sector entity, Lima – 2022

## La motivación laboral y su relación con el desempeño en una entidad del sector salud público, Lima – 2022

Mary Ruth Ramos Quispe <sup>1</sup>

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/2866>  
DOI: <https://doi.org/10.31243/bcoyu.46.2025.2866>

Fecha de recepción: 18 de julio de 2024

Fecha de aceptación: 04 de diciembre de 2024

### Abstract

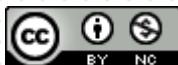
Organizations must invest in employee motivation to adapt to market changes and avoid poor performance. Motivation, influenced by individual needs, is key to improving productivity, commitment, and job satisfaction. In the Latin American health sector, low motivation has reduced service quality. This study aims to determine the relationship between job motivation and performance in a public health entity in Lima. It specifically focuses on quality of work life, teamwork, and productivity. Using a quantitative, non-experimental, correlational, and cross-sectional design, 33 health sector workers were surveyed. Results revealed significant correlations between job motivation and performance ( $r = 0.619$ ), quality of work life ( $r = 0.743$ ), and teamwork ( $r = 0.519$ ). No significant relationship was found between job motivation and productivity ( $\text{sig.} = 0.137$ ). The study concludes that, to enhance performance, organizations should provide competitive salaries, acknowledge achievements, and establish a positive physical environment. Additionally, it is essential to foster exemplary leadership and establish break strategies to ensure team effectiveness. The research highlights the importance of job motivation for organizational success and employee well-being.

**Keywords:** job motivation, work performance, public health sector, quality of work life

### Resumen

Las organizaciones deben invertir en la motivación del personal para adaptarse a los cambios del mercado y evitar bajo rendimiento. La motivación, influenciada por necesidades individuales, es clave para mejorar productividad, compromiso y satisfacción laboral. En el sector salud de América Latina, la baja motivación ha reducido la calidad del servicio. Este estudio busca determinar la relación entre motivación laboral y desempeño en una entidad de salud pública en Lima, enfocándose en calidad de vida laboral, trabajo en equipo y productividad. Utilizando un diseño cuantitativo, no experimental, correlacional y transversal, se encuestaron 33 trabajadores del sector salud. Los resultados revelaron correlaciones significativas entre la motivación laboral y el desempeño ( $r = 0,619$ ), la calidad de vida laboral ( $r = 0,743$ ) y el trabajo en equipo ( $r = 0,519$ ). No se encontró una relación significativa entre la motivación laboral y la productividad ( $\text{sig.} = 0,137$ ). Para mejorar el desempeño, las organizaciones deben ofrecer salarios competitivos, reconocer logros y crear un buen entorno físico. Un equipo eficaz requiere roles claros, y la productividad mejora con liderazgo ejemplar y estrategias de descanso. La investigación destaca la importancia de la motivación laboral para el éxito organizacional y el bienestar de los empleados.

**Palabras clave:** motivación laboral, desempeño en el trabajo, sector salud público, calidad de vida laboral



Esta publicación se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - NoComercial 4.0 Internacional.

<sup>1</sup> Universidad Nacional de San Marcos. Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas. Lima -Perú. E-mail: [mrhb024@hotmail.com](mailto:mrhb024@hotmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-0480-2520>

## Introduction

At a global level, both public and private organizations are being conditioned according to the constant changes in the markets; such changes usually involve a significant investment of resources and, therefore, there are fewer and fewer organizations that implement strategies to ensure that human talent achieves the longed-for motivation during the performance of their work. In contrast, in the organizations mentioned above, people's work is undervalued, is not compensated and, consequently, work performance is negatively affected (Bohórquez et al., 2020).

The motivation in one and another person changes, even more, it can change with the passage of time. This is explained by the fact that this variation occurs between the needs, individual capabilities and those patterns of human behavior.

In this regard, Saeteros and Orbe (2021) state that today's organizations must be increasingly competitive and, therefore, need to implement production processes that are adaptable to changes to remain in the market. In this sense, human talent turns out to be the main component that contributes to generate such competitiveness. It is for this reason that labor motivation is a key aspect in organizations, therefore, if workers are motivated, they improve their performance, productivity and commitment.

That is why organizations should consider job motivation as a key factor to obtain positive results, in addition, they specify that motivation is linked to incentives as a result of the enthusiasm of workers contributing to the behavior of people, motivating them to achieve their objectives within the organization and to achieve their goals in the personal sphere since it in turn improves their level of satisfaction in their work (Bohórquez et al., 2020).

Now, there is a relationship between motivation and health, which has been defined by Organización Mundial de la Salud [OMS] (1948) as a state of complete physical, mental and social well-being, and not only the absence of disease or illness. It has also pointed out that motivation is the recognition of work, and that once the worker's primary needs have been met, it will be important to meet other needs, such as, for example, feeling recognized at work.

This fact of covering the secondary level can come, in many occasions, to suppose a source of motivation superior to the one that could be thought in an economic compensation. In this sense, motivation is highlighted by the importance of health, related to work, as fundamental human rights, being unacceptable the loss of one of them, in the exercise of the other purpose.

In this sense, in the work environment, conditions or factors that motivate people to develop a satisfactory performance are required, for organizations to achieve success. That is why motivation becomes a fundamental factor for the work performance in organizations.

Regarding the health sector, Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2021) carried out a study and determined that in recent years it has been exposed the low levels of motivation and performance of the collaborators who, despite the deficiencies in infrastructure, supplies, among others, This is how it became evident that labor performance in this sector fell by 47%, according to the perception of the employees themselves, a value that is even more critical in Latin American countries, as the drop represents up to 85% on average in Brazil, Peru and Chile.

Emotional and motivational discouragement in the country is represented by a percentage of 75%, in other words, between 7 to 8 out of 10 workers in the sector under study, as they are presenting problems of personal demotivation, an aspect that from the organizational point of view is serious for work performance (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020).

In addition to the above, it is known that the quality standards of the services provided by the health sector entities in our country are recognized by the population as deficient, which has worsened considerably in recent years. Specifically, in the public entity of the health sector where this research is applied, it has been determined that one of the factors attributed as the cause of the low levels of quality of services is the low performance of the health personnel, which is evidenced in low levels of quality of work life, poor teamwork and low levels of productivity, aspects that could also be explained by the low job motivation of such personnel.

For this reason, this research aims to determine the relationship between job motivation and the work performance in a public entity of the health sector in Lima, to propose an alternative or proposed solution.

General problem: To what extent is job motivation related to the work performance in a public entity of the health sector, Lima - 2022?

Specific problems: To what extent is job motivation related to the quality of work life of workers in a public entity in the health sector, Lima - 2022? To what extent is job motivation related to teamwork of workers in a public entity in the health sector, Lima - 2022? To what extent is job motivation related to the productivity of workers in a public entity in the health sector, Lima - 2022?

General Objective: To determine the relationship between job motivation and the work performance in a public entity of the health sector, Lima - 2022.

Specific Objective: To determine the relationship between job motivation and the quality of work life of the workers of a public entity in the health sector, Lima - 2022. To determine the relationship between job motivation and teamwork of workers in a public entity in the health sector, Lima - 2022. To determine the relationship between job motivation and productivity of workers in a public entity of the health sector, Lima - 2022.

Macías and Vanga (2021) elaborated the research entitled "Organizational climate and job motivation as inputs for institutional improvement plans", proposing as an objective to elaborate a situational diagnosis based on the teachers of the Civil Engineering career of the Technical University of Manabí. The research was field research, with a quantitative approach and census sampling, where a questionnaire was applied, using traffic light as a technique to analyze the results. The results showed that there are deficiencies related to the organizational climate, however, these do not influence the motivation of workers. They also recommend that the diagnoses should be used as input to propose improvement plans that include short-, medium- and long-term actions.

Meneses and Mejía (2022) developed the research called "The influence of the work environment on the motivation of the administrative personnel of a company in Guayaquil", with the objective of analyzing how the work environment influences the performance of the functions of the personnel of the referred company. The methodology used was descriptive, exploratory, explanatory and correlational, with a quantitative approach since a survey was used as an instrument, which was applied to 42 workers. In this way, the existence of demotivation and poor leadership on the part of the hierarchical superiors was demonstrated, generating deficiencies in the communication of the workers at all levels. Finally, the authors put forward a proposal to strengthen the work environment.

Verdesoto (2019) conducted the research entitled "Motivation and work performance of the administrative staff of the Judiciary Council of the Esmeraldas canton, period June to December 2019" where the objective was to analyze the motivation and work performance of the administrative staff. The methodology used was quantitative, descriptive, with a non-experimental, correlational design. The instrument used was a questionnaire and an interview applied to 36 employees and two authorities of the institution. Finally, the results obtained conclude that there are acceptable values in the areas of productivity, competence and relationship, but there are deficiencies in the poor execution of training processes; therefore, strategies are proposed to increase job motivation with a positive impact on productivity.

Loayza et al. (2022), developed the research entitled "Job motivation and teacher performance in Peru", with the objective of determining the relationship between job motivation and teacher performance in the country. The methodology used was basic, since information on the problem was investigated considering the current educational context. Likewise, the design employed was non-experimental, correlational and cross-sectional. On the other hand, a survey was used as an instrument, which was applied to 70 teachers. Thus, it was demonstrated through Spearman's Rho statistic, reliability at 95% and significance less than 0.05, that job motivation is moderately related (Rho 0.462 and p-value 0.000) to teaching performance.

Matallana (2018) conducted the research titled "Influence of Motivation on the Job Performance of Millennial Workers in

the Banking Sector in Boyaca, Colombia." The objective was to analyze whether motivation strategies influence the job performance of Millennials in the mentioned department. The methodology used was descriptive, with a non-experimental, cross-sectional design, and the instrument was a questionnaire administered personally and by phone. The population consisted of employees from the cashier and customer service departments of the company. Finally, the results concluded that despite having significant differences from other generations, Millennials maintain certain similarities, particular characteristics that define them in the workplace.

Sum (2015) conducted the research titled "Motivation and Job Performance," with the objective of establishing the influence of motivation on the job performance of administrative staff in a food company in Zone 1 of Quetzaltenango. A descriptive methodology was used, and the population consisted of workers to whom the instrument was applied, using a Likert scale to examine the performance of the company's employees. The results from the fieldwork concluded that motivation influences the job performance of the administrative staff of the mentioned company.

Pereyra (2023) presented a study titled "Motivation and Job Performance Among Nurses in the Surgical Center of the National Institute of Neoplastic Diseases, Lima 2022," aiming to determine the relationship between motivation levels and job performance of the healthcare staff. The applied methodology was quantitative, cross-sectional, and correlational in design. The instrument used was the MbM questionnaire by Marshall Sashkin, which is based on Abraham Maslow's model to assess job motivation. Additionally, the job performance questionnaire from the Ministry of Health of Peru was applied to a sample of 30 nurses. The results showed that there is a relationship ( $0.031 < 0.05$ , Kendall's Tau-b correlation) between job performance and motivation, specifically in the dimension of the need for self-actualization and job performance.

Vilca (2022) conducted a study titled "Work Motivation and Its Relationship with Job Performance Among Employees of the Executive Directorate of the National Agricultural Health Service, Cajamarca - 2020," with the objective of determining the relationship between work motivation and job performance among employees of this public entity. The methodology of this research was applied, non-experimental, cross-sectional, and correlational in design. The instrument used was a survey for both study variables, applied to a sample of 31 employees working in the units of Animal Health, Plant Health, and Food Safety at the mentioned entity. The results showed a significant moderate positive relationship between both variables (Gamma correlation coefficient 0.459 and significance level of  $0.022 < 0.05$ ). Additionally, the Chi-square test was applied, yielding a value of 3.739, lower than the expected 43.77. Therefore, it was concluded that there is a significant relationship between motivational factors and job performance among SENASA employees.

Motivation is defined as psychological forces that allow to determine the direction of the person's behavior and activate their levels of effort and persistence in the face of obstacles (Kocman and Weber, 2018). Then, motivation has psychological force that allows directing the person's behavior in an effortful way. Motivation derives from the Latin word *moveare*, which means to move, from the psychological and philosophical point of view, moving the person to perform certain actions and persist in them until their culmination. In this term, it is related to will and interest. Motivation is a generic term that applies to a wide range of impulses, desires, needs, longings and similar forces. That is, motivation has a general aspect that applies to a wide range of impulses, desires, wishes, longings, and assimilated forces.

Motivation is a series of processes that account for the intensity and persistence of an individual to obtain or achieve a goal (Kamirullah et al., 2024). Motivation is a prior state that causes the individual to behave in a way that ensures the attainment of his or her achievement. In other words, motivation explains why people act the way they act, the better a manager knows the behavior of his staff in the company, the better he will be able to direct and influence the behavior of subordinates for their consistency in achieving the goals of the organization, especially in essence, since productivity is the result of the behavior of the person in the company, motivating key for that person to achieve their goals, in an organization, and motivate it is the process that accounts for the intensity, direction and persistence of effort of each individual to achieve the long-awaited goal.

Therefore, it is a bond that leads to an action to satisfy the need, making it an activator of human behavior, together with the motivational and attitudinal states, which is generated by the effect of a set of factors or variables that interact.

Thus, motivation implies the existence of some need, whether absolute, relative, pleasure or luxury, when a person is motivated to something, he considers that something is necessary or convenient for him. It is like a will to try and to reach certain achievements.

Linking this concept to the work environment, job motivation was a tendency to success and standards of excellence in all the activities developed within the institution.

This author conceives motivation as the encouragement that leads a person to act. That is, to start an attitude or behavior in a specific way, which comes as an internal encouragement of the human person to start a certain attitude or previous behavior.

According to Fulop and Linstead (1999) motivation has some specific characteristics:

- a) It is an internal state experienced by the individual. Although external elements, including other people, influence the motivational state of a subject, developing within the subject and in the singular.

- b) The subject experiences a motivational state in such a way that it gives rise to a desire, intention or pressure to act.
- c) The motivation has an element of choice, intention or desire. That is, the person experiences a state of stimulus, provoked on the external or internal plane, which responds by choosing to act in a manner and intensity that they determine.
- d) Action and performance are functions at least in part of motivation.
- e) It is important for our ability to prevent and understand actions and performance.
- f) Motivation has several facets, it is a complex process with different factors, with the possibility of determining choices and outcomes.
- g) Individuals differ in terms of their motivational state and the factors that influence it.
- h) The motivational state of a person is variable, it is different over time and situations.

Therefore, motivation guides and maintains behavior until a desired goal or objective is reached.

In sum, managers or directors should take the necessary measures to motivate workers or collaborators, since it is very important to value this knowledge of positive atmosphere for employees. Thus, it is important to motivate workers, to achieve the desired work performance of any organization.

Job performance, on the other hand, specifically comprises the performance of the personnel in compliance with their duties.

**General hypothesis:** There is a relationship between job motivation and the work performance in a public entity of the health sector, Lima - 2022.

**Specific hypotheses:** There is a relationship between job motivation and the quality of work life of workers in a public entity in the health sector, Lima - 2022. There is a relationship between job motivation and teamwork among the workers of a public entity in the health sector, Lima - 2022. There is a relationship between job motivation and the productivity of workers in a public entity of the health sector, Lima – 2022.

## Methodology

This research is quantitative, since it uses data collection to test hypotheses based on numerical measurements, as well as statistical analysis to establish behavioral patterns and test theories (Hernández et al., 2010).

Additionally, this study has a non-experimental design, since it will not require experience or testing, i.e., it is conducted without deliberately manipulating the variables. On the contrary, what is done is to observe phenomena as they occur in their natural context and then analyze them.

The level of the research is correlational, because it is intended to corroborate the relationship between variables from a quantitative approach, verifying the hypothesis.

Specifically, it seeks to demonstrate the relationship between job motivation and employee performance, through the application of questionnaires.

Likewise, the present study is applied, because it is oriented to obtain new knowledge with the purpose of providing solutions to practical problems focused on the factors of motivation and labor performance, which is a key element of success of the entity.

Finally, it is cross-sectional since the data collected will be measured at an instant. A study in which data are collected over a period, the purpose of which is to describe and analyze the proportions of a variable at a given time.

For the present analysis, the population is composed of the finite set of elements with common characteristics, represented by 33 collaborators from the Emergency, Pharmacy and Outpatient areas of the health sector entity under study. We worked with 100% of the sample because it is a small population. This sampling technique is known as census.

In the present research, the survey was used as a technique for the collection of information on the relationship between motivation and work performance in a public entity in the health sector. To carry out this information gathering, three interrelated phases were carried out: choosing the data gathering technique, selecting an instrument, applying said instrument and preparing observations, records and measurements obtained.

As an instrument of the data collection technique, the questionnaire was used, which consists of a set of questions regarding one or more variables to be measured, in this case the job motivation and performance of the workers of a health sector entity in the period 2022.

This research was elaborated respecting the value of honesty in the academic field. In this sense, we declare that the information used outside our authorship has been referenced citing the genuine authors, thus ensuring the scientific rigor of this study.

It is important to clarify that the results presented in this article are part of the research developed to obtain the master's degree in public management at the Universidad Nacional Mayor de San Marcos, being a requirement for obtaining the degree. For this reason, the content presented may contain coincidences with the final thesis presented later.

Participants were fully informed about the study's purpose, procedures, risks, and benefits, and their voluntary consent was obtained. They were assured of their right to withdraw at any time without consequences. To protect confidentiality and privacy, participants' identities were anonymized, and their personal information was securely stored and accessible only to the research team, ensuring that it remained confidential. Additionally, integrity was maintained by properly citing all sources and avoiding plagiarism.

## Results

The normality test was conducted for the variables "job motivation" and "work performance". According to the Shapiro-Wilk statistic, usually employed for small samples as in this thesis, the asymptotic significance values were 0.003 and 0.001 for the variables "job motivation" and "work performance" respectively. This means that there is no normality in the data analyzed as the values are less than 0.05. A nonparametric test is suggested to determine the validity of the hypotheses.

**Table 1. Shapiro-Wilk test**

	Statistic	Degrees of freedom	Sig.
X job motivation	0.888	33	0.003
Y work performance	0.859	33	0.001

Source: own elaboration from surveys (2014)

According to table 2, Spearman's rho test was used to validate or reject the general hypothesis. The results show a bilateral asymptotic significance of 0.000. Since this value is less than 0.05, the researcher can accept the alternative hypothesis. Therefore, there is sufficient evidence to accept that there is a relationship between job motivation and the work performance in a public health sector entity, Lima – 2022. Regarding the strength of the correlation, a correlation coefficient ( $r$ ) of 0.619 was obtained, which represents a moderate positive correlation.

**Table 2. Validation of the general hypothesis by Spearman's rho statistic**

		X job motivation	Y work performance
Spearman's Rho	X job motivation	Correlation coefficient	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	33
	Y work performance	Correlation coefficient	0,619
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	33

Source: own elaboration from surveys (2014)

Additionally, the linear regression detailed in table 3 shows that, with a bilateral asymptotic significance of 0.000, it is possible to create a model that explains the causal behavior of the independent variable on the dependent variable. The calculated B values are 1.377 for the constant and 0.654 for the independent variable. In that sense, the explanatory model is the following:

$$\text{Work performance} = 0.654 * \text{Job motivation} + 1.377$$

**Table 3. Linear regression for the general hypothesis**

Model	Unstandardized coefficients		Standardized coefficients		t	Sig.
	B	Typical error	Beta			
1	(Constant)	1.377	0.261		5.268	0.000
	X job motivation	0.654	0.090	0.792		

Source: own elaboration from surveys (2014)

According to table 4, Spearman's rho test was used to validate or reject the specific hypothesis 1. The results show a bilateral asymptotic significance of 0.000. Since this value is less than 0.05, the researcher can accept the alternative hypothesis. Therefore, there is sufficient evidence to accept that there is a relationship between job motivation and the quality of work life of workers in a public health sector entity, Lima – 2022. Regarding the strength of the correlation, a correlation coefficient ( $r$ ) of 0.743 was obtained, which represents a moderate positive correlation.

**Table 4. Validation of the specific hypothesis 1 by Spearman's rho statistic**

		X job motivation	Y quality of work life
Spearman's Rho	X job motivation	Correlation coefficient	1.000
		Sig. (bilateral)	0.743
		N	33
	Y quality of work life	Correlation coefficient	0.000
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	33

Source: own elaboration from surveys (2014)

Additionally, the linear regression detailed in table 5 shows that, with bilateral asymptotic significances of 0.176 and 0.000, it is possible to create a model that explains the causal behavior of the independent variable on the dependent variable. The calculated B values are 0.566 for the constant and 0.841 for the independent variable. In that sense, the explanatory model is the following:

$$\text{Quality of work life} = 0.841 * \text{Job motivation} + 0.566$$

**Table 5. Linear regression for the specific hypothesis 1**

Model	Unstandardized coefficients		Standardized coefficients		t	Sig.
	B	Typical error	Beta			
1	(Constant)	0.566	0.409		1.383	0.176
	X job motivation	0.841	0.142	0.729	5.938	0.000

Source: own elaboration from surveys (2014)

According to table 6, Spearman's rho test was used to validate or reject the specific hypothesis 2. The results show a bilateral asymptotic significance of 0.000. Since this value is less than 0.05, the researcher can accept the alternative hypothesis. Therefore, there is sufficient evidence to accept that there is a relationship between job motivation and teamwork among workers in a public health sector entity, Lima – 2022. Regarding the strength of the correlation, a correlation coefficient ( $r$ ) of 0.519 was obtained, which represents a slight positive correlation.

**Table 6. Validation of the specific hypothesis 2 by Spearman's rho statistic**

		X job motivation	Y teamwork
Spearman's Rho	X job motivation	Correlation coefficient	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	33
	Y teamwork	Correlation coefficient	0.519
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	33

Source: own elaboration from surveys (2014)

Additionally, the linear regression detailed in table 7 shows that, with bilateral asymptotic significances of 0.003 and 0.000, it is possible to create a model that explains the causal behavior of the independent variable on the dependent variable. The calculated B values are 1.404 for the constant and 0.652 for the independent variable. In that sense, the explanatory model is the following:

$$\text{Teamwork} = 1.404 * \text{Job motivation} + 0.652$$

**Table 7. Linear regression for the specific hypothesis 2**

Model	Unstandardized coefficients		Standardized coefficients		t	Sig.
	B	Typical error	Beta			
1	(Constant)	1.404	0.439			3.196 0.003
	X job motivation	0.652	0.152	0.611	4.293	0.000

Source: own elaboration from surveys (2014)

According to table 8, Spearman's rho test was used to validate or reject the specific hypothesis 3. The results show a bilateral asymptotic significance of 0.137. Since this value is greater than 0.05, the researcher cannot accept the alternative hypothesis. Therefore, there is not sufficient evidence to accept that there is a relationship between job motivation and the productivity of workers in a public health sector entity, Lima – 2022.

**Table 8. Validation of the specific hypothesis 3 by Spearman's rho statistic**

	X job motivation	Y productivity
Spearman's Rho	Correlation coefficient	1.000
	Sig. (bilateral)	0.265
	N	33
	Y productivity	0.137
	Sig. (bilateral)	33
	N	33

Source: own elaboration from surveys (2014)

Additionally, the linear regression detailed in table 9 shows that, with bilateral asymptotic significances of 0.000 and 0.007, it is possible to create a model that explains the causal behavior of the independent variable on the dependent variable. The calculated B values are 2.160 for the constant and 0.467 for the independent variable. In that sense, the explanatory model is the following:

$$\text{Productivity} = 2.160 * \text{Job motivation} + 0.467$$

**Table 9. Linear regression for the specific hypothesis 3**

Model	Unstandardized coefficients		Standardized coefficients		t	Sig.
	B	Typical error	Beta			
1	(Constant)	2.160	0.465			4.647 0.000
	X job motivation	0.467	0.161	0.462	2.904	0.007

Source: own elaboration from surveys (2014)

## Conclusions

It was determined that there is a relationship between job motivation and the performance of workers in a public health sector entity, Lima – 2022 (sig. = 0.000). Regarding the

strength of the correlation, a correlation coefficient ( $r$ ) of 0.619 was obtained, representing a moderate positive correlation. It is recommended that to improve workers' performance, they should be motivated through good salaries and the achievement of goals and incentives: Regarding goals: Implement internal competitions to determine the best worker of the month in the area, based on attendance or best performance of work duties. Regarding incentives: Recognize workers through certification and/or a resolution with a copy in their employment file, which can contribute as an added value for their internal promotion within the organization. Grant a day off for Mother's Day and Father's Day.

It was determined that there is a relationship between job motivation and the quality of work life of workers in a public health sector entity, Lima – 2022 (sig. = 0.000). Regarding the strength of the correlation, a correlation coefficient ( $r$ ) of 0.743 was obtained, representing a moderate positive correlation. It is recommended that, to enhance the quality of work life, workers should be motivated through physical conditions, including appropriate physical environment, good ventilation, cleanliness, lighting, adequate space, and minimal noise. Physical environment: Expand and remodel work areas, including bathrooms with necessary supplies, good lighting, windows for air circulation, and equipped ventilation systems. Finally, set up an area for meals, free of computers and storage items. Modern equipment: Provide modern computers and printers in various administrative offices for easy access from employees.

It was determined that there is a relationship between job motivation and teamwork among workers in a public health sector entity, Lima – 2022 (sig. = 0.000). Regarding the strength of the correlation, a correlation coefficient ( $r$ ) of 0.519 was obtained, representing a slight positive correlation. It is recommended that, to enhance teamwork, it must first be understood that teamwork does not mean everyone collaborates on all tasks, but rather that each team member understands and fulfills their role, taking on responsibilities to create a healthy conflict-free environment. Inductions: Upon integration of new personnel into the Institution or Entity, introduce them to the public entity's mission, vision, objectives, and purpose, in addition to acquainting them with the worker's code of conduct. Training: Conduct annual training sessions to innovate in the execution of assigned tasks, fostering a passion and dedication to service.

It was determined that there is a relationship between job motivation and the productivity of workers in a public health sector entity, Lima – 2022 (sig. = 0.137). It is recommended that, to increase productivity, workers should be motivated by exemplary leadership from supervisors who share their knowledge according to their competencies. They should set an example for their subordinates and communicate the organizational policies governing the actions of officials within the Institution or Entity. Furthermore, it is essential to listen to employees' opinions and implement active break strategies to prevent acute physical and emotional injuries that could harm workers.

The findings suggest that job motivation is a significant factor influencing various aspects of employee behavior and outcomes, such as performance, quality of work life, and teamwork in a public health sector entity. This reinforces existing theories in organizational psychology and management that posit job motivation as a critical determinant of employee performance and well-being. The moderate positive correlations (e.g., between job motivation and quality of work life) highlight the importance of motivation in enhancing employees' satisfaction and effectiveness, suggesting that theories addressing the role of intrinsic and extrinsic motivators in the workplace should consider these dimensions in public health settings.

The study provides actionable recommendations for improving employee performance and quality of work life through motivation strategies. Practical measures, such as offering good salaries, goal-based incentives, and improving physical working conditions, are suggested to boost motivation. Additionally, enhancing teamwork through clear role definitions and fostering a conflict-free environment, as well as increasing productivity through exemplary leadership and employee engagement, are practical steps that public health organizations can implement. These strategies can lead to a more motivated workforce, resulting in better organizational outcomes in the public health sector.

## References

- Bohórquez, E., Pérez, M., Caiche, W., & Benavides , A. (2020). La motivación y el desempeño laboral: el capital humano como factor clave en una organización. Revista Universidad y Sociedad, 20-27.
- Fulop, L., Linstead, S. (1999). Managing motivation. In: Management. Palgrave, London. [https://doi.org/10.1007/978-1-349-15064-9\\_8](https://doi.org/10.1007/978-1-349-15064-9_8)
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (6° ed.). México: McGraw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Kamirullah, M. F., Wahyu, A., Stang., Naiem, M. F., Djajakusli, R., Razak, A., & Mumang, A. A. (2024). Factors associated with work motivation for hospital nurses: a scoping review. Asia Pacific Journal of Health Management, 19(1), 3257. <https://doi.org/10.24083/apjhm.v19i1.3257>
- Kocman, A., & Weber, G. (2018). Job Satisfaction, Quality of Work Life and Work Motivation in Employees with Intellectual Disability: A Systematic Review. Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities, 31(1), 1-22. <https://doi.org/10.1111/jar.12319>
- Loayza, L., Marujo, M., Primo , J., & Alanya , E. (2022). Motivación laboral y desempeño docente en el Perú. Revista Propuestas Educativas, 4(7), 19-31. [https://propustaseducativas.org/index.php/propuestas/article/view/772/2004](https://propuestaseducativas.org/index.php/propuestas/article/view/772/2004)
- Macías, E., & Vanga, M. (2021). Clima organizacional y motivación laboral como insumos para planes de mejora institucional. Revista Venezolana de Gerencia (RVG), 26(94), 548+567. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890444>



## Competencias emprendedoras digitales desde una perspectiva de género en la Universidad Estatal del Sur de Manabí

### Competence of digital entrepreneurship from a gender perspective at the State University of the South of Manabí

Carlos Eduardo Mendoza Zambrano<sup>1</sup>, Andrea Mabel Salvatierra Campos<sup>2</sup>, José Iván Zambrano Farías<sup>3</sup>, Néstor Raúl Parrales García<sup>4</sup>

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/revista/index.php/bcoyu/article/view/2867>

DOI: <https://doi.org/10.31243/bcoyu.46.2025.2867>

Fecha de recepción: 16 de julio de 2024

Fecha de aceptación: 12 de diciembre de 2024

#### Resumen

A medida que los negocios y la tecnología se interconectan, las competencias emprendedoras digitales se vuelven esenciales para el éxito empresarial. El objetivo de este trabajo de investigación consistió en identificar si existen diferencias significativas entre hombres y mujeres estudiantes en esta competencia. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental descriptivo. Se utilizó y aplicó un cuestionario validado a 82 estudiantes de la carrera de Administración de Empresas. Las competencias emprendedoras digitales se analizaron en 4 dimensiones: identificación de oportunidades, planificación de la acción, gestión y seguridad e iniciativa y colaboración. Los resultados indican que, las diferencias observadas no fueron estadísticamente significativas lo que sugiere que ambos géneros poseen niveles comparables de competencias emprendedoras digitales. En conclusión, tanto hombres como mujeres en la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) se consideran igualmente cualificados en términos de competencias emprendedoras digitales, lo que refuerza la importancia de fomentar un entorno inclusivo y equitativo en el ámbito educativo y profesional.

**Palabras clave:** emprendimiento, competencias, digital, género.

#### Abstract

As business and technology become interconnected, digital entrepreneurial skills become essential for business success. The objective of this research work was to identify if there are significant differences between male and female students in this competence. The research adopted a quantitative approach and a non-experimental descriptive design. A validated questionnaire was used and applied to 82 Business Administration students. Digital entrepreneurial skills were analyzed in 4 dimensions: opportunity identification, action planning, management and security, and initiative and collaboration. The results indicate that the observed differences were not statistically significant, suggesting that both genders have comparable levels of digital entrepreneurial skills. In conclusion, both men and women at the State University of the South of Manabí (UNESUM) consider themselves equally qualified in terms of digital entrepreneurial skills, which reinforces the importance of fostering an inclusive and equitable environment in the educational and professional field.

**Keywords:** entrepreneurship, skills, digital, gender.



Esta publicación se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - NoComercial 4.0 Internacional.

<sup>1</sup> Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Facultad de Administración de Empresas. Calceta-Ecuador. E-mail: carlos.mendoza@espm.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-3672-925X>

<sup>2</sup> Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Facultad de Administración de Empresas. Calceta-Ecuador. E-mail: andrea.salvatierra@espm.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-8036-8030>

<sup>3</sup> Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Facultad de Administración de Empresas. Calceta-Ecuador. E-mail: izambrano@espm.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8181-0838>

<sup>4</sup> Universidad Estatal del Sur de Manabí. Facultad de Administración de Empresas. Jipijapa-Ecuador E-mail: nestor.parrales@unesum.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2774-2974>

## Introducción

El emprendimiento es un factor clave para impulsar el crecimiento económico, fomentar el desarrollo personal y, sobre todo, generar empleo (Barrera et al., 2024). En la provincia de Manabí, este factor resulta particularmente importante dado el contexto de desarrollo económico y social, en el que el emprendimiento digital se convierte en un pilar esencial para el avance de la región. En este sentido, instituciones como la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) han asumido un rol relevante en la promoción del emprendimiento y la alfabetización digital, enfocándose en la formación de competencias emprendedoras digitales en sus estudiantes, que les permitan adaptarse y responder a las demandas de un mercado laboral en constante evolución (Peralta et al., 2024).

La sociedad del conocimiento ha dado lugar a una nueva forma de alfabetización de carácter digital que impacta en la educación, la formación y el ámbito laboral. Estas competencias emprendedoras digitales, como las denominan Gaona et al. (2020), son fundamentales para activar actitudes, conocimientos y procesos que permiten desarrollar capacidades innovadoras. Por su parte, Torres y Orozco (2024) mencionan que estas competencias facilitan el uso seguro, crítico y creativo de las TIC, lo cual es esencial para el logro de diversos objetivos en un contexto digital. En este sentido, López et al. (2024) enfatizan que su desarrollo es sustancial para la inserción social y profesional en la actualidad, debido a que esta competencia es fundamental para el éxito personal de cada individuo.

La UNESUM ha avanzado en la implementación de programas orientados al emprendimiento digital, desarrollando iniciativas que buscan dotar a los estudiantes de conocimientos y habilidades que no solo les permitan crear sus propios negocios, sino también adaptarse a los cambios tecnológicos. Por ello, diversas investigaciones han subrayado la relevancia de que los estudiantes tengan percepciones positivas acerca de la tecnología y su uso tanto en el contexto educativo como laboral (Perdomo y Álvarez, 2023). Esta idea se basa en la teoría de la autoeficacia digital, la cual implica la confianza en el uso de herramientas tecnológicas y la capacidad de adaptación a entornos digitales complejos, permitiéndoles a los individuos formar las competencias necesarias para construir y gestionar su identidad digital (Padilla et al., 2022).

Sin embargo, existe disparidad en la participación de las mujeres en la creación y gestión de pequeñas empresas o microempresas quienes enfrentan obstáculos más complejos que los hombres (Pérez et al., 2023). Entre las principales barreras se encuentran las dificultades para acceder a redes y mercados que les permitan comercializar sus productos, las limitaciones para acceder a formación formal y servicios de desarrollo empresarial, así como la carga adicional de asumir un rol predominante en el hogar, entre otros desafíos (Rojas et al., 2023). Por lo tanto, es fundamental que la UNESUM refuerce estrategias

educativas que promuevan la igualdad de oportunidades y desarrollen competencias digitales inclusivas, con el fin de formar emprendedores preparados para afrontar los desafíos del mercado laboral y contribuir al desarrollo regional.

Para el análisis de las competencias emprendedoras digitales en la UNESUM, esta investigación se enfocará en examinar las percepciones de género y autoeficacia digital entre sus estudiantes, considerando los efectos de la alfabetización digital en su formación profesional. La inclusión de perspectivas de género permite entender cómo el contexto social y cultural de Manabí influye en el emprendimiento como herramienta de desarrollo que va encaminada hacia el reconocimiento de oportunidades (Palacios y Ortiz, 2018). Y cómo la educación universitaria puede cerrar la brecha de género en competencias emprendedoras digitales, fortaleciendo así la capacidad innovadora y emprendedora de sus estudiantes.

La provincia de Manabí ha experimentado un crecimiento en la adopción de tecnologías digitales en los últimos años, tanto en el ámbito educativo como en el sector emprendedor. No obstante, persisten desafíos en el acceso y formación en competencias emprendedoras digitales, especialmente en áreas rurales donde la conectividad es limitada (Guapulema et al., 2024). Por consiguiente, el plan nacional ha definido las políticas y estrategias para el desarrollo y el uso de las TIC en el país, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir al desarrollo económico, social y ambiental (Sánchez, 2023). Según lo expuesto, surge la hipótesis ¿No existe diferencia significativa en el nivel de competencias emprendedoras digitales entre hombres y mujeres en la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM)?

Las hipótesis planteadas en esta comprobación fueron las siguientes:

Hipótesis nula ( $H_0$ ): no existe diferencia significativa en el nivel de competencias emprendedoras digitales entre hombres y mujeres de la UNESUM.

Hipótesis alternativa ( $H_a$ ): existe diferencia significativa en el nivel de competencias emprendedoras digitales entre hombres y mujeres de la UNESUM.

## Metodología

La presente investigación adoptó un enfoque cuantitativo, con el objetivo de analizar el nivel de competencias emprendedoras digitales de los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), considerando la perspectiva de género.

Se utilizó un diseño no experimental transversal, para observar las competencias emprendedoras digitales de los estudiantes en un momento determinado. Se aplicó una prueba de hipótesis t de Student para comparar las medias de las competencias emprendedoras digitales entre hombres y mujeres. Además, se agregó la prueba ANOVA para tener un mayor acercamiento de los resultados y

permitir una comparación más robusta y detallada. Para la evaluación de las competencias se implementó la técnica de encuesta, utilizando un cuestionario validado por González et al. (2022), el cual fue aplicado a una muestra de 82 estudiantes mediante un formulario de Google Forms.

La población objetivo estuvo conformada por 765 estudiantes de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM). Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando a 82 estudiantes distribuidos en cuatro cursos que ya habían cursado la materia de Emprendimiento, impartida a partir del quinto semestre. Esta elección se realizó con el objetivo de reducir posibles sesgos, asegurando que los participantes tuvieran una experiencia académica común en relación con el tema evaluado. Además, se buscó analizar la viabilidad y el impacto del contenido de la asignatura en un grupo específico que cumpliera con los criterios previamente establecidos. Los datos fueron analizados utilizando el software estadístico SPSS 26. Se consideró un nivel de significancia estadística de  $p < 0.05$ .

De acuerdo con Estrada (2023) en el ámbito de la investigación educativa y empresarial, la identificación y análisis de variables son esenciales para comprender y medir fenómenos complejos. En este caso, se aborda la conceptualización y operacionalización de las competencias emprendedoras digitales, una variable que se ha posicionado como fundamental en el entorno contemporáneo debido al auge de las tecnologías y la necesidad de innovación.

**Tabla 1. Operacionalización de la variable**

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
<b>Competencias emprendedoras digitales</b>	Son habilidades que permiten planificar, gestionar y materializar ideas innovadoras mediante el uso de herramientas digitales. Estas competencias están orientadas a generar impacto en el ámbito virtual, promoviendo la creación de valor y fomentando la sostenibilidad como eje central de su desarrollo.	Identificación de oportunidades Planificación de la acción Implementación y colaboración Gestión y seguridad	Búsqueda y análisis de la información Creatividad e innovación Prospección Orientación al logro Liderazgo Planificación y gestión de la identidad digital Iniciativa Comunicación y colaboración Creación de valor digital Responsabilidad y compromiso Aprender de la experiencia Resolución de problemas Planificación y organización Visión "tecnocética" Motivación y constancia

Fuente: elaboración propia a partir de La competencia de emprendimiento digital en función del género: El proyecto Emdigital (2022)

## Resultados

El desarrollo de la investigación se centra en la evaluación de las competencias emprendedoras digitales en función del género de los estudiantes de Administración de empresas de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM). A lo largo del trabajo, se presentan los resultados obtenidos en el análisis de la confiabilidad de los datos mediante el Alfa de Cronbach, el análisis de las competencias, que se divide en cuatro dimensiones, y la comprobación de la hipótesis planteada.

### Análisis de la confiabilidad de los datos: Alfa de Cronbach

El desarrollo del estudio, se emplea el Coeficiente Alfa de Cronbach ( $\alpha$ ) para medir la fiabilidad sobre instrumento de medición, debido a que, en el ámbito de la investigación científica y las ciencias sociales, la fiabilidad de los instrumentos de medición es un aspecto fundamental para asegurar la validez de los resultados y conclusiones obtenidas. El coeficiente obtenido que se observa en la tabla 1 es de 0,997, lo que indica una elevada correlación entre los ítems y sugiere que el instrumento de medición es excelente. Esto se respalda con la investigación de Regin y Savic (2020), los que comentan que un alfa mayor de 0,9 se considera excelente.

**Tabla 2. Fiabilidad del instrumento de medición**

Variable	Alfa de Cronbach ( $\alpha$ )
Competencias emprendedoras digitales	0,9973

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta (2024)

### Aplicación de cuestionario sobre las competencias emprendedoras digitales

Después de haber aplicado el coeficiente de fiabilidad de los datos, se analiza las competencias emprendedoras digitales en función al género establecidas por 4 dimensiones: (1) identificación de oportunidades, (2) planificación de la acción, (3) iniciativa y colaboración y (4) gestión y seguridad.

#### Introducción a las dimensiones

**Identificación de oportunidades.** \_ Esta dimensión se enfoca en la búsqueda y análisis de información para identificar necesidades u oportunidades de emprendimiento en entornos digitales, incluye tanto la búsqueda efectiva en línea como la evaluación de los riesgos de las ideas emprendedoras. También implica el desarrollo de la creatividad e innovación para concretar ideas innovadoras utilizando herramientas y recursos digitales que respondan a desafíos actuales, así como la prospección de las posibilidades reales de implementación de las ideas para asegurar que no solo sean viables, sino que también se realicen de manera efectiva, generando valor y sostenibilidad a largo plazo.

**Planificación de la acción.** \_ Esta aborda las competencias relacionadas con la planificación y organización de la iniciativa emprendedora. Se centra en la capacidad de establecer objetivos claros, diseñar estrategias efectivas y gestionar recursos para llevar a cabo

proyectos de emprendimiento digital de manera exitosa. Esta competencia impulsa la eficiencia en la ejecución de tareas, la toma de decisiones fundamentadas y la coordinación de esfuerzos para lograr resultados exitosos. Además, considera que una adecuada gestión de la identidad digital, que incluya la definición y proyección de la imagen en línea de la propuesta emprendedora, es esencial para el desarrollo profesional y la innovación en el entorno digital actual.

**Iniciativa y colaboración.** En esta dimensión se abarca la capacidad de coordinar esfuerzos colectivos para llevar a cabo proyectos digitales. Se centra en ejecutar acciones con eficacia y colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes. Implica implementar iniciativas de forma efectiva, comunicarse y colaborar productivamente en entornos digitales, compartir conocimientos y recursos, y generar valor a través de la interacción con diferentes actores. Fomenta la ejecución activa de tareas, la cooperación efectiva entre individuos y la creación de sinergias para gestionar proyectos mediante el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Estas herramientas digitales son esenciales para lograr una comunicación clara y concisa en un mundo cada vez más interconectado. Además, es fundamental para que los emprendedores puedan transformar sus ideas en acciones concretas, colaborando con otros agentes y generando un impacto positivo a través de sus propuestas en el entorno digital.

**Gestión y seguridad.** La competencia de gestión y seguridad en el emprendimiento digital abarca la capacidad de administrar recursos, información y procesos de manera eficiente y segura en entornos digitales. Implica la planificación y organización adecuada de actividades, la gestión de riesgos y la protección de datos sensibles para garantizar la integridad y confidencialidad de la información. Además, incluye el conocimiento y aplicación de medidas de seguridad cibernética para prevenir amenazas y vulnerabilidades, así como la adopción de prácticas responsables en el uso de tecnologías digitales. Esta competencia es fundamental para asegurar la continuidad operativa, la protección de la información y la mitigación de riesgos en el contexto digital.

### Análisis de las dimensiones

**Tabla 3: Bloque de Dimensiones (Identificación de Oportunidades, Planeación de la Acción, Iniciativa y Colaboración, Gestión y Seguridad).**

Dimensión	Sexo	Media	Desviación Estándar	Mínimo	Q1	Máximo
Identificación de Oportunidades	Hombre	3,93622	1,06825	1	3,625	5
	Mujer	3,85849	1,31354	1	3	5
Planeación de la Acción	Hombre	4,03571	1,24263	1	4	5
	Mujer	3,97203	1,37959	1	3,18182	5
Iniciativa y Colaboración	Hombre	3,83435	1,13847	1	3,51786	5
	Mujer	3,89830	1,24895	1	3,14286	5
Gestión y Seguridad	Hombre	3,94649	1,16145	1	3,64286	5
	Mujer	3,93181	1,30098	1	3,28571	5

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta (2024)

Los resultados obtenidos en la dimensión "Identificación de oportunidades", muestran que la media de los hombres (3,93622) es ligeramente superior a la de las mujeres (3,85849). Esto sugiere que los hombres presentan más de conocimiento para la identificación de oportunidades en el ámbito digital, para la creación de emprendimientos. De igual manera Román y González (2022), identificaron que los hombres puntuaron más alto que las mujeres en la dimensión: identificación de oportunidades, aunque la diferencia no era significativa. Los resultados obtenidos también guardan relación a los de García et al. (2022), debido a que en su investigación muestra que los hombres tienen un ligero dominio más en el uso de tecnologías digitales que las mujeres, pese a esto, este dato no es de relevancia estadística. Por la misma parte en un estudio sobre el uso del internet y las redes sociales según la perspectiva de género, Pérez et al. (2021, como se citó en Núñez et al., 2024) encontraron que los hombres tienden a mostrar diferencias significativamente mayores en el uso de Internet, lo que podría indicar una ventaja en la identificación de oportunidades en el ámbito digital. Por otro lado, la investigación de Hernández y Moral (2024) no reveló diferencias estadísticamente significativas en el uso de redes sociales virtuales, lo que sugiere una igualdad de oportunidades en el acceso a tecnologías digitales. Estos hallazgos destacan la necesidad de un análisis más profundo para comprender las dinámicas de género en el entorno digital contemporáneo.

Respecto a la dimensión "Planeación de la acción", los hombres tienen una media (4,0357) relativamente alta a comparación con las mujeres (3,97203). Esto resultados no coinciden con la investigación de Román y González (2022), sobre las competencias emprendedoras según el género, donde los datos analizados en la dimensión de planeación de la acción muestran que, aunque la diferencia no es significativa, la media de las mujeres es superior a la de los hombres. Sin embargo, lo anterior mencionado sí coinciden con los datos obtenidos por Alfonso et al. (2020), quienes indican que las mujeres muestran una planificación más sólida en comparación de los hombres y suelen tener mayores expectativas académicas, incluso existen investigaciones donde se menciona que los hombres se perciben como mejores para pensar y actuar, en desarrollar estrategias claras y en tener un mejor liderazgo (Berings y Deschacht, 2024).

En lo que respecta a la dimensión "Iniciativa y colaboración", se puede evidenciar que la media de las mujeres (3,89830) es ligeramente superior a la de los hombres (3,83435), posiblemente debido a que las mujeres son percibidas como más empáticas y colaborativas. Este hallazgo difiere con los resultados reportados por Pegalajar y Rodríguez (2023), el cual resalta que el género masculino tiende a tener competencias más desarrolladas en esta dimensión. Esta investigación si guarda similitudes con los hallazgos de Hinojosa et al. (2024) el cual muestran que los hombres en la competencia de cooperación, registraron una puntuación superior al de las mujeres. Estas discrepancias pueden deberse a una combinación de factores socioculturales, educativos o percepciones y estereotipos llevadas a través

del tiempo, debido a que, en una investigación reciente sobre la percepción de la igualdad, inclusión y liderazgo de género en estudiantes universitarios, Pardo et al. (2024), señalan que existen barreras que dificultan el ejercicio del liderazgo por parte de las mujeres, debido a la estigmatización que las percibe como el "sexo débil", lo que podría reflejarse como una obstáculo que impide a las mujeres tomar la iniciativa en proyectos.

Respectivamente la dimensión de "Gestión y Seguridad", detalla que las medias obtenidas para hombres (3,94649) y mujeres (3,93181) son prácticamente idénticas, lo que indica que ambos sexos poseen niveles comparables de competencias en esta dimensión. No obstante, la desviación estándar es ligeramente mayor en mujeres (1,30098) que en hombres (1,16145), lo que sugiere una mayor dispersión en las respuestas femeninas, que puede ser atribuida a una combinación de factores como la diversidad en experiencia y formación, percepción del riesgo y la influencia de roles y responsabilidades tradicionales de género. Existen investigaciones que ofrecen una perspectiva diferente sobre el tema, tal como el estudio llevado a cabo por Cabanillas (2024), en el que se hallaron diferencias significativas en el análisis de la dimensión de seguridad digital entre hombres y mujeres, revelando que los hombres obtienen puntajes superiores en la media respecto a las mujeres, así también como un mayor conocimiento y uso de estas herramientas. En una línea similar, el estudio de Gómez (2024) sobre las capacidades en ciberseguridad en la administración pública, destaca la baja participación de las mujeres en este ámbito laboral y aborda la disparidad de género en el campo de la seguridad digital.

Estos hallazgos resaltan la necesidad de que las instituciones de educación superior adopten iniciativas de equidad, inclusión e igualdad de género, así como implementen programas educativos (Alhajri y Aloud, 2024) que promuevan una enseñanza libre de sesgos de género (Pardo et al., 2024). Estas acciones son esenciales para contribuir al desarrollo de habilidades emprendedoras en el ámbito digital, un sector en constante evolución y crecimiento. Por lo cual es crucial garantizar el acceso a oportunidades y recursos equitativos en la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), lo que permitirá que todos los estudiantes, independientemente de su género, puedan desarrollar su potencial y alcanzar sus metas en un entorno académico justo y accesible.

**Tabla 4. Estadísticas descriptivas generales**

Muestra	Número de encuestados	Media	Desviación estándar	Error estadístico de la media
Mujer	54	3,89	1,28	0,17
Hombre	27	4,00	1,08	
			0,21	

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta (2024)

Según lo evidenciado en la tabla 5, se puede apreciar que la media general de los hombres (4,00) es relativamente más alta que el de las mujeres (3,89). Sin embargo, es importante destacar que la desviación estándar obtenida en el grupo de las mujeres es más alta respecto al sexo

opuesto, lo que implica que las mujeres presentan una mayor diversidad en sus niveles de competencias, mientras que los hombres tienden a tener niveles de competencias más homogéneas.

Estos hallazgos coinciden con el estudio realizado por Román y González (2022) sobre "La competencia de emprendimiento digital según el género: el proyecto EmDigital". En dicho estudio se observó una ventaja del sexo masculino, lo que implica que los hombres tienden a mostrar habilidades más pronunciadas. A pesar de esta ventaja en ciertas dimensiones, no se evidenció una diferencia relevante que destaque la existencia de una disparidad significativa entre hombre y mujeres. Así mismo, los resultados coinciden con los hallazgos de Hinojosa et al. (2024), en los que el análisis basado en el sexo de los encuestados sobre las competencias básicas para el desarrollo del perfil emprendedor reveló un mejor desarrollo de las competencias emprendedoras en los hombres con respecto a las mujeres. Además de esto, se identificó que aquellos participantes que han tenido experiencias con emprendimientos poseen competencias más desarrolladas.

**Tabla 5. Estimación de la diferencia**

Diferencia	IC de 95% para la diferencia
-0,117	(-0,660; 0,426)

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta (2024)

Como se observa en la tabla 7, la diferencia entre las medias de la mujer es ligeramente menor a la de los hombres (-0,117). Esto sugiere que la diferencia observada no es significativa, por lo que no se puede aceptar que exista una diferencia real entre las competencias emprendedoras digitales entre ambos sexos.

### Comprobación de hipótesis

Para la comprobación de la hipótesis se lleva a cabo un análisis estadístico para conocer la diferencia entre las competencias emprendedoras digitales en función del género. Para el desarrollo de la misma se plantea una hipótesis nula y alternativa:

Hipótesis nula ( $H_0$ ): No existe diferencia significativa en el nivel de competencias emprendedoras digitales entre hombres y mujeres de la UNESUM.

Hipótesis alternativa ( $H_1$ ): Existe diferencia significativa en el nivel de competencias emprendedoras digitales entre hombres y mujeres de la UNESUM.

**Tabla 6. Comprobación de hipótesis y análisis de la varianza ANOVA**

Valor T	GL	Valor p			
-0,43	60	0,668			
Análisis de varianza ANOVA					
Fuente	GL	SC. Ajust	MC. Ajust	Valor F	Valor P
Género	1	0,049	0,04853	0,03	0,850
Error	76	112,239	1,47683		

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta (2024)

Para una mayor asertividad de los datos se realizó la comprobación de hipótesis y análisis de varianza ANOVA,

en el que se reflejó un resultado similar. De acuerdo a los datos obtenidos en la tabla 4, se observa un valor T de -0,43 sugiere que la diferencia observada entre ambos grupos va en dirección contraria a la planteada, sin embargo, este resultado no alcanza significancia estadística. Por lo cual, la evidencia estadística no es suficiente para rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ), dado que el valor p (0,668) es mayor que el nivel de significancia ( $\alpha$ ).

Estos resultados se complementan con el análisis ANOVA, en el que el valor P (0,850) también es considerablemente mayor que el nivel de significancia alfa. Esto sugiere que las competencias emprendedoras digitales de hombres y mujeres en las dimensiones evaluadas no presenta evidencia de diferencias significativas. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se concluye que la diferencia observada podría estar atribuida al azar, ya que no se refleja una disparidad de los datos real entre ambos géneros.

Estos resultados presentados evidencian que en la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), los hombres y mujeres tienen competencias emprendedoras digitales similares, coincidiendo con el estudio de Román y González (2022), quienes concluyen que, a pesar de observarse algunas diferencias entre las competencias entre ambos géneros, estas no alcanzaron significancia estadística. Así mismo, resaltan la necesidad de abordar formación en las áreas donde se identificó disparidad en el género para un desarrollo conjunto en las competencias emprendedoras digitales.

## Conclusiones

El estudio sobre las competencias emprendedoras digitales desde una perspectiva de género, realizado en la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), reveló algunas diferencias entre hombres y mujeres en ciertas dimensiones, aunque también destacó la similitud en el nivel general de estas competencias. En las dimensiones de identificación de oportunidades, planeación de la acción y gestión y seguridad, los hombres obtuvieron puntajes más elevados en comparación con las mujeres. Sin embargo, en la dimensión de iniciativa y colaboración, las mujeres se destacaron, logrando una media superior. A pesar de estas variaciones, los hallazgos del estudio determinaron que tanto hombres como mujeres muestran un desempeño productivo en la creación e identificación de estrategias empresariales en el ámbito digital. Aunque se observó una ligera diferencia de 0,11 en las competencias emprendedoras digitales generales entre hombres y mujeres, esta disparidad no resultó ser estadísticamente relevante. A pesar de las diferencias puntuales en algunas dimensiones, el estudio no presentó discrepancias significativas entre hombres y mujeres en el nivel general de competencias emprendedoras digitales.

Los resultados del estudio indican que tanto hombres y mujeres presentan niveles similares de competencias emprendedoras digitales. Esta similitud puede atribuirse a políticas educativas y reglamentos establecidos dentro de la institución, como el reglamento de El Órgano Colegiado

Académico Superior (2016), que promueve la inclusión educativa y equidad de género, donde su objetivo principal es garantizar una educación superior que fomente un entorno de igualdad, permitiendo que tanto hombres como mujeres desarrollen sus competencias de manera equitativa. Además, la importancia de la inclusión de género también se ve reflejada en políticas de investigación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), en donde se destaca la necesidad de implementar proyectos y programas con enfoque de género. En este sentido, la institución debe continuar evaluando y ajustando sus metodologías pedagógicas para asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su género, puedan potenciar sus habilidades emprendedoras.

Para esto, se sugiere implementar talleres de capacitación en emprendimiento, haciendo énfasis en áreas deficientes y adaptándolos a las necesidades de todos los estudiantes, sin discriminación de género. Además, sería beneficioso establecer programas de educación con emprendedores que han tenido éxito en el desarrollo de sus ideas, con el objetivo de que comparten sus experiencias, guiando y empoderando a los estudiantes en su propio proceso de innovación y creatividad. También se sugiere organizar ferias de emprendimientos que permitan desarrollar la creatividad e innovación de los estudiantes de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM). Todo esto debería ir acompañado de evaluaciones periódicas para medir el impacto que estas iniciativas tienen dentro de la educación e inclusión del género de las competencias emprendedoras digitales.

Para la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), es fundamental proporcionar una educación igualitaria que permita el desarrollo personal y profesional equilibrado de mujeres y hombres. Fomentar la igualdad de género en el entorno empresarial no solo potencia las habilidades individuales, sino que también contribuye al crecimiento económico, al aprovechar plenamente el potencial emprendedor de todos sus estudiantes. Por lo tanto, es esencial que la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), continúe promoviendo un ambiente inclusivo y equitativo, donde todos los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades emprendedoras de manera efectiva, fortaleciendo así su contribución al ámbito empresarial y económico del país.

Aunque la presente investigación ha abordado de manera rigurosa el análisis de las competencias emprendedoras digitales desde una perspectiva de género en la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), es importante destacar que este estudio presenta limitaciones que deben ser consideradas para futuras investigaciones en este campo. La principal limitación radica en que el estudio se enfocó únicamente en estudiantes de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), lo que impide generalizar los resultados obtenidos, y limita la comprensión de las diferencias en las competencias emprendedoras digitales entre hombres y mujeres. Por lo tanto, se sugiere llevar a cabo futuras investigaciones en un contexto más amplio,

utilizando una muestra más significativa que incluya a estudiantes de otras carreras universitarias donde no se tenga conocimientos de emprendimiento. Esto permitirá profundizar en las posibles razones de las diferencias entre géneros y la fluctuación de resultados.

## Referencias

- Alfonso, S., Diniz, A. M., Deaño, M., Tellado, F., García-Señorán, M., Conde, Á., y Iglesias-Sarmiento, V. (2020). Gender, planning, and academic expectations in first-year higher education students: testing two alternative mediation models. *Psicología*, 33(1). <https://doi.org/10.1186/s41155-020-00142-z>
- Alhajri, A., y Aloud, M. (2024). Female digital entrepreneurship: a structured literature review. *International Journal of Entrepreneurial Behavior and Research*, 30(2/3), 369-397. <https://doi.org/10.1108/IJEBR-09-2022-0790>
- Barrera, K., Cardona, J., Solís, J. A. y Vasco, J. (2024). Percepción del emprendimiento entre estudiantes de una Facultad de Negocios en una IES en Querétaro, México. *Ad-Gnosis*, 13(13), e-745. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.13.13.745>
- Berings, D. y Deschacht, N. (2024). La persistencia de los estereotipos de género sobre las competencias de liderazgo. *Ola financiera*, 17(48), 48-73. <https://doi.org/10.22201/fe.18701442e.2024.48.88.858>
- Cabanillas García, J. L. (2024). Análisis del conocimiento y uso de la resolución de problemas y la seguridad digital del profesorado extremeño. *Revista de Psicología*, 1(2024), 471-482. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2024.n1.v1.2641>
- Estrada, A. (2023). Operacionalización de variables de investigación. *CISA*, 5(5), 25–34. <https://doi.org/10.58299/cisa.v5i5.35>
- Gaona, M., Bazán, M., Luna, M. y Peralta, L. (2024). Competencias digitales en educación superior: Una revisión sistemática. *Revista Científica UISRAEL*, 11(2), 13-30. <https://doi.org/10.35290/rcui.v11n2.2024.959>
- García, M., Medrano, H., Vázquez, J., Romero, C., y Berrún, L. (2022). Brecha digital de género en docentes de educación básica durante pandemia por COVID-19. *Revista Andina de Educación*, 5(1), 2-11. <https://doi.org/10.32719/26312816.2021.5.1.4>
- Gómez González, S. (2024) Análisis de capacidades en ciberseguridad de la Administración Pública Nacional de la República Argentina a partir de un estudio de caso. (Tesis de maestría. Universidad Torcuato Di Tella).
- <https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/13133>
- González, V., Prendes, M., y Solano, I. (2022). Instrumento de análisis de la competencia de emprendimiento digital en educación superior. *RELIEVE*, 28(1), art. 1. <http://doi.org/10.30827/relieve.v28i1.22831>
- Guapulema, K., Alvarado, P., Proaño, M., y Peñaloza, K. (2024). La brecha digital en la educación ecuatoriana: Desafíos post pandemia: The digital divide in ecuadorian education: post-pandemic challenges. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(5), 4038 – 4051. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2907>
- Hernández Camblor, C., y Moral Jiménez, M. V. (2024). Uso de las redes sociales virtuales, percepción de soledad y habilidades sociales en jóvenes adultos españoles de la generación Z y la generación Y. *Acta Colombiana de Psicología*, 27(1), 229-245. <https://doi.org/10.14718/ACP.2024.27.1.13>
- Hinojosa López, J. I., Monero, S., Salas Rubio, M. I., y Meraz Acevedo, G. (2024). Competencias base para el desarrollo del perfil emprendedor: tendencias desde la Universidad Pública. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 14(28). <https://doi.org/10.23913/ride.v14i28.1918>
- Jiménez, L. (2020). Impacto de la investigación cuantitativa en la actualidad. *Convergence Tech*, 4(1), 59-68. <https://doi.org/10.53592/convtech.v4iIV.35>
- López, J., Mesa, C., Hernández, J., y Rojas, J. (2024). Tendencias en competencias de innovación y emprendimiento en IES. *Journal of Economic and Social Science Research*, 4(3), 165–181. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v4/n3/115>
- Núñez, N., Matas, A., Ríos, J. M., y Llatas, L. J. (2024). Competencias digitales en estudiantes universitarios: Análisis de las condiciones tecnológicas de la educación superior. *Revista De Ciencias Sociales*, 30(10), 243-256. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rccs/index>
- Órgano Colegiado Académico Superior. (2016). <http://unesum.edu.ec/reglamentosgenerales/>
- Padilla, T., Gil, J. y Rísquez, A. (2022). Autoeficacia en el uso de tic en estudiantes universitarios maduros. *Educación XXI*, 25(1), 19-40. <https://doi.org/10.5944/educxx1.30254>
- Palacios, A. y Ortiz, M. (2018). El emprendimiento social en Manabí-Ecuador. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2018/emprendimiento-social-ecuador.html>
- Pardo, C., Muñoz, I., y Suescún, M. (2024). Percepciones sobre igualdad, inclusión y liderazgo de género en estudiantes de una universidad pública de Colombia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 71, 212-244. <https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n71a10>
- Pegalajar, M., y Rodríguez, A. (2023). Las competencias digitales en estudiantes de las carreras de Educación en Ecuador. *Campus Virtuales*, 12(2), 113-126. <https://doi.org/10.54988/cv.2023.2.1215>
- Peralta, J., Zambrano, M., y Zambrano, J. (2024). Competencias emprendedoras digitales en la enseñanza aprendizaje de docentes y estudiantes universitarios. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria De Ciencias Contables, Auditoría Y Tributación: CORPORATUM* 360, 7(13), 164–

179. <https://doi.org/10.56124/corporatum-360.v7i13.009>
- Perdomo, W. y Álvarez, I. (2023). Competencia digital del futuro profesorado en un proyecto COIL: Negociación de significados para la autoeficacia digital. *Medi@ções*, 11(2), 125–144. <https://doi.org/10.60546/mo.v11i2.392>
- Pérez, M., Acurero, M., Jiménez, L., y Pérez, C. (2023). Emprendimiento femenino en el Departamento de Sucre-Colombia. Un enfoque de género. *Revista Venezolana De Gerencia*, 28(9), 248-265. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e9.16>
- Regier, P., y Savic, M. (2020). How teaching to foster mathematical creativity may impact student self-efficacy for proving. *Mathematical Behavior*, 57,100720. <https://doi.org/10.1016/j.jmathb.2019.100720>
- Rojas, R., Campos, A. y Marúm, E. (2023). Género y emprendimiento social: Perspectivas en el contexto de la innovación. <http://surl.li/zniyrs>
- Román, M., y González, V. (2022). La competencia de emprendimiento digital en función del género: el proyecto EmDigital. *Hachetetepé*. Revista científica de Educación y Comunicación (24), 1-13. <https://doi.org/10.25267/Hachetetepe.2022.i24.12.05>
- Ruiz, C., y Palacios, A. (2020). El emprendimiento en América Latina: Un análisis de su etimología, tipología y proceso. *ECA Sinergia*, 11(2). 47-58. [https://doi.org/10.33936/eca\\_sinerzia.v11i2.2115](https://doi.org/10.33936/eca_sinerzia.v11i2.2115)
- Salgado, J. (2023). El Emprendimiento en el Ecuador: Entrepreneurship in Ecuador. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(2), 4609–4634. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.923>
- Sánchez, W. (2023). Implementación de un sitio web con herramientas web 2.0 para fortalecimiento educativo de los estudiantes de la carrera de tecnología de la información de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. [Tesis de Grado, Universidad Estatal del Sur de Manabí]. <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/5940>
- Torres, J., y Orosco, J. (2024). Competencias digitales de estudiantes universitarios. *Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias De La Educación*, 8(33), 908–919. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i33.772>

# Análisis de factores incidentes en las exportaciones petroleras ecuatorianas, período 2000-2023

## Analysis of the factors that influenced Ecuadorian oil exports, period 2000-2023

David Fernando Dávila Guzmán<sup>1</sup>; Jorge Lenin Veintimilla Sánchez<sup>2</sup>

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/2868>

DOI: <https://doi.org/10.31243/bcoyu.46.2025.2868>

Fecha de recepción: 18 de septiembre de 2024

Fecha de aceptación: 20 de enero de 2025

### Resumen

La industria petrolera ha sido fundamental para el desarrollo económico del Ecuador, aportando ingresos sustanciales para la infraestructura nacional y el otorgamiento de servicios públicos. Por ende, se realizará el análisis de los factores que inciden en el incremento y decrecimiento de las exportaciones petrolíferas ecuatorianas mediante un análisis de caso de las dos últimas décadas que permita a su vez la elaboración de un modelo econométrico de estimación. Se empleó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y un método deductivo. Se analizaron las variables inversión petrolera, precio del West Intermediate Texas (WTI), producción anual de barriles y cantidad de pozos perforados, utilizando estadística descriptiva e inferencial. El modelo econométrico determinó que el precio del WTI y la producción anual son los factores con mayor incidencia en las exportaciones petrolíferas. Un incremento del 1% en el precio del WTI aumentaría los ingresos por exportaciones en un 1,20%, mientras que un aumento del 1% en la producción provocaría un incremento del 1,47% en los ingresos. Se descartó la relevancia de la inversión petrolera y la cantidad de pozos perforados, sugiriendo la necesidad de mejorar la participación del sector privado y de incentivar sectores alternativos para diversificar la economía ecuatoriana.

**Palabras clave:** exportaciones petroleras, estadística inferencial, economía ecuatoriana.

### Abstract

The oil industry has been fundamental to Ecuador's economic development, providing substantial revenues for national infrastructure and the provision of public services. Therefore, an analysis of the factors that influence the increase and decrease in Ecuadorian oil exports will be carried out through a case analysis of the last two decades that will also allow the development of an econometric estimation model. A quantitative approach was used, with a non-experimental design and a deductive method. The variables oil investment, West Intermediate Texas (WTI) price, annual barrel production and number of wells drilled were analyzed, using descriptive and inferential statistics. The econometric model determined that the WTI price and annual production are the factors with the greatest impact on oil exports. A 1% increase in the WTI price would increase export revenues by 1.20%, while a 1% increase in production would cause a 1.47% increase in revenues. The importance of oil investment and the number of wells drilled were ruled out, suggesting the need to improve the participation of the private sector and to encourage alternative sectors to diversify the Ecuadorian economy.

**Keywords:** oil exports, inferential statistics, ecuadorian economy.



Esta publicación se encuentra bajo una licencia de Creative Commons  
Reconocimiento - NoComercial 4.0 Internacional.

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Machala. Facultad de Ciencias Empresariales. Machala – Ecuador. E-mail: ddavila3@utmachala.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-1780-6331>

<sup>2</sup> Universidad Técnica de Machala. Facultad de Ciencias Empresariales. Machala – Ecuador. E-mail: jveintimi2@utmachala.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-5556-7360>

## Introducción

Antes de explorar el sector petrolero del país, es requerido mencionar que Ecuador dentro de lo que compete el plano regional de Sudamérica es uno de los países más pequeños con una superficie de 250 mil kilómetros cuadrados, además de una alta densidad poblacional (Hirtz, 2011). Desde la perforación del primer pozo petrolero (1911 en Santa Elena), el petróleo ha sido de gran relevancia para las arcas del gobierno, simbolizando una fuente de ingreso indispensable para la generación de planes de infraestructura y dotación de servicios públicos (Solórzano et al., 2016).

Continuando con el hilo histórico, en 1922 se instaló la primera empresa petrolera, la empresa Anglo, pero no fue hasta 1925 donde inició la comercialización de este commodity y sus exportaciones en 1928, aclarando que a niveles muy bajos ante el auge de otros bienes como el cacao y el banano. La causa que explica este hecho fue el desconocimiento inaugural para la producción en masa y las escasas bases legales en torno a la explotación petrolera y las concesiones (Asociación de la Industria hidrocarburífera del Ecuador, 2024). Otro motivo que explica la baja producción inicial y que es fundamentado bajo el principio de la teoría comparativa de David Ricardo es que gran parte de los recursos productivos fueron direccionados a producir los bienes agrícolas antes mencionados (Mankiw, 2012).

Las exportaciones se dividen en dos categorías: petroleras y no petroleras. Las principales exportaciones petroleras incluyen el petróleo crudo y sus derivados. Las exportaciones no petroleras se subdividen en productos tradicionales, también conocidos como primarios, como el banano, café, cacao, camarón, atún, entre otros, y productos no tradicionales, como flores, enlatados de mariscos, harina de pescado, productos mineros, frutas, manufacturas textiles, entre otros (Asencio et al., 2018).

Referente al párrafo anterior, Paredes y Rodríguez (2023) estipulan que, históricamente, Ecuador ha sido conocido por la exportación de productos primarios. Entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el cacao fue el principal producto de exportación, mientras que entre 1948 y los primeros años de la década de 1960, el banano ocupó ese lugar. La caída del modelo agroexportador basado en el cacao y el banano resultó en períodos de inestabilidad macroeconómica, conflictos sociales y retrocesos en el desarrollo, situando al país entre los más atrasados de la región. Desde 1972, el petróleo se convirtió en el principal producto de exportación de Ecuador y continúa siéndolo en los años posteriores a la pandemia, aunque parece que con menor impacto.

Como es posible de apreciar, la actividad petrolera en el país ha sido fundamental para coadyuvar a su crecimiento económico, siendo el mercado internacional uno de los principales componentes para lograr que la economía ecuatoriana logre obtener mayor nexo comercial con otras naciones desarrolladas tales como China y Estados Unidos,

no obstante, las exportaciones petrolíferas pueden verse limitadas por la interacción de otros factores.

Con relación a la relevancia petrolera abarcada en el párrafo anterior, los investigadores San Sebastián & Hurtig (2004) recalcan que el petróleo es una fuente importante de ingresos para Ecuador y desde la década de 1970 ha sido el "motor" de la economía del país. Antes del auge del precio del petróleo en la década de 1970, Ecuador era uno de los países más pobres de Latinoamérica. Desde entonces, la producción de petróleo ha sido la causa principal del crecimiento económico de Ecuador, que ha promediado un 7% anual. El ingreso per cápita aumentó de 290 dólares estadounidenses en 1972 a 1.200 dólares estadounidenses en 2000.

A pesar de estos resultados alentadores en materia económica, la realidad de la producción petrolera es adversa, de hecho, la investigación desarrollada por Espinoza et al. (2022) destaca que en Ecuador el petróleo crudo representa el 88% de la energía primaria producida, y el 32% de las exportaciones totales en términos monetarios. Se ha estimado que la extracción de petróleo alcanzó su pico máximo en 2014 con 203 millones de barriles y caería por debajo de los 100 millones de barriles entre 2023 y 2027. Otros aspectos relevantes son la disponibilidad de recursos energéticos renovables, los requerimientos de importación de combustibles, la dinámica existente entre los productos petrolíferos y la demanda final de energía.

Ante el contexto considerado, los principales motivos que alientan a la realización de esta investigación es explorar la evolución de la actividad petrolífera desde las exportaciones registradas en 1972 hasta el período 2023, explorando las principales variaciones estadísticas y la relevancia del sector externo petrolero para la economía ecuatoriana. Otra de las razones que impulsan llevar a cabo el estudio es reconocer la incidencia de factores tanto internos como externos como condicionantes de las exportaciones, determinando su influencia estadística en la variable de interés.

Mediante el desarrollo de la investigación, también se buscará dar respuesta a interrogantes tales como ¿La actividad petrolera ha tenido un papel protagónico en el crecimiento económico del Ecuador? ¿Cuáles son los factores que condicionan las exportaciones petroleras? ¿En qué medida o índice porcentual afectan las variables independientes consideradas como significativas en las exportaciones petroleras?

Habiendo contemplado los motivos para realizar el estudio, así como las preguntas a responder durante el transcurso de la investigación, se plantean los objetivos a alcanzar dentro del marco investigativo:

- El objetivo del presente trabajo se centra en analizar qué factores inciden en el incremento y decrecimiento de las exportaciones petrolíferas ecuatorianas mediante un análisis de caso de las dos últimas décadas que permita a su vez la

elaboración de un modelo econométrico de estimación.

Este objetivo general se estructura de los siguientes objetivos específicos:

- Analizar la evolución de las exportaciones petroleras y de las variables correlacionadas a su sector en un período comprendido entre 2000 a 2023.
- Determinar mediante la metodología estadística de mínimos cuadrados ordinarios las variables independientes de mayor impacto en las exportaciones petroleras.
- Interpretar la influencia porcentual de las variables independientes avaladas como estadísticamente significativas en la variable de respuesta.

### **Antecedentes históricos**

El boom petrolero tuvo inicio en 1972 y para conocer sobre la magnitud del mismo, es posible argumentar que entre 1972 a 1973 la exportación de crudo creció en un 184,94%, en términos absolutos, pasó de exportar 24 millones de barriles de petróleo a exportar 71 millones (Banco Central del Ecuador, 2024).

La siguiente tabla expone la cantidad de crudo exportado desde 1972 al año 1999.

**Tabla 1. Exportaciones petroleras del Ecuador antes del siglo XXI**

Años	Bariles exportados (miles)	USD (miles de dólares)
1972	24.961,6	62.404,00
1973	71.125,6	298.727,60
1974	59.233,1	772.065,90
1975	52.267,9	601.081,00
1976	61.336,9	648.647,30
1977	50.453,1	655.890,30
1978	44.799,1	559.988,80
1979	44.791,2	961.364,90
1980	39.636,3	1'376.955,10
1981	45.448,7	1'566.937,80
1982	42.125,6	1'170.379,00
1983	59.302,7	1'527.967,80
1984	61.345,1	1'626.691,60
1985	68.943,7	1'685.853,30
1986	71.397,3	865.936,80
1987	45.398,5	648.684,50
1988	69.001,7	685.216,10
1989	63.733,0	972.237,10
1990	62.273,9	1'200.547,70
1991	65.256,1	1'054.367,90
1992	74.382,4	1'294.199,00
1993	79.699,2	1'148.892,80
1994	86.809,1	1'187.357,60
1995	94.078,3	1'394.975,60
1996	84.377,7	1'520.815,70
1997	91.378,6	1'411.576,80
1998	85.437,2	781.399,30
1999	85.011,4	1'285.372,70
Total	178.4005,0	28'966.534,00

**Fuente:** elaboración propia a partir de información del Banco Central del Ecuador (2024)

Desde 1972 hasta el año 1999, en Ecuador se han exportado 1,7 mil millones de barriles de petróleo,

generando ingresos por más de 28 mil millones de dólares. Cabe resaltar que la gran mayoría de estas exportaciones las realizaron empresas estatales (Mejía et al., 2023). Históricamente el gobierno ecuatoriano ha buscado participar en cada uno de los negocios lucrativos, y el boom petrolero no fue la excepción. El 6 de junio se puso en marcha la empresa estatal CEPE (Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana), durante el mismo año, entró en vigencia la Ley de Hidrocarburos, aumentando las regalías para el Estado, además de situar un plazo máximo de 20 años para los contratos petroleros con empresas privadas y una extensión de 200 mil hectáreas, generando que las empresas den retorno al 80% de las concesiones que se les fueron otorgadas durante 5 décadas.

Posterior a la etapa de CEPE, en 1989 se creó Petroecuador, creando un Holding con 6 empresas filiales, 3 temporales y 3 permanentes. Después de 4 años, mediante decreto de Sixto Durán Ballén, el Ecuador se retiró de la OPEP a cuál había ingresado en 1972 para volver a reintegrarse en el año 2007. Entre las empresas temporales fueron constituidas Petroamazonas, Petrotransporte y Petropenínsula, mientras que las permanentes fueron Petroindustrial, Petrocomercial y Petroproducción. El petróleo ecuatoriano se ha visto envuelto en varios escándalos, desde bajos rendimientos causados por el mal manejo del recurso por parte de las empresas estatales hasta escándalos por contaminación ambiental como el suscitado con la empresa Chevron Texaco (Asociación de la Industria hidrocarburífera del Ecuador, 2024).

Con relación a los perjuicios ambientales generados por la actividad petrolera, los autores Mayorga y Rivera (2018) exponen que las actividades petroleras vinculadas con la exploración, producción y transporte son propensas a causar un mayor daño ambiental, destacando que, a lo largo de la historia del Ecuador, se han evidenciado diversos casos de desastres ambientales originados por la industria petrolera, siendo más predominantes los casos de derrames.

Han existido 8 rondas petroleras desde 1885 a 1996, estas acumulan un total de 4,2 millones de hectáreas, de las cuales 3,6 hectáreas son de la Amazonía. La novena ronda tuvo lugar en 2002, donde se subastaron campos de la Costa para la actividad petrolífera, mientras que en 2003 la décima ronda inicia con la concesión de terrenos en Napo, Zamora Chinchipe y Pastaza, continuando con el proyecto del ITT (Guaranda, 2016).

### **Exportaciones petroleras**

Entrando al nuevo siglo, el país ha llevado a cabo la exportación de 2,9 mil millones de barriles al exterior, generando ingresos por 170 mil millones de dólares, siendo el período de máxima expansión el año 2013 donde las exportaciones generaron ingresos de 13,41 mil millones a un precio promedio por barril de 97,98 dólares (Banco Central del Ecuador, 2024).

**Tabla 2. Cantidad de barriles exportados**

Años	Barriles exportados (miles)	Variación porcentual	USD (miles de dólares)	Variación porcentual
2000	86.564		2'157.245,90	
2001	89.922	3,88%	1'707.768,59	-20,84%
2002	76.721	-14,68%	1'510.013,59	-11,58%
2003	92.433	20,48%	2'185.881,13	44,76%
2004	129.410	40,00%	3'698.808,21	69,21%
2005	131.595	1,69%	5'142.193,94	39,02%
2006	137.368	4,39%	6'713.083,89	30,55%
2007	124.098	-9,66%	7'428.356,13	10,65%
2008	127.395	2,66%	10'567.947,41	42,26%
2009	119.558	-6,15%	6'284.131,07	-40,54%
2010	124.464	4,10%	8'951.940,94	42,45%
2011	121.320	-2,53%	11'762.479,55	31,40%
2012	129.516	6,76%	12'711.228,70	8,07%
2013	140.245	8,28%	13'411.758,60	5,51%
2014	154.658	10,28%	13'015.981,99	-2,95%
2015	151.765	-1,87%	6'355.234,26	-51,17%
2016	144.559	-4,75%	5'053.936,21	-20,48%
2017	135.494	-6,27%	6'189.822,61	22,48%
2018	129.692	-4,28%	7'853.412,67	26,88%
2019	139.816	7,81%	7'731.160,96	-1,56%
2020	131.522	-5,93%	4'684.793,24	-39,40%
2021	117.447	-10,70%	7'278.163,13	55,36%
2022	115.503	-1,65%	9'921.252,81	36,32%
2023	115.034	-0,41%	7'823.367,07	-21,15%
Total	2'966.100	Media: 1,80%	170'139.962,58	Media: 11,10%

Fuente: elaboración propia a partir de información del Banco Central del Ecuador (2024)

Dentro del período de análisis, las exportaciones petroleras han representado en promedio, el 41,11% de los ingresos generados por las exportaciones totales del país, considerando su amplia superioridad con relación a los otros bienes exportados, ocupando en 2008 el 56,16% de las exportaciones totalizadas. Con respecto a esto, Morales et al. (2022) señala que, aunque el petróleo fue fundamental para la economía y el desarrollo de Ecuador, representando más del 70% de las exportaciones del país en la década de 1980 y generando la mayor parte de los ingresos en ese período, en la actualidad la industria petrolera ha disminuido su participación a poco más del 30% del total de exportaciones del país, con una contribución promedio al PIB del 11,3%, cediendo la mayor parte de los ingresos a sectores no petroleros.

Los países que más demandaron de petróleo ecuatoriano en el 2023 fueron: Panamá que importó 14,86 (Mmb), Estados Unidos (7,14 Mmb), Perú (2,35 Mmb) y Canadá (0,71 Mmb) (Asociación de la Industria hidrocarburífera del Ecuador, 2024).

**Tabla 3. Exportaciones petroleras del Ecuador en el siglo XXI**

Años	Exportaciones totales (miles de dólares)	Exportaciones petroleras (miles de dólares)	% Participación
2000	4'907.005,32	2'157.245,90	43,96%
2001	4'678.436,46	1'707.768,59	36,50%
2002	5'036.121,20	1'510.013,59	29,98%
2003	6'222.692,84	2'185.881,13	35,13%
2004	7'752.891,48	3'698.808,21	47,71%
2005	10'100.030,71	5'142.193,94	50,91%
2006	12'728.147,54	6'713.083,89	52,74%
2007	14'321.315,71	7'428.356,13	51,87%
2008	18'818.320,93	10'567.947,41	56,16%
2009	13'863.054,23	6'284.131,07	45,33%
2010	17'489.922,12	8'951.940,94	51,18%
2011	22'322.347,90	11'762.479,55	52,69%
2012	23'764.755,92	12'711.228,70	53,49%
2013	24'750.933,18	13'411.758,60	54,19%
2014	25'724.432,49	13'015.981,99	50,60%
2015	18'330.652,16	6'355.234,26	34,67%
2016	16'797.666,33	5'053.936,21	30,09%
2017	19'065.964,76	6'189.822,61	32,47%
2018	21'652.149,59	7'853.412,67	36,27%
2019	22'233.989,48	7'731.160,96	34,77%
2020	20'333.886,44	4'684.793,24	23,04%
2021	26'699.300,33	7'278.163,13	27,26%
2022	32'658.264,22	9'921.252,81	30,38%
2023	31'126.529,56	7'823.367,07	25,13%
Total	421'378.810,90	170'139.962,58	41,11%

Fuente: elaboración propia a partir de información del Banco Central del Ecuador (2024)

## PIB petrolero

En lo que compete a la producción total registrada por el país y el PIB generado por la industria petrolera, hay evidencia numérica para estipular que desde el 2000 al 2023, el PIB petrolero ha generado en promedio el 11,27% del PIB nacional. Acorde a Ordoñez y Núñez (2019) en los últimos 33 años; el petróleo ha emergido como la principal riqueza del país, con su producción y exportación generando impactos socioeconómicos positivos. Estos efectos se validarán mediante tasas de crecimiento y modelos econométricos, los cuales permitirán analizar la evolución y las correlaciones de las variables económicas de Ecuador relacionadas con la actividad petrolera.

Determinar el nexo entre el gasto público y los ingresos provenientes del petróleo en Ecuador es fundamental para comprender cómo se comportan las políticas públicas del país, especialmente en relación con la dependencia del presupuesto nacional de su principal fuente de ingresos (Quinde et al., 2020).

**Tabla 4. Producto Interno Bruto del sector petrolero**

Años	PIB petrolero	PIB nominal	% Participación
2000	2'001.061	17'530.685	11,41%
2001	1'515.329	23'127.055	12,47%
2002	1'854.977	27'054.198	11,61%
2003	2'573.467	30'965.208	11,86%
2004	4'092.014	35'194.948	15,12%
2005	5'942.846	40'278.850	14,52%
2006	8'032.680	45'690.762	14,56%
2007	9'242.196	49'848.726	13,24%
2008	13'534.693	61'139.437	12,54%
2009	8'029.929	60'094.977	12,52%
2010	11'330.774	68'151.329	11,81%
2011	15'324.597	78'986.648	11,37%
2012	16'541.829	87'735.048	11,10%
2013	16'961.783	96'570.335	10,40%
2014	15'900.904	102'717.793	10,18%
2015	7'124.347	97'209.557	9,91%
2016	5'849.476	97'671.433	10,35%
2017	7'774.570	104'467.486	9,88%
2018	9'598.438	107'478.961	9,13%
2019	8'483.204	107'595.830	9,23%
2020	5'088.493	95'865.473	9,00%
2021	8'574.259	107'435.100	8,65%
2022	11'143.585	116'586.079	8,33%
Promedios	8'544.150	72'147.649	11,27%

Fuente: elaboración propia a partir de información del Banco Central del Ecuador (2024)

Acorde a Salinas et al. (2021) Ecuador ha presentado una fuerte dependencia hacia su sector primario, siendo la producción petrolera uno de sus máximos referentes a la hora de obtener ingresos económicos, por lo que se debe redireccionar la matriz productiva para darle más prioridad a los bienes con valor agregado, esto además de reconocer que el petróleo es un recurso no renovable por lo que las reservas terminarán agotándose hasta cierto punto del tiempo.

Con respecto al argumento presentado en el párrafo anterior, Gachet et al. (2017) destacan a través de su estudio que el ascenso de la clase media ecuatoriana se debió a un incremento procedente de la actividad petrolera, tomando como referencia el período de 2005 a 2014 de mayor bonanza por los precios altos, argumentando tasas promedio de crecimiento anual del 4,48%, así como una mejoría en otros indicadores sociales como la reducción de la desigualdad de 0,55 a 0,47 y una reducción de la tasa de pobreza del 42,2% al 22,5%.

Empero a los buenos resultados manifestados, el enfoque investigativo propuesto por Cuevas & Calderón (2022) sobre el desarrollo institucional y la productividad total de los factores (PTF), sostiene que el aumento de las rentas petroleras tiende a tener un efecto de decrecimiento en la PTF, esto por la teoría de la maldición de los recursos naturales. La idea de esta maldición se basa en que países con una basta cantidad de recursos no renovables se vuelven dependientes a ellos, produciéndose una escasa diversificación de su economía.

Otra de las grandes problemáticas que genera la dependencia única hacia las exportaciones petroleras de acuerdo a lo planteado por Melo et al. (2020) es que un descenso de sus precios puede producir un incremento de la deuda externa, esto principalmente porque los gobiernos plantean sus planes de gobierno de acuerdo a los ingresos esperados y una reducción de los precios supone la búsqueda de financiamiento para solventar la brecha creada entre lo que se recaudó y lo que se esperaba recaudar. El estudio efectuado por García-Albán et al. (2021) denota que los shocks de los precios del petróleo causan en gran medida las fluctuaciones de la producción en las naciones que no mantienen fondos de ahorro o que no han llevado a cabo reformas estructurales en la diversificación de su producción como los casos de Arabia Saudita e Irán. Adicionalmente dan a entender que los precios del petróleo tienen un efecto sobre el tamaño del sector público de los países exportadores.

#### Producción anual de barriles de petróleo

Pullutasig (2022) argumenta que no siempre un aumento de los precios del petróleo genera que la producción aumente, dado a que, si bien son un aliciente para los productores, se destaca que una reducción de los precios puede alentar a la demanda y ante ese aumento de demanda se podría suscitar una mayor producción ante los requerimientos internacionales. Por ejemplo, en el año 2014 se registró una producción de 203.070 miles de barriles (la producción más alta registrada), motivado por el descenso ligero del precio del petróleo, a pesar de este aumento de la producción, se dio una reducción de los ingresos petroleros.

Mayorga y Reyes (2022) sostienen que en la extracción de petróleo se emplean dos métodos: el fijo y el móvil. En el método fijo, se utiliza el bombeo mecánico, que conecta una bomba al pozo para extraer el crudo desde el subsuelo hacia la superficie. Esta operación se realiza a través de tuberías que conducen el petróleo hasta tanques de almacenamiento, sin necesidad de intervención humana directa. Por otro lado, el método móvil emplea camiones especializados, que, operados por personal capacitado, extraen el crudo mediante un sistema de pistoneo en la superficie. Estos vehículos se desplazan entre los pozos para maximizar su rendimiento.

En cuanto a la producción de barriles, el país ha producido 4 mil millones de barriles en los últimos 24 años, alcanzando su máximo de producción en 2014 con 203 millones de barriles producidos.

**Tabla 5. Producción anual de barriles de petróleo**

Años	Producción anual de BDP (Miles de barriles)	Variaciones porcentuales
2000	146.209	
2001	148.746	1,74%
2002	143.121	-3,78%
2003	153.518	7,26%
2004	192.383	25,32%
2005	194.172	0,93%
2006	195.651	0,76%
2007	186.547	-4,65%
2008	184.728	-0,98%
2009	177.414	-3,96%
2010	177.422	0,00%
2011	182.357	2,78%
2012	184.323	1,08%
2013	192.117	4,23%
2014	203.075	5,70%
2015	198.230	-2,39%
2016	200.729	1,26%
2017	193.927	-3,39%
2018	188.792	-2,65%
2019	193.816	2,66%
2020	175.450	-9,48%
2021	172.599	-1,63%
2022	175.549	1,71%
2023	174.000	-0,88%
Total	4'334.875	0,94%

Fuente: elaboración propia a partir de información del Banco Central del Ecuador (2024)

#### Inversión petrolera

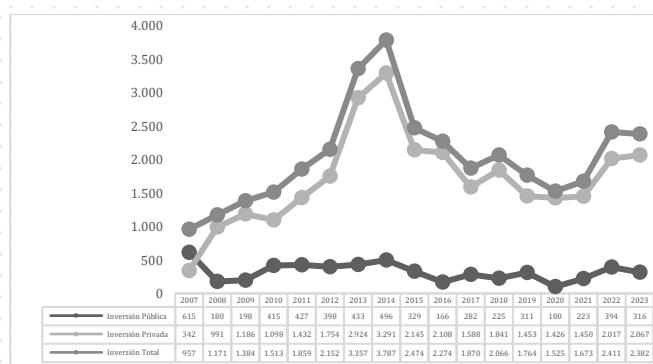
Puente (2023) argumenta que, para aumentar la inversión privada en el sector petrolero del Ecuador, se debe iniciar un proceso de bursatilización, mediante el cual, la inversión no se vea limitada únicamente a participar en la explotación de campos. A través de esta misma línea argumentativa la autora da a relucir que Ecuador posee un alto potencial para seguir produciendo petróleo, no obstante, los hechos recientes lo han expuesto como un país inestable para mantener a flote las inversiones por lo que aún se debe mejorar en su sistema jurídico, fomentando el precepto de institucionalidad que se ha visto corrompida por hechos de corrupción e involucramiento estatal en sectores estratégicos.

Rivera et al. (2021) sostienen que el escenario de la economía ecuatoriana se ha presentado como uno en el cual no hay injerencia sobre la emisión de dinero, lo que ha llevado también a que las importaciones sean mayores a las exportaciones ante el encarecimiento del dólar, lo que ha generado a que el país recurra tanto al endeudamiento agresivo como a la entrada de capitales mediante la inversión extranjera, este último recurso tanto en los países desarrollados como en vías de desarrollo se ha convertido en una importante herramienta para su crecimiento económico sostenido dado a que la inyección de recursos económicos nutren directamente a los sectores estratégicos, produciéndose resultados interesantes como una mejora en el índice de competitividad y, de desarrollo humano.

Según Higuera (2019) la inversión es fundamental para lograr el crecimiento en una economía, dado a que, con la inyección de nuevos capitales, se fomenta y aumenta la capacidad productiva, logrando adicionalmente la incorporación de nuevas tecnologías. Otro aspecto clave es que permite no solo a las empresas a diversificar sus ganancias, dado a que también genera rendimientos económicos para los accionistas. Estos puntos son claves a destacar dado a que el sector petrolero al ser un sector

estratégico e histórico dentro del contexto global, ha tenido períodos de expansión y recesión, en donde ha sido necesario el fortalecimiento de su matriz productiva mediante la inyección de inversiones procedentes del sector público y privado para aportar a su competitividad y más en el mercado ecuatoriano donde es necesario la innovación y aplicación de tecnologías emergentes para su correcto desarrollo, acorde a la Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador (2024) tanto la inversión como la producción petrolera han experimentado cambios interesantes entre el período 2007 a 2023; en 2007 la inversión pública alcanzó un total de 342 millones de dólares mientras que la inversión privada fue de 615 millones, en este período se puede observar una mayor influencia del sector privado; el período de mayor inversión se suscitó en 2014, año en el cual la inversión pública alcanzó los 3.291 millones de dólares y la inversión privada 495,98 millones de dólares, durante el avance del tiempo se podrá evidenciar como la inversión pública empieza a tener un rol más participativo en la inversión total. Para 2023 la inversión pública totalizó 2.066,70 millones de dólares y la inversión privada tan solo 315,66 millones de dólares disminuyendo en un 20%.

En la siguiente gráfica, podrá ser evidenciado la evolución de la inversión en el sector petrolero, tomando de referencia los últimos 17 años.



Fuente: elaboración propia a partir de información de la Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador (2024)

Figura 1. Inversión en el sector petrolero ecuatoriano 2007 – 2023

### Pozos petroleros perforados

Acorde a lo expresado por Herrera (2020) tanto el gas como el petróleo son recursos que se encuentran almacenados a presión en las formaciones porosas, por ende, cuando los pozos son perforados, la presión hidrostática empuja los hidrocarburos fuera de la roca y a través del pozo. El proceso de perforación del pozo requiere de una planificación detallada debido a que para lograr el objetivo se requieren de estudios científicos, técnicas y experiencia previa para la ejecución de las actividades que van desde la localización hasta la terminación del pozo.

Sobre lo mencionado, el autor López (2016) explica que un sistema petrolero se compone de una capa de roca denominada como "madre" que se encuentra en estado activo y todo el petróleo y gas relacionados a esta, además un sistema petrolero debe incluir los procesos y elementos necesarios para que se den las acumulaciones de gas y petróleo. Los elementos circunstanciales del sistema son la

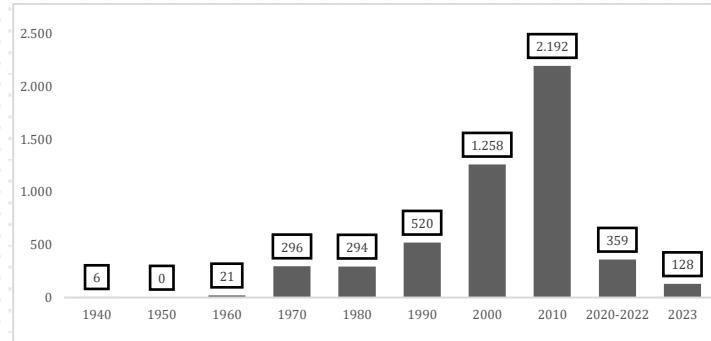
roca madre, la roca sello, la roca reservorio y la roca de sobrecarga y, los procesos incluyen la formación de trampas y la generación-migración-acumulación de petróleo.

Entre los tipos de pozos que se realizan para la actividad petrolífera, de acuerdo a Herrera (2020) se destacan:

- **Pozo exploratorio:** se encuentra orientado a descubrir si existen yacimientos de gas o de petróleo, en algunos casos su instauración es meramente estratégica por la necesidad de realizar un sondeo estratigráfico.
- **Pozo de evaluación:** son perforados con la intención de determinar la extensión del campo petrolífero.
- **Pozo de desarrollo:** son perforados en un campo ya existente para dar la respectiva explotación al yacimiento. Dentro de estos pozos también subyace la clasificación de productor, inyector, alivio, etc.

De acuerdo al informe de EP Petroecuador (2013) la historia del primer pozo perforado en Ecuador data de 1911 en Ancón, provincia de Santa Elena, en el bloque Gustavo Galindo Velasco, este proceso fue liderado por la empresa inglesa Anglo, no obstante, tuvieron que transcurrir 14 años para que, en 1925, la actividad petrolera adquiriera un sentido comercial.

Según el Ministerio de Energía y Minas del Ecuador (2023), la nación ecuatoriana ha tenido la siguiente evolución a lo largo de su historia con respecto a la perforación de pozos:



Fuente: elaboración propia a partir de información del Ministerio de Energía y Minas del Ecuador (2023)

Figura 2. Pozos perforados a lo largo de la historia ecuatoriana

Como es posible de evidenciar, el período de mayor actividad petrolífera se acentuó en la década de 2010, este aumento también incentivó al incremento de la actividad petrolífera motivado principalmente por los altos precios que se experimentaron durante el lustro del 2010 a 2015, que dejaron grandes beneficios para el Estado ecuatoriano que se evidenció tanto en el Presupuesto General del Estado como en el PIB.

Prosiguiendo con la línea argumentativa, se establece que se han abierto 3.761 pozos petroleros desde el nuevo siglo, siendo los años 2013 y 2014 donde mayor cantidad de pozos se perforaron, entre 349 y 339 pozos respectivamente.

**Tabla 6. Cantidad de pozos petrolíferos perforados**

Años	Pozos perforados	Variaciones porcentuales
2000	84	
2001	106	26,19%
2002	94	-11,32%
2003	113	20,21%
2004	122	7,96%
2005	139	13,93%
2006	147	5,76%
2007	100	-31,97%
2008	133	33,00%
2009	163	22,56%
2010	184	12,88%
2011	196	6,52%
2012	282	43,88%
2013	349	23,76%
2014	339	-3,27%
2015	206	-39,23%
2016	98	-52,43%
2017	111	13,27%
2018	172	54,95%
2019	157	-8,72%
2020	63	-59,87%
2021	111	76,19%
2022	164	47,75%
2023	128	-21,95%
Total	3.761	Promedio: 7,85%

Fuente: elaboración propia a partir de información del Banco Central del Ecuador (2024)

### Precio WTI promedio

El precio West Intermediate Texas es el precio bajo el cual cotiza el crudo ecuatoriano a nivel internacional, señalando en este caso, la aplicación de la ley de oferta y demanda para los commodities que cotizan en el mercado internacional, esta ley explica que a medida que el precio de un bien se encarece, el país productor decidirá producir más para exportar dado a que esto le generará mayores excedentes económicos, por otra parte, si el precio del bien disminuye, su demanda aumentará debido a la necesidad de los países importadores de obtener más crudo a precios relativamente más bajos (Freire, 2020).

Según lo expuesto por Lemos (2017) la calidad del crudo se encuentra medido a través de sus índices de gravedad API (densidad) y la cantidad de azufre; algo a resaltar es que el crudo ecuatoriano presenta mayores niveles de azufre en comparación al petróleo estadounidense, lo que genera que su precio tenga una afectación en su comercialización. La relación entre la cantidad de azufre en el crudo y su precio es inversa, dado que a mayor cantidad del primero desemboca en precios menores.

**Tabla 7. Precio promedio del WTI**

Años	Precio WTI promedio	Variaciones porcentuales
2000	30,37	
2001	25,93	-14,62%
2002	26,16	0,89%
2003	31,07	18,77%
2004	41,49	33,54%
2005	56,59	36,39%
2006	66,02	16,66%
2007	72,20	9,36%
2008	99,67	38,05%
2009	61,95	-37,84%
2010	79,48	28,30%
2011	94,88	19,38%
2012	94,05	-0,87%
2013	97,98	4,18%
2014	93,17	-4,91%
2015	48,66	-47,77%
2016	43,29	-11,04%
2017	50,80	17,35%
2018	64,96	27,87%
2019	56,99	-12,27%
2020	39,16	-31,29%
2021	66,45	69,69%
2022	94,79	42,65%
2023	77,58	-18,16%
Total	Promedio: 63,07	Promedio: 8,01%

Fuente: elaboración propia a partir de información del Banco Central del Ecuador (2024)

Como se evidencia en la tabla 7 el precio WTI ha tenido una fuerte variabilidad desde el inicio del nuevo siglo, registrando un aumento considerable de su valor desde el 2002 al 2008 con crecimientos constantes en ese lapso; adicionalmente, se alude a que sus valores más altos fueron registrados en 2008 y 2013, alcanzando precios de 99,67 y 97,98 dólares respectivamente. Durante los últimos 3 años, el precio ha presentado altibajos, teniendo un crecimiento sostenido tanto en 2021 como 2022 pero volviendo a disminuir considerablemente en el 2023, con un decrecimiento del 18,16%.

### Problemas con el Oriente Ecuatoriano

Las restricciones ambientales en áreas protegidas del Oriente ecuatoriano, podrían generar una problemática en la excavación de nuevos pozos, teniendo un efecto negativo en la expansión de la industria petrolera. De hecho, la última consulta popular realizada el 23 de agosto de 2023, generó que se detuviera la explotación de petróleo en el bloque Yasuní ITT con el 60% de los votos a favor (García & Siguenza, 2024).

De acuerdo al reportaje de Orozco (2023) el Estado ecuatoriano desde que inició la explotación petrolera en el bloque ITT en 2016 percibió un aproximado de 1.000 millones de dólares anuales, acorde a los estimados de Petroecuador, dando un total de 6.733 millones de dólares antes de la consulta. Los cálculos señalan que el Estado ecuatoriano podría dejar de percibir 13.800 millones de dólares de los 20 años que aún quedaban de actividad petrolífera, es decir, unos 690 millones de dólares anuales. Otros efectos colaterales de la detención de la actividad petrolera en este sector, es la pérdida de inversión de 1.952 millones de dólares realizada por Petroecuador, en lo que corresponde a vías de acceso, 12 plataformas petroleras, 225 pozos en producción, central de operaciones y maquinaria.

Lo manifestado, sin duda, genera un efecto directo en la actividad petrolífera y a su vez en las exportaciones, dado a que estos eventos internos limitan la capacidad productiva del país con relación a la extracción de crudo, afectando a los acuerdos comerciales obtenidos con países demandantes de petróleo y a los ingresos a largo plazo.

### Sustento teórico de variables

#### Inversión petrolera

Con respecto a la relación que posee esta variable con la inversión petrolera, Puente (2023) estipula que la inversión en el sector petrolífero no solo se basa únicamente en la fase de la extracción petrolífera sino que también aporta al desarrollo de infraestructura clave como la construcción de oleoductos, puertos y refinerías; con el desarrollo de estas instalaciones claves mejora y aumenta la capacidad del país para procesar de manera más eficiente la extracción del crudo, generando un incremento gradual de las exportaciones; esta inversión al mejorar el proceso productivo también aporta a la optimización de costos, aumentándose de esta forma la competitividad ecuatoriana en el mercado de commodities internacional.

Bajo lo expresado anteriormente, se alude que las inversiones en exploración, producción y transporte de crudo garantizan un flujo constante de petróleo hacia los mercados internacionales, generándose importantes ingresos fiscales para financiar los presupuestos del Estado.

### Precio WTI promedio

El barril de petróleo ecuatoriano cotiza en el mercado internacional bajo el precio West Intermediate Texas, por ende, sus variaciones influyen directamente en los ingresos que puede captar un país por concepto de exportación, sobre esta relación Cedeño et al. (2022) expone que cuando el precio aumenta, ayuda al fortalecimiento de la economía nacional, además de generar mayores ingresos que inciden en el superávit de la balanza comercial, proporcionando más recursos para el desarrollo socioeconómico. Precios altos del crudo incentivan a los productores a mejorar su rango de producción para aprovechar los precios altos y obtener más ingresos, por el contrario, cuando el precio del bien presenta una retracción, genera que la producción sea más mesurada hasta que los precios vuelvan a ascender, reconociendo la ley de oferta internacional en esta asociación teórica entre el precio y las exportaciones.

### Producción anual de barriles de petróleo

El nexo entre la producción de barriles de petróleo y las exportaciones yace en que la producción determina la cantidad de crudo disponible tanto para el mercado interno como externo, explicando que, a mayor producción mayor será la cantidad disponible para exportar lo que, en una temporada de precios altos, esto beneficiaría a la captación de más ingresos. De acuerdo a Ordoñez y Núñez (2019) un alto nivel de producción ayuda a garantizar la seguridad energética, además de lograr ingresos más altos por su comercialización al haber más oferta para exportar, no obstante, si la producción del crudo disminuye esto afecta de manera negativa a la captación de ingresos y a la estabilidad macroeconómica, por ende, los gobiernos deben priorizar el desarrollo de sus sectores estratégicos para que no produzcan por debajo de su capacidad.

### Pozos perforados

Según Toala (2023) la perforación de pozos es una actividad circunstancial para la cadena de producción petrolífera dado a que determina la capacidad de extracción del crudo. Un mayor número de pozos perforados por lo general deriva en un aumento potencial en la producción petrolífera, este incremento consecuentemente conduce al incremento de las exportaciones. Para realizar el proceso de perforación de pozos, se necesita de una inversión previa para las investigaciones de suelo, y la factibilidad de llevar a cabo la actividad en determinadas zonas del país, considerando tanto condiciones ambientales y sociales. Bajo todo lo expresado, la perforación de pozos se constituye como un indicador clave en la capacidad productiva y exportadora del país, destacando que un proceso de perforación eficiente es relevante para un aumento productivo.

### Metodología

La metodología se refiere a la serie de pasos que sigue un investigador para dar corroboración a sus objetivos de estudio planteados, la trascendencia de esta sección permite a que otros investigadores puedan optar por la misma línea metodológica en sus trabajos arraigados a la misma línea de estudio.

El enfoque del estudio fue cuantitativo que de acuerdo a Sánchez (2019) se caracteriza por analizar objetos de estudio que presentan características las cuales son cuantificables y medibles mediante instrumentos estadísticos, lo que contribuye a la corroboración de hipótesis.

El tipo de investigación es descriptiva que acorde a Guevara et al. (2020) se caracteriza por permitir la descripción de las cualidades que posee el objeto de interés, dando énfasis a su observación y posterior redacción de sus características de mayor trascendencia.

En complemento, también se consideró una investigación correlacional, que promueve el análisis de relación que existe entre 2 o más variables, estableciendo un nexo estadístico entre las mismas (correlación). Este tipo de investigación aporta mucho al estudio cuando este yace en demostrar que factores generan la explicación de los fenómenos de interés (Ramos, 2020).

El método de investigación aplicado fue el de tipo deductivo, que de acuerdo a Prieto (2017) se caracteriza por qué parte de una verdad general para explicarla dentro de un contexto particular, en este caso se parte de la premisa, de que los factores que inciden en las variaciones de la exportación petrolera son su inversión, precio WTI promedio, producción anual de barriles de petróleo y cantidad de pozos perforados.

En lo referente a los métodos estadísticos aplicados, los mismos fueron de tipo descriptivo e inferencial. La estadística descriptiva abarca todo lo asociado con la descripción de las medidas de tendencia de las variables, reconociendo su media, varianza y dispersión. Mientras que, con la estadística inferencial se pueden aplicar análisis estadísticos para analizar los niveles de explicación que otorgan las variables independientes hacia la dependiente (Gujarati y Porter, 2010).

El diseño es no experimental, con relación a esto, Calle (2023) argumenta que este tipo de diseños es el indicado cuando la intención del estudio no consiste en realizar experimentos con los participantes o variables involucradas, sino el de demostrar una hipótesis sin manipulación deliberada de las variables de estudio.

Abordando la técnica aplicada, esta compete al análisis documental que según Peña (2022) se enfoca en la clasificación de la información más relevante para explicar el objetivo de la investigación. Mediante esta técnica también se puede seleccionar la información que

acompañará la explicación de las variables asociadas con la temática.

## Resultados

Para el modelo de regresión, se convirtieron las variables a su forma logarítmica contemplando el siguiente cuadro para explicar las exportaciones petroleras:

**Tabla 8. Clasificación de variables**

Variable dependiente	VARIABLES INDEPENDIENTES
Exportaciones anuales del sector petroero	Inversión petrolera
	Precio WTI promedio
	Producción anual de barriles de petróleo
	Pozos perforados

Fuente: elaboración propia a partir del modelo de regresión

De acuerdo a Gujarati y Porter (2010) los modelos log-log permiten capturar el efecto que causan las variaciones porcentuales de las variables regresoras sobre la variable regresa. Este modelo de estimación es muy aplicado dentro de las investigaciones sociales dado a que permiten un mayor ajuste de los datos, reduciendo la desviación estándar que se suele presentar a niveles muy elevados cuando se trabaja con variables de características macroeconómicas.

**Tabla 9. Base de datos en su forma logarítmica**

Años	Exportaciones petroleras en el país (miles de dólares)	Inversión petrolera (miles de dólares)	Precio WTI promedio	Producción anual de BDP (miles)	Pozos perforados
2000	14,5843	12,2856	3,4135	11,8928	4,4308
2001	14,3507	13,2558	3,2554	11,9100	4,6634
2002	14,2276	13,2370	3,2642	11,8714	4,5433
2003	14,5975	13,1908	3,4362	11,9416	4,7274
2004	15,1235	13,2238	3,7255	12,1672	4,8040
2005	15,4530	13,2771	4,0358	12,1765	4,9345
2006	15,7196	13,1886	4,1900	12,1841	4,9904
2007	15,8208	13,9867	4,2794	12,1364	4,6052
2008	16,1733	13,9734	4,6019	12,1266	4,8903
2009	15,6535	14,1405	4,1263	12,0862	5,0938
2010	16,0074	14,2296	4,3755	12,0863	5,2149
2011	16,2804	14,4353	4,5526	12,1137	5,2781
2012	16,3580	14,5819	4,5438	12,1244	5,6419
2013	16,4116	15,0265	4,5848	12,1659	5,8551
2014	16,3817	15,1471	4,5344	12,2213	5,8260
2015	15,6648	14,7215	3,8849	12,1972	5,3279
2016	15,4357	14,6369	3,7679	12,2097	4,5850
2017	15,6384	14,4417	3,9279	12,1752	4,7095
2018	15,8765	14,5411	4,1738	12,1484	5,1475
2019	15,8608	14,3831	4,0429	12,1747	5,0562
2020	15,3598	14,2377	3,6677	12,0751	4,1431
2021	15,8004	14,3299	4,1964	12,0587	4,7095
2022	16,1102	14,6955	4,5517	12,0757	5,0999
2023	15,8726	7,7758	4,3513	12,0668	4,8520

Fuente: elaboración propia a partir de información obtenida del Banco Central del Ecuador (2024) y la Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador (2024)

**Tabla 10. Estadísticas de regresión**

ESTADÍSTICAS DE LA REGRESIÓN	
Coefficiente de correlación múltiple	0,98449745
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0,969235228
R <sup>2</sup> ajustado	0,962758434
Error típico	0,122060574
Observaciones	24

Fuente: elaboración propia a partir del modelo de regresión

Realizando una valoración inicial del modelo, se determina el fuerte ajuste de los datos al obtener un coeficiente de determinación del 96,92%, siendo considerablemente alta la explicación que ofrecen las variables independientes

sobre la variable dependiente, en términos estadísticos, las variaciones que se den en las variables predictoras, generarán el 96,92% de los cambios en las exportaciones petroleras.

**Tabla 11. Tabla de ANOVA**

Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	4	8,91826	2,22956	149,64738
Residuos	19	0,28308	0,01490	
Total	23	9,20133		0,00000

Fuente: elaboración propia a partir del modelo de regresión

Analizando la tabla ANOVA y observando el estadístico de Fisher, se determina la gran fuerza explicativa del modelo, así como su significancia en conjunto, cumpliendo con la regla que señala que el estadístico F debe ser superior a 1 (149,464>1) para considerar el modelo como significativo.

**Tabla 12. Coeficientes del modelo**

	Coeficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad
Intercepción	-5,602845451	3,795537926	-1,476166372	0,156281015
Inversión petrolera (miles de dólares)	0,027291241	0,019384149	1,407915378	0,175307893
Precio WTI promedio	1,199350473	0,091506859	13,10667288	5,7592E-11
Producción anual de BDP (miles)	1,314320541	0,334146555	3,933365527	0,00089216
Pozos perforados	0,013607728	0,086744818	0,156870791	0,877001626

Fuente: elaboración propia a partir del modelo de regresión

Evaluando la significancia de cada una de las variables predictoras, se estipula que las únicas que no aprueban el test de probabilidad son, la inversión petrolera y la variable de pozos perforados dado a que su estadístico t es menor a 1,96. Por ende, no son relevantes dentro del modelo explicativo, ante este antecedente, se realizará un nuevo análisis de regresión para obtener el mejor modelo de regresión y efectuar las pruebas de post estimación.

**Tabla 13. Estadísticas de regresión del mejor modelo**

ESTADÍSTICAS DE LA REGRESIÓN	
Coefficiente de correlación múltiple	0,982609407
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0,965521247
R <sup>2</sup> ajustado	0,962237556
Error típico	0,122911209
Observaciones	24

Fuente: elaboración propia a partir del modelo de regresión

Con el nuevo análisis de regresión, se constata que, a pesar de eliminar dos regresores, el ajuste de los datos sigue siendo fuerte, lo que fundamenta la fuerza explicativa del modelo y la relevancia de las variables selectas para exponer las variaciones de las exportaciones petroleras.

**Tabla 14. Tabla de ANOVA del mejor modelo**

Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	2	8,884081955	4,442040978	294,0353723
Residuos	21	0,317250472	0,015107165	
Total	23	9,201332427		4,4085E-16

Fuente: elaboración propia a partir del modelo de regresión

La tabla de ANOVA muestra un estadístico de Fisher mayor al de la anterior regresión, es decir, al suprimir las variables no explicativas, incrementó la fuerza explicativa conjunta del modelo.

**Tabla 15. Coeficientes de regresión del mejor modelo**

	Coeficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad
Intercepción	-7,119041781	3,684253085	-1,932289019	0,066925915
Precio WTI promedio	1,203515158	0,074739201	16,10286366	2,71819E-13
Producción anual de BDP (miles)	1,474919307	0,319078561	4,622433117	0,000146827

Fuente: elaboración propia a partir del modelo de regresión

Con estos resultados se obtuvieron las siguientes interpretaciones:

- Si el precio WTI a cuál cotiza el petróleo ecuatoriano incrementa en 1%, las exportaciones correspondientemente crecerán en 1,20 puntos, comprobando de esta forma la teoría de la oferta en la cual un mayor precio genera una mayor producción u oferta internacional.
- La producción nacional juega un rol relevante en las exportaciones, dado a que el incremento de la misma en 1% provocará el crecimiento de las exportaciones en 1,47 puntos.

A continuación, se emplearán las pruebas de post estimación de residuos (diferencia entre los valores estimados y los reales) para constatar que el modelo es fiable para realizar las estimaciones, adicionalmente se llevará a cabo, la aplicación de las pruebas de post estimación para series temporales, buscando comprobar que los residuos no sufren de variaciones considerables a través del tiempo.

#### Normalidad de los residuos

Para demostrar que los residuos siguen una tendencia normal, es decir, que los datos se ajustan a la campana de normalidad de Gauss, se aplicó el test de Shapiro Wilk para muestras pequeñas, en donde se debe considerar la siguiente prueba de hipótesis:

$H_0$  = Los datos siguen una tendencia normal (Probabilidad>0,05).

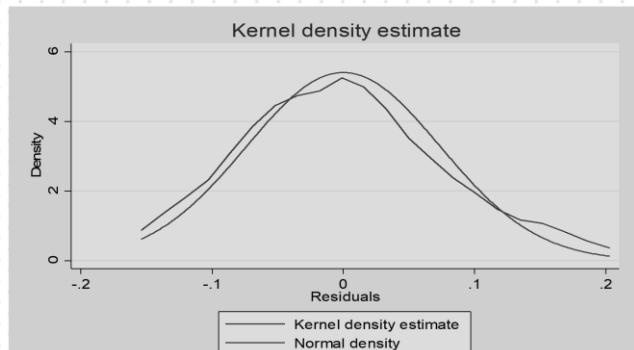
$H_1$  = Los datos no siguen una tendencia normal (Probabilidad<0,05).

**Tabla 16. Normalidad de los residuos**

Variable	Observaciones	W	V	z	Prob>z
Error	24	0,97257	0,695	-0,738	0,76978

Fuente: elaboración propia a partir del modelo de regresión

El valor de la probabilidad dio un resultado mayor al 5%, por ende, se rechaza la hipótesis alternativa y se acepta que existe normalidad en los residuos obtenidos. Gráficamente este resultado es posible de visualizarlo a través de la gráfica de Kernel donde los datos estimados se encuentran muy cercanos a la curva de Gauss.



Fuente: elaboración propia a partir del modelo de regresión

**Figura 3. Curva estimada de Kernel**

#### Prueba de homocedasticidad

La homocedasticidad indica que la varianza en los residuos es constante, es decir, que no existe una fuerte variabilidad en los errores obtenidos del modelo. Para demostrar esta constancia, la prueba de hipótesis de White establece:

$H_0$  = Existe varianza constante en los residuos (Probabilidad>0,05).

$H_1$  = No existe varianza constante en los residuos (Probabilidad<0,05).

Prob > chi2 = 0,4333

**Tabla 17. Tabla de homocedasticidad**

Source	chi2	df	p
Heteroskedasticity	9,04	9	0,4333
Skewness	4,44	3	0,2181
Kurtosis	0,13	1	0,7191
Total	13,61	13	0,4020

Fuente: elaboración propia a partir del modelo de regresión

El resultado de la prueba fue un chi2 superior al 5% (0,4333>0,05), por lo tanto, se acepta la constancia en los residuos y aprobando el segundo test.

#### Prueba de multicolinealidad

La multicolinealidad se refiere a que las variables independientes se encuentran muy relacionadas entre sí que entre ellas se estarían explicando, es decir, existiendo una dependencia entre sí y no brindan una explicación certera acerca de los cambios de la variable dependiente. Con la prueba VIF es posible constatar esta multicolinealidad, señalando que el valor VIF de cada variable deberá ser menor de 8 para rechazar la multicolinealidad.

**Tabla 18. Prueba VIF**

Variable	VIF	1/VIF
Precio WTI promedio	1,86	0,536319
Producción anual de BDP	1,59	0,629859
Mean VIF	1,72	

Fuente: elaboración propia a partir del modelo de regresión

El valor VIF de cada variable es menor a 8, por ende, no existe una fuerte dependencia entre las variables independientes, aprobando el último test de valoración de los mínimos cuadrados ordinarios.

**Tabla 19. Test de Dickey Fuller**

Dickey-Fuller test for unit root	Number of obs	=	23
Test Statistic	1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z (t)	-3,147	-3,750	-3,000

MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0,0232

**Fuente:** elaboración propia a partir del modelo de regresión

A través de la utilización del test de Dickey Fuller, se constata si los residuos generados siguen una tendencia predecible a lo largo del tiempo, es decir, si existe o no la presencia de raíz unitaria (fenómeno negativo cuando se trabajan con series de tiempo). Para el test, el resultado del estadístico deberá ser inferior a 5%; el resultado obtenido fue de 2,32% por lo que se aprueba el test y no existe la presencia de raíz unitaria en los residuos del modelo.

## Conclusiones

Habiendo finalizado con el repaso histórico de las variables de interés, se pudo evidenciar las fuertes variaciones que ha experimentado el sector petrolero tanto en producción como volatilidad de sus precios en el contexto internacional. Desde la perforación del primer pozo en 1911 hasta su comercialización oficial en 1925, la industria del petróleo ha obtenido un rol protagónico en la economía ecuatoriana como máximo generador de ingresos, dado a que en este nuevo siglo ha simbolizado el 11,27% del PIB ecuatoriano.

No obstante, como se ha podido evidenciar, su rendimiento en el extranjero se ha visto condicionado por una serie de factores tales como el precio internacional, la inversión y la producción. Este tema toma relevancia al entender que el petróleo sigue siendo uno de los sectores que mayor trascendencia tiene a la hora de generar crecimiento económico para el país ecuatoriano. El entendimiento de como inciden estas variables permitió la elaboración de un modelo econométrico mediante el cual se determinó las elasticidades que generan en las exportaciones petroleras.

El modelo inicial planteaba un nexo entre la inversión petrolera, el precio del West Intermediate Texas, la producción anual y la cantidad de pozos perforados para la extracción de crudo; a pesar de tener un sustento teórico, la aplicación del modelo econométrico descartó la relevancia tanto de la inversión petrolera como de la cantidad de pozos perforados para dar explicación a las exportaciones de crudo, esto da a entender que durante el último siglo la inversión no ha generado un rendimiento creciente, por lo que se deben llevar a cabo medidas de incentivación bursátil para que realmente el sector petrolero se beneficie de la inyección de capitales, aumentando la participación del sector privado.

Con lo manifestado anteriormente, se alude que a pesar que el coeficiente de la inversión petrolera no haya resultado significativa en este período selecto por la baja y volátil inyección de capitales, su efecto es crucial a largo plazo, dado a que, permite la mejoría de infraestructura clave, como la construcción de oleoductos, puertos y refinerías. Estas inversiones fortalecerían la capacidad exportadora del país y reducirían los costos logísticos asociados. La

incentivación bursátil puede implementarse de dos maneras: primero, mediante la emisión de bonos específicos para financiar proyectos petroleros; segundo, a través de la creación de futuros financieros sobre commodities, permitiendo mayor estabilidad en los ingresos de exportación.

El modelo que mejores resultados dio fue el que relacionaba el rendimiento de las exportaciones con el precio WTI promedio y la producción anual de barriles, además de estimar un efecto lineal creciente, dado a que cada aumento porcentual de estas variables independientes generaba un efecto elástico en la variable dependiente. Por ejemplo, cada aumento del 1% del precio en el mercado internacional aumentaría el ingreso por exportaciones en un 1,20%, mientras que el aumento del 1% de la producción provocaría el aumento de los ingresos por exportación petrolera en un 1,47%.

La validez de este modelo fue corroborada a través del análisis de sus residuos en las distintas pruebas de mínimos cuadrados ordinarios, donde se pudo corroborar que existen los principios de normalidad, homocedasticidad y que no hay multicolinealidad, por lo que el modelo funciona para las estimaciones. Con la aplicación del test de Dickey Fuller se comprobó que los residuos no presentan problema de raíz unitaria, por lo que se puede emplear el modelo para la estimación a través del tiempo.

Tomando de consideración el modelo final, permite interpretar que primero, es necesario aumentar la intervención del sector privado en las operaciones petroleras dado a que su participación se ha visto disminuida ante el sector público, lo que ha generado que realmente la inversión en este sector no tenga un efecto para aumentar los ingresos por concepto de exportaciones, adicionalmente se ha corroborado la incidencia directa de los precios por lo que es un llamado de atención para incentivar otros sectores estratégicos para no depender directamente de los altos precios en el mercado internacional, es decir, se debe incentivar en el país su inserción hacia la producción masiva de bienes y servicios con valor agregado, dejando de lado su dependencia del sector primario.

Por último, se denotó el nexo entre la producción anual y las exportaciones lo que aumenta la premisa de incentivar prácticas innovadoras en los procesos productivos, combinando tanto el talento humano como el uso de tecnologías emergentes que no solo permitan el aumento de la eficiencia en la producción, sino que permitan la reducción de problemas ambientales por mala práctica productiva. Bajo todo lo manifestado, el sector petrolero seguirá siendo relevante por lo que aún se deben poner en práctica estrategias que aseguren su buen desenvolvimiento, estipulando que en el país se debe dar mayor participación al sector privado ya que los últimos acontecimientos han puesto en tela de duda el criterio del sector público para asegurar la sostenibilidad de los ingresos petroleros.

## Referencias

- Asencio, N., Asencio, L., Tomala, M., & Panchana, M. (2018). Las salvaguardias y la balanza comercial en la economía ecuatoriana. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 5(2), 65-72. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rctu/v5n2/1390-7697-rctu-5-02-00065.pdf>
- Asociación de la Industria hidrocarburífera del Ecuador. (2024). *El petróleo en cifras 2023*. <https://www.aihe.org.ec/2024/04/08/folleto-el-petroleo-en-cifras-2023/>
- Banco Central del Ecuador. (2024). *Cuentas Nacionales Anuales*. [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix\\_cuentasnacionales.html](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix_cuentasnacionales.html)
- Banco Central del Ecuador. (2024). *Sector Petrolero*. [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi\\_menuPetroleos.html](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi_menuPetroleos.html)
- Banco Central del Ecuador. (2024). *Series Históricas de Comercio Exterior*. [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi\\_menuComercioExterior.html](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi_menuComercioExterior.html)
- Calle, S. (2023). Diseños de investigación cualitativa y cuantitativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4). [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i4.7016](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7016)
- Cedeño, G., Brito, M., & Merino, G. (2022). El precio del petróleo en el Ecuador en la última década. *Polo del conocimiento*, 439-458. <https://doi.org/10.23857/pc.v7i11>
- Cuevas, V., & Calderón, C. (2022). Oil Rents, Institutional Development, and Total Factor Productivity. *Investigación económica*(322), 52-72. <https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2022.322.82218>
- EP Petroecuador. (2013). *El petróleo en el ecuador. La nueva era petrolera*. <https://www.eppetroecuador.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/El-Petr%C3%B3leo-en-el-Ecuador-La-Nueva-Era.pdf#:~:text=En%201911%2C%20llegaron%20a%20Ecuador%20los%20primeros,era%20de%20entre%2030%C2%80y%2040%C2%80%20A.PI.>
- Espinoza, V., Fontalvo, J., Martí, J., Mediavilla, M., & Miguel, L. (2022). Analysis of energy future pathways for Ecuador facing the prospects of oil availability using a system dynamics model. Is degrowth inevitable? *Energy*, 259(15). <https://doi.org/10.1016/j.energy.2022.124963>
- Freire, A. (2020). *Las exportaciones petroleras del Ecuador y su incidencia en el crecimiento económico bajo un enfoque de la teoría de crecimiento*. Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/30877>
- Gachet, I., Grijalva, D., Ponce, P., & Rodríguez, D. (2017). The rise of the middle class in Ecuador during the oil boom. *Cuadernos de Economía*, 36(72), 327-352. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v36n72.65821>
- García, D., & Siguenza, S. (2024). Popular Consultation on oil exploitation in the Yasuní ITT as resistance to the National development plans in Ecuador. *DICERE*, 1(1), 27-38. <https://doi.org/10.33324/dicere.v1i1.743>
- García-Albán, F., González-Astudillo, M., y Vera-Avellán, C. (2021). Good policy or good luck? Analyzing the effects of fiscal policy and oil revenue shocks in Ecuador. *Energy Economics*, 100. <https://doi.org/10.1016/j.eneco.2021.105321>
- Guaranda, W. (2016). *Apuntes sobre la explotación petrolera en el Ecuador*. INREDH: <https://inredh.org/apuntes-sobre-la-explotacion-petrolera-en-el-ecuador/>
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173. <http://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Gujarati, D., & Porter, D. (2010). *Econometría* (Quinta ed.). McGraw-Hill. <https://fvela.files.wordpress.com/2012/10/econometria-damodar-n-gujarati-5ta-ed.pdf>
- Herrera, J. (2020). *Ingeniería de la perforación de pozos de petróleo y gas. Vol. I: Origen y características de los hidrocarburos*. Universidad Politécnica de Madrid. <https://doi.org/10.20868/UPM.book.62714>
- Herrera, J. (2020). *Ingeniería de la perforación de pozos de petróleo y gas. Vol. II: Actividades de Ingeniería, instalaciones y equipos*. Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía. <https://doi.org/10.20868/UPM.book.62718>
- Higuera, M. (2019). *Análisis teórico de las inversiones de empresas petroleras: la diversificación*. Universidad de Cantabria, Finanzas. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/17748/TFG%20Higuera%20G%C3%B3mez%20..pdf?sequence=1&isAllowed=true>
- Hirtz, A. (2011). What will be left of the primary forests in Ecuador? *Lankesteriana International Journal on Orchidology*, 11(3), 265-268. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44339822009>
- Lemos, B. (2017). *Análisis de la tendencia del precio del barril del marcador del crudo Ecuatoriano West Texas Intermediate (WTI)*. Escuela Politécnica Nacional, Facultad de Geología y Petróleos. <https://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/18984?locale=de>
- López, E. (2016). Hydrocarbon generation models along the basal detachment of the andean subduction zone in Northern Ecuador to Southern Colombia. *CT&F - Ciencia, Tecnología y Futuro*, 6(3), 25-52. <http://www.scielo.org.co/pdf/ctyf/v6n3/v6n3a02.pdf>
- Mankiw, G. (2012). *Principios de Economía* (Sexta ed.). Cengage Learning.

- <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/bd2711c3969d92b67fcf71d844bcbaed.pdf>
- Mayorga, H., & Reyes, F. (2022). Análisis de Derrames de Petróleo en el Campo Ancón Mediante Sistemas de Información Geográfica. *Revista Politécnica*, 49(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.33333/rp.vol49n1.05>
- Mayorga, H., & Rivera, J. (2018). Environmental Risks for Oil Spills in Northeastern Ecuador using GIS: Response Times and Vulnerable Areas. *Revista Politécnica*, 41(2). [https://revistapolitecnica.epn.edu.ec/ojs2/index.php/revista\\_politecnica2/article/view/923/pdf](https://revistapolitecnica.epn.edu.ec/ojs2/index.php/revista_politecnica2/article/view/923/pdf)
- Mejía, J., Olarte, Y. C., & Iza, C. (2023). La Evolución de las Exportaciones Petroleras y Su Impacto en el Crecimiento Económico del Ecuador, 2007-2021. 593 Digital Publisher CEIT, 8(6), 342-357. <https://doi.org/doi.org/10.33386/593dp.2023.6.2087>
- Melo, L., Parrado, L., Ramos, J., & Zarate, H. (2020). Effects of Booms and Oil Crisis on Colombian Economy: A Time-Varying Vector Autoregressive Approach. *Revista de Economía del Rosario*, 23(1), 31-63. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.8631>
- Ministerio de Energía y Minas del Ecuador. (2023). 5000 Pozos Petroleros Oriente Ecuatoriano. [https://www.recursossynergia.gob.ec/wp-content/uploads/2023/08/Perforacion-de-pozos\\_compressed.pdf](https://www.recursossynergia.gob.ec/wp-content/uploads/2023/08/Perforacion-de-pozos_compressed.pdf)
- Morales, I., Guadalupe, K., Sánchez, K., & Cedeño, P. (2022). Impacto de la actividad petrolera en las finanzas de Ecuador. *RECIAMUC*, 6(1), 284-293. [https://doi.org/https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.\(1\).enero.2022.284-293](https://doi.org/https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.(1).enero.2022.284-293)
- Ordoñez, A., & Nuñez, M. (2019). Análisis del sector petrolero y su incidencia en los aspectos socioeconómicos del Ecuador en el período 1980-2012. *Universidad y Sociedad*, 11(5). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202019000500405](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500405)
- Orozco, M. (2023). Todo lo que está en juego con la consulta del ITT en el Yasuní. Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/elecciones-presidenciales-2023/pregunta-consulta-popular-yasuni-petroleo/>
- Paredes, G., & Rodríguez, M. (2023). El patrón exportador del Ecuador en dolarización: ¿nuevos hallazgos?. *Revista Economía*, 74(120), 41-61. <https://doi.org/https://doi.org/10.29166/economia.v74i120.4177>
- Peña, T. (2022). Etapas del análisis de la información documental. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 45(3). <https://doi.org/https://doi.org/10.17533/udea.rib.v45n3e340545>
- Prieto, B. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Cuadernos de Contabilidad*, 18(46). <https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-46.umdi>
- Puente, V. (2023). Proceso de bursatilización del sector petrolero ecuatoriano. Avances, limitaciones y desafíos para el logro de mayor inversión extranjera. Tesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Área de Gestión. <https://repositorio.usab.edu.ec/bitstream/10644/9382/1/T4120-MGFARF-Puente-Proceso.pdf>
- Pullutasig, B. (2022). Exportación petrolera y crecimiento económico en el Ecuador, período 2010-2019. Tesis, Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría. <https://repositorio.uta.edu.ec:8443/handle/123456789/34757>
- Quinde, V., Bucaram, R., Saldaña, M., & Díaz, C. (2020). Relación entre los ingresos petroleros y el gasto público ecuatoriano. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(3). <https://www.redalyc.org/journal/280/28063519008/html/>
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-6. <http://201.159.222.118/openjournal/index.php/uti/article/view/336>
- Rivera, M., Solórzano, D., Pulgar, K., & Naranjo, P. (2021). Los Determinantes de la Inversión Extranjera Directa en el Ecuador: Análisis Empírico del Período 2002-2017. *Sapienza*, 2(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.51798/sijis.v2i1.43>
- Salinas, D., Cedeño, J., Vega, F., & Sotomayor, J. (2021). El valor agregado bruto del Ecuador 2007-2017. *Revistas UTMACH*, 5(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.48190/cp.v5n1a2>
- San Sebastián, M., & Hurtig, A. (2004). Oil exploitation in the Amazon basin of Ecuador: a public health emergency. *Public Health*, 15(3). <https://www.scielosp.org/pdf/rpssp/v15n3/a14v15n3.pdf>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Solórzano, V., Saltos, C., Celleri, M., Castillo, N., y Vera, O. (2016). El petróleo en el Ecuador: un análisis del costo de agotamiento, aplicación del Modelo Hotelling. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, III(3), 48-58. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8317/1/UPSE-RCT-2016-Vol.3-No.3-007.pdf>
- Toala, J. (2023). Evaluación técnica operacional de la perforación de pozos petroleros de un campo de la cuenca Oriente del Ecuador mediante el desarrollo de un algoritmo. *Universidad Estatal Península de Santa Elena*. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9078/1/UPSE-TIP-2023-0010.pdf>

## Lineamientos del Boletín de Coyuntura

### Instrucciones de elaboración de artículos Boletín de Coyuntura

Los autores que deseen participar en el proceso de publicación de la revista científica Boletín de Coyuntura deben cumplir las siguientes directrices:

#### Originalidad

Los artículos presentados deben ser inéditos, originales y/o de revisión (español/inglés), en las líneas de investigación de la revista, que no hayan sido publicados anteriormente de forma parcial o total en ningún medio impreso o electrónico. Los autores no deben enviar de manera simultánea/múltiple un mismo artículo a diferentes publicaciones o editoriales. Cualquier socialización de resultados referente al tema escrito se podrá realizar posterior a la publicación del Boletín de Coyuntura correspondiente.

#### Tipos de artículos

Boletín de Coyuntura recibe los siguientes tipos de manuscritos:

- Artículos de investigación científica
- Artículos de revisión
- Artículos de reflexión

#### Envío de artículos

Los manuscritos deben ser enviados en formato Word a través de la plataforma OJS de la revista, disponible en el [enlace](#), además, se debe indicar el tipo de artículo (investigación científica, revisión o reflexión) y el campo de conocimiento abarcado (economía, finanzas, administración o contabilidad). La recepción es permanente durante todo el año. La recepción de manuscritos no implica de ninguna manera compromiso de publicación por parte de la revista.

Los autores pueden utilizar la [plantilla de elaboración de artículos](#) de la revista para la realización de sus manuscritos.

#### Normas generales

- Los artículos deben tener máximo cuatro autores.
- Fuente: cambria.
- Color de fuente: negro.
- Tamaño de fuente: 9 puntos excepto los apartados que muestren otra indicación.
- Interlineado: 1,15.
- Márgenes: izquierdo y derecho 3 cm y superior e inferior 1,5 cm.
- El artículo completo debe constar de mínimo 10 y máximo 16 páginas, con un total de entre 5.000 y 8.000 palabras, incluido: texto, tablas, figuras, entre otros.
- La numeración de la página debe estar situada en la parte inferior derecha de la hoja.

- Los datos numéricos deben separarse: miles con punto, decimales con coma y millones con apóstrofe aplicado en texto, tablas y figuras, a excepción de los años. En caso de ser un artículo en inglés, se deben aplicar las reglas de puntuación numérica respectivas del idioma.
- Toda palabra que lleve tilde o diéresis deberá respetar la regla ortográfica respectiva, aplicándose también en mayúsculas.
- Para referirse al nombre de organizaciones, estas se harán en el idioma original seguido de su acrónimo, y de ser necesario se incluirá su traducción en castellano.
- Para escribir citas bibliográficas dentro del texto, se aplicarán normas APA séptima edición.

#### Normas para la elaboración de tablas y figuras

- Los títulos de las tablas y figuras deben estar fuera de las mismas y en letra cambria tamaño 8.
- La representación de datos e información estadística se la denominará tabla y la representación gráfica se la denominará figura, con el número respectivo (no se debe colocar símbolos o abreviaciones como: #, N.º, No., entre otras).
- Las palabras tabla y figura deben ir en negrillas, seguido del título en cursiva sin negrilla en formato oración.
- En las tablas el título debe ir centrado en la parte superior y la fuente en la parte inferior alineada a la derecha.
- Las tablas deben estar autoajustadas a la ventana y con interlineado sencillo.
- En las figuras el título debe ir en la parte inferior después de la fuente alineado a la derecha.
- El texto al interior de tablas y figuras debe ser en formato oración (no todo mayúscula), y en letra cambria tamaño 8.
- Se deben colocar únicamente líneas horizontales en las tablas y fondo blanco (similar al formato APA séptima edición).
- Las figuras deben estar en escala de grises.
- La fuente de tablas y figuras con tamaño de letra 8. La palabra fuente debe estar en negrilla, lo demás con cursiva y sin negrilla y:

- a. En caso de que sea tomada exactamente de alguna institución, artículo, revista u otros, colocar, por ejemplo:  
**Fuente:** *Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Anuario de Estadísticas Vitales – Nacimientos y Defunciones (2014)*
- b. Si el autor realiza alguna modificación, resumen u otro a la información deberá constar, por ejemplo:  
**Fuente:** *elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Anuario de Estadísticas Vitales – Nacimientos y Defunciones (2014)*

- c. En el caso que sea elaborada por el autor con información primaria debe constar:

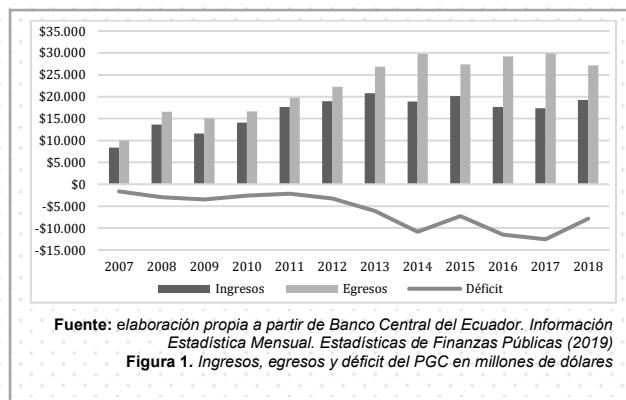
**Fuente:** elaboración propia a partir de (*encuestas, observación, entrevistas, etc.*) (2014)

**Ejemplo de tabla:**

Tabla 1. Índice Herfindahl-Hirschman (HHI)				
Año	Inversiones	Cartera	Depósitos	Capital
2006	1.309,50	986,27	1.141,58	796,65
2007	1.206,82	1.032,78	1.216,75	695,5
2008	1.091,31	1.130,77	1.226,89	862,61
2009	1.047,46	1.031,73	1.119,29	930,13
2010	1.071,11	1.039,89	1.120,79	940,23
2011	1.212,44	985,11	1.133,75	936,65
2012	982,98	1.021,97	1.099,48	935
2013	954,43	1.129,53	1.159,31	813,41
2014	1.318,10	1.136,59	1.214,69	969,31
2015	1.049,39	1.115,64	1.225,14	1.004,52
2016	1.065,63	1.201,04	1.242,47	971,6
2017	984,88	1.063,46	1.170,13	910,78
2018	638,45	304,39	325,74	334,91
Promedio	1.071,73	1.013,78	1.107,38	853,95

Fuente: elaboración propia a partir de Superintendencia de Bancos (2019)

**Ejemplo de figura:**



Fuente: elaboración propia a partir de Banco Central del Ecuador. Información Estadística Mensual. Estadísticas de Finanzas Públicas (2019)

Figura 1. Ingresos, egresos y déficit del PGC en millones de dólares

## Estructura del artículo

Los artículos pueden ser de investigación científica, revisión y reflexión; sus estructuras son las siguientes:

### • Artículo de investigación científica

Es un artículo que presenta de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación, se parte de una pregunta, que se intenta responder a través de un método estructurado y reproducible, debe presentar los siguientes elementos:

- **Título:** español e inglés, fuente cambria, tamaño 10, centrado, negrita, formato oración (no todo mayúscula), extensión máxima 20 palabras.
- **Autores:** poner nombres y apellidos completos en la parte inferior del título del artículo (en caso de dos hasta cuatro autores separar con punto y coma cada autor), y como pie de página, con cursiva, separado con punto seguido, escribir: institución a la que pertenece, facultad/ departamento, ciudad-país, correo electrónico y código ORCID. Si no pertenece a ninguna institución identificarse como investigador independiente.

**Ejemplo:**

Franklin Rodrigo Pacheco Rodríguez<sup>1</sup>; Nelson Danilo Bombón Orellana<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: fpacheco@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9341-9163>

<sup>2</sup> Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: dbombon@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5248-2481>

**Resumen:** de un solo párrafo (mínimo 150 y máximo 200 palabras), debe incluir objetivo del estudio, metodología y principal conclusión.

**Palabras clave:** de 3 a 5 palabras, se deben escoger considerando cuales utilizaría un usuario para encontrar su artículo a través de un buscador, y acorde al lenguaje que se maneje en el entorno profesional.

**Abstract:** traducción al inglés del resumen.

**Keywords:** traducción al inglés de las palabras clave.

**Introducción:** debe incluir el propósito, importancia, antecedentes investigativos y conocimiento actual del tema.

**Metodología:** métodos de investigación empleados para la elaboración del artículo, en el caso de información primaria debe constar la población y muestra calculada y justificar la selección de esa población.

**Resultados:** debe exponer resultados que respondan a los objetivos e hipótesis del estudio con datos cualitativos o cuantitativos.

**Conclusiones:** extensión mínima 500 palabras, en las que se destaque la contribución más importante del artículo respondiendo a los objetivos de la investigación.

**Referencias:** incluir todas las fuentes bibliográficas utilizadas y/o referidas en el texto, en normas APA séptima edición en orden alfabetico y sangría francesa (mínimo 15).

### • Artículo de revisión

Es un artículo que recopila la información más relevante de un tema específico. Se analizan, sistematizan e integran los resultados de otras investigaciones en un campo determinado, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Su finalidad es examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva; debe presentar los siguientes elementos:

- **Título:** español e inglés, fuente cambria, tamaño 10, centrado, negrita, formato oración (no todo mayúscula), extensión máxima 20 palabras.

- **Autores:** poner nombres y apellidos completos en la parte inferior del título del artículo (en caso de dos hasta cuatro autores separar con punto y coma cada autor), y como pie de página, con cursiva, separado con punto seguido, escribir: institución a la que pertenece, facultad/ departamento, ciudad-país, correo electrónico y código ORCID. Si no pertenece a ninguna institución identificarse como investigador independiente.

**Ejemplo:**

Franklin Rodrigo Pacheco Rodríguez<sup>1</sup>; Nelson Danilo Bombón Orellana<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: fpacheco@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9341-9163>

<sup>2</sup> Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: dbombon@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5248-2481>

**Resumen:** exposición corta y clara del contenido del artículo, se indican los resultados más relevantes y la conclusión principal, consiste en un solo párrafo (mínimo 150 y máximo 200 palabras).

**Palabras clave:** de 3 a 5 palabras, se deben escoger considerando cuales utilizaría un usuario para

encontrar su artículo a través de un buscador, y acorde al lenguaje que se maneje en el entorno profesional.

- **Abstract:** traducción al inglés del resumen.
- **Keywords:** traducción al inglés de las palabras clave.
- **Introducción:** apartado en el que se plantea la necesidad de abordar la pregunta o preguntas que se quiere contestar (del tema a revisar).
- **Metodología:** se expone cómo, con qué criterios y qué trabajos se han seleccionado y revisado.
- **Desarrollo y discusión:** se presentan los detalles más destacables de los artículos revisados y la síntesis discutida y argumentada de los resultados.
- **Conclusiones:** extensión mínima 500 palabras, se presentan las consecuencias que se extraen de la revisión, propuestas de nuevas hipótesis y líneas de investigación concretas para el futuro.
- **Referencias:** incluir todas las fuentes bibliográficas utilizadas y/o referidas en el texto, en normas APA séptima edición en orden alfabético y sangría francesa (mínimo 30).

#### • Artículo de reflexión

Es un artículo de carácter subjetivo en el que se presenta el resultado de una investigación desde la perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, sustentada a través de otras investigaciones; debe presentar los siguientes elementos:

- **Título:** español e inglés, fuente cambria, tamaño 10, centrado, negrita, formato oración (no todo mayúscula), extensión máxima 20 palabras.
- **Autores:** poner nombres y apellidos completos en la parte inferior del título del artículo (en caso de dos hasta cuatro autores separar con punto y coma cada autor), y como pie de página, con cursiva, separado con punto seguido, escribir: institución a la que pertenece, facultad/ departamento, ciudad-país, correo electrónico y código ORCID. Si no pertenece a ninguna institución identificarse como investigador independiente.

#### Ejemplo:

Franklin Rodrigo Pacheco Rodríguez<sup>1</sup>; Nelson Danilo Bombón Orellana<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: fpacheco@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9341-9163>

<sup>2</sup> Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Administración de Empresas. Ambato-Ecuador. E-mail: dbombon@pucesa.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5248-2481>

- **Resumen:** exposición corta y clara del contenido del artículo, se indican los resultados más relevantes y la conclusión principal, consiste en un solo párrafo (mínimo 150 y máximo 200 palabras).

- **Palabras clave:** de 3 a 5 palabras, se deben escoger considerando cuáles utilizaría un usuario para encontrar su artículo a través de un buscador, y acorde al lenguaje que se maneje en el entorno profesional.

- **Abstract:** traducción al inglés del resumen.

- **Keywords:** traducción al inglés de las palabras clave.

- **Introducción:** apartado en el que se indica la importancia del tema de estudio, antecedentes históricos, definición del problema y objetivos.

- **Reflexión:** se presentan las ideas, argumentos y reflexiones del autor de forma coherente, resultado de un proceso de formación, investigación y análisis; se encaminan en base a un tópico fundamental en torno al cual se reflexiona y se elaboran argumentos.
- **Conclusiones:** extensión mínima 500 palabras, se mencionan los resultados de las reflexiones expuestas anteriormente, también es un escenario para la autocrítica, limitaciones o posibles variables en futuras investigaciones.
- **Referencias:** incluir todas las fuentes bibliográficas utilizadas y/o referidas en el texto, en normas APA séptima edición en orden alfabético y sangría francesa (mínimo 25).

#### Normas para citas bibliográficas

Las citas bibliográficas dentro del texto del artículo deben ser escritas utilizando normas APA séptima edición. Se recomienda consultar el manual APA séptima edición del Centro de Escritura Javeriano de la Pontificia Universidad Javeriana, disponible en el [enlace](#), además, se puede utilizar el programa [Zotero](#) como ayuda. A continuación, se muestran ejemplos de citas bibliográficas obtenidas del manual indicado:

##### • Un autor

- Sin unión: Ochoa Angrino (2015)
- Con unión: Hoyos-Hernández (2020)

##### • Dos autores

- García y Méndez (2017) afirman que...
- ... es necesario hacer esas consideraciones (Otzen y Manterola, 2017).
- Ravenhill y De Visser (2018) postulan en su teoría que...

##### • Tres o más autores

- Morrison et al. (2015) afirman que la diversidad de género...
- ... una perspectiva igualitaria entre los géneros (Morrison et al., 2015).

##### • Autor corporativo

- La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020); la ONU (2020) afirma...
- Los homicidios han incrementado en el último año (Policía Nacional [PONAL], 2018)...

##### • Cita de dos o más trabajos en el mismo paréntesis

- El cyberbullying es una nueva forma de acoso escolar (Cardozo, 2020; Chocarro y Garaigordobil, 2019; Gastesi y Salceda, 2019).

##### • Cita de varios trabajos de un autor con igual fecha de publicación

- Douglas (2019a) plantea que...
- Esta definición es compartida por Douglas (2019b)...

##### • Cita del mismo autor con diferente año

- Jodelet (1984; 1986)

- (Jodelet, 1984; 1986)
  - **Citas con diferentes autores que comparten el mismo apellido**
- S. Freud (1921) y A. Freud (1960)
- (S. Freud, 1921; A. Freud, 1960)
  - **Citas de fuentes con distintas fechas, por reedición o traducción**
- Piaget (1966/2000)
- (Piaget, 1966/2000)
  - **Citas de publicaciones sin autor**
- Se evidencia que ha aumentado la defensa de los niños ("Informe Anual", 2013).
  - **Cita de publicaciones sin fecha**
- Pulido (s.f.) afirma que el conocimiento concreto de la tarea garantiza una buena solución.
- **Cita textual de material sin paginación**
  - "Se sugiere un nuevo marco para considerar la naturaleza" (Basu y Jones, 2007, párr. 4).
  - (Walley-Beckett, 2017, 25:36)
- **Cita de una cita**
  - Penrose (como se citó en Hawking, 2010) plantea que las matemáticas...
- **Cita textual del discurso de participantes en la investigación**
  - Al respecto, "Juan" planteó que esta experiencia "fue incómoda, pues los facilitadores del trabajo no tuvieron en cuenta las expectativas de la comunidad".
- **Cita de comunicación personal**
  - M. González (comunicación personal, 17 de mayo, 2020)...

## Normas para referencias

Las referencias del artículo deben ser escritas utilizando normas APA séptima edición. Se recomienda consultar el manual APA séptima edición del Centro de Escritura Javeriano de la Pontificia Universidad Javeriana, disponible en el [enlace](#), además, se puede utilizar el programa [Zotero](#) como ayuda. A continuación, se muestran ejemplos de referencias obtenidas del manual indicado:

### • Forma básica para citar libros

Apellido, A. A. (Año). *Título en cursiva* (edición). Editorial. URL

Ramírez Osorio, L. S. y López Gil, K. S. (2018) *Orientar la escritura a través del currículo en la universidad*. Sello Editorial Javeriano.

### • Libro con autor

Apellido, A. A. (Año). *Título en cursiva* (edición). Editorial. URL

Jackson, L. M. (2019). *The psychology of prejudice: From attitudes to social action* (2nd ed.). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000168-000>

### • Libro con editor

Apellido, A. A. (Ed.). (Año). *Título en cursiva*. Editorial. URL (opcional)

Molina Natera, V. (Ed.). (2015). *Panorama de los centros y programas de escritura en Latinoamérica*. Sello Editorial Javeriano. <https://doi.org/10.2307/j.ctv6rnd6.27>

### • Libro en versión electrónica

Apellido, A. A. (Año). *Título en cursiva*. Editorial (si aplica). URL.

Caputo, A., & Pellegrini, M. (Eds.). (2019). *The anatomy of entrepreneurial decisions*. Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-19685-1\\_3](https://doi.org/10.1007/978-3-030-19685-1_3)

### • Libro con traducción

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). *Título del libro* (A. Apellido del traductor, Trad., Número de edición si aplica). Editorial. (Trabajo original publicado en Año).

Piaget, J., & Inhelder, B. (1969). *The psychology of the child* (H. Weaver, Trad.; 2.<sup>a</sup> ed.). Basic Books. (Original work published 1966).

### • Capítulo de un libro

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. ## - ##). Editorial.

Barton, D. y Hamilton, M. (2004). La literacidad entendida como práctica social. En V. Zavala, M. Niño-Murcia y P. Ames. (Eds.). *Escritura y sociedad. Nuevas perspectivas teóricas y etnográficas* (pp. 109-139). Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.

### • Forma básica de los artículos científicos

Apellido, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva*(número), pp-pp.

Castro, B. (2016). Construcción y transformación de masculinidades de los corteros de caña de azúcar del Valle del Cauca. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(1), 79-102.

### • Artículo impreso

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva*(número), pp-pp.

Gallego-Montes, G. (2020). Prostitución en contextos de conflicto armado en Colombia. *Revista CS*, 31, 413-437.

### • Artículo en línea

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva*(número), pp-pp. URL

Caicedo-Tamayo, A. y Rojas-Ospina, T. (2014). Creencias, conocimientos y uso de las TIC de los profesores universitarios. *Educación y Educadores*, 17(3), 517-533. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/4333/3810>

- **Artículo con DOI**

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva*(número), pp-pp. Enlace del DOI.

Hoyos-Hernández, P., Sanabria, J., Orcasita, L., Valenzuela, A., González, M. y Osorio, T. (2019). Representaciones sociales asociadas al VIH/Sida en universitarios colombianos. *Saúde e Sociedade*, 28(2), 227-238. <https://doi.org/10.1590/s0104-12902019180586>

- **Periódico impreso**

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, página sin abreviación.

Díez, A. y Baquero, C. S. (2020, 2 de enero). La cúpula de ERC blinda con su apoyo la investidura de Sánchez. *El País*, 4.

- **Periódico en línea**

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. URL

Varea, R. (2019, junio 7). Pontificia Universidad Javeriana, la huella de Colombia en la región. *El País*. [https://elpais.com/sociedad/2019/06/03/actualidad/1559522175\\_313057.html](https://elpais.com/sociedad/2019/06/03/actualidad/1559522175_313057.html)

- **Artículo de revista (impreso)**

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp.

Fernández Poncela, A. M. (2019). Patrimonio desde las percepciones, emociones, miradas y discursos sociales. *Apuntes*, 32(2), 5-19.

- **Artículo de revista (en línea)**

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número). URL

Morales, M. A. (2018). ¿Cómo abarcar, desde el enfoque centrado en la persona, las tutorías difíciles? *El Escribano*, 5.

<https://issuu.com/centrodescritura/docs/revistaelescribanon5>

- **Informes gubernamentales**

Nombre de la organización. (Año). *Título del informe* (Número de la publicación). URL

Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). *Política de Atención Integral en Salud*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/modelo-pais-2016.pdf>

- **Simposios, conferencias y congresos**

Apellido, A. y Apellido, B. (Fecha). Título de la ponencia [tipo de contribución]. *Título del simposio o congreso*, Ciudad, País. URL

Cuevas, M.C. (2019, del 1 al 2 de octubre). Conexión moral en la intimidación escolar [conferencia]. *IV Simposio Internacional sobre Acoso Escolar (bullying). Desafíos contemporáneos en torno a la convivencia en la escuela*, Medellín, Colombia. <https://sitios.ces.edu.co/simposiobullying/index.php>

- **Tesis y trabajos de grado (publicada en una base de datos en línea)**

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de pregrado, maestría o doctoral, nombre de institución que otorga el título]. Nombre de la base de datos. URL

Kogan Cogan, L. (2014). *La insopportable proximidad de lo material: Cuerpos e identidades* [Tesis de doctorado, Pontificia Universidad Católica del Perú] Dissertations & Theses A&I. <https://bdbib.javerianacali.edu.co:2519/docview/239821109/0/61EA0F09B31D47A2PQ/5?accountid=13250>

- **Tesis y trabajos de grado publicados en línea (no en una base de datos)**

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de pregrado, maestría o doctoral, nombre de institución que otorga el título]. Archivo digital. URL

Muñoz-Sánchez, H. (2018). *Hacerse hombre. La construcción de masculinidades desde las subjetividades: un análisis a través de relatos de vida de hombres colombianos* [Tesis de pregrado, Universidad Complutense de Madrid]. Archivo digital. <https://eprints.ucm.es/28063/>

- **Páginas en la World Wide Web (www)**

Apellido, A. (Fecha). *Título*. Nombre del sitio web. URL  
Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2017, 1 de abril). *Malnutrición*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/malnutrition>

- **Película o cinta cinematográfica**

Apellido del director, A. (director). (Año). *Nombre de la película* [Película]. Compañía productora. URL

Paulo, O. (Director). (2018). *Durante la tormenta* [Película]. Atresmedia Cine. <https://www.netflix.com/co/title/80991158?source=35>

- **Serie de televisión**

Apellido del productor, A. (Productor). (Año). Nombre de la serie [serie de televisión]. Productora.

Walley-Beckett, M. (Productora). (2017-2020). *Anne with an E* [serie de televisión]. CBC. <https://www.netflix.com/co/title/80136311>

- **Videos**

Apellido, A. (Fecha). *Nombre del video* [Video]. Fuente. URL  
Pontificia Universidad Javeriana Cali. (2020, 26 de mayo). *'HENDER' Vídeodanza del sentir, del ver y percibir el mundo con múltiples sentidos* [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=4t2av9Mn\\_\\_U](https://www.youtube.com/watch?v=4t2av9Mn__U)

- **Seminario web grabado**

Apellido del ponente, A. (Año). *Título del Webinar* [Seminario web]. Nombre de la compañía o departamento. URL

Soto, A. M. (2020). *La actividad física como fuente de bienestar* [seminario Web]. Centro Deportivo Javeriana Cali. <https://www.youtube.com/watch?v=ypjSCwxxZSs&t=26s>

- **Podcast**

Apellido, A. (Fecha). *Título del podcast* [podcast de audio o video]. URL

Manrique, M. y Hernández, A. (2020). The Nutrition Lab [Podcast]. [https://www.listennotes.com/es/podcasts/the-nutrition-lab-maria-manrique-alejandraazvXtHqS7\\_s/](https://www.listennotes.com/es/podcasts/the-nutrition-lab-maria-manrique-alejandraazvXtHqS7_s/)

- **Publicaciones en redes sociales (forma básica)**

Autor, A.A. [@usuario para Twitter e Instagram]. (fecha). *Título o descripción del contenido con un máximo de 20 palabras.* Nombre del sitio. URL  
palabras. Nombre del sitio. URL

- **Tweet**

Fundéu [@fundeu]. (2020, 4 de mayo). *Ganador del mundial de consejos de escritura* [Tweet]. Twitter. <https://mobile.twitter.com/fundeu/status/125727667305516646>

- **Facebook**

Real Academia Española (2020, 4 de julio). *El 4 de julio de 1862 Lewis Carroll empezó a contar la historia de Alicia en el país de las maravillas* [Publicación]. Facebook. <https://m.facebook.com/RAE/posts/3306956685991300?d=m>

- **Instagram**

Centro de Escritura Javeriano [@centrodescritura]. (2020, 7 de mayo). *Cómo usar los tipos de coma* [Fotografía]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/B\\_6CFYnDM--/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/B_6CFYnDM--/?utm_source=ig_web_copy_link)

- **Sentencias**

Título o nombre de la sentencia. (Fecha). Corte o reporte donde se publicó (Nombre del magistrado ponente). URL  
Sentencia T-006/20. (2020, 17 de enero). Corte Constitucional (Cristina Pardo, M.P.). <https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2020/T-006-20.htm>

- **Leyes**

Nombre de la ley. (Fecha). Fuente. Número de sección o artículo. URL

Ley 1090 de 2006. (2006, 6 de septiembre). Congreso de la República. Diario oficial No 46.383. [http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1090\\_2006.html](http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html)

- **Tratados y convenciones internacionales**

Nombre del tratado o convención, fecha, URL  
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 16 de diciembre, 1966, <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

## Proceso Editorial Boletín de Coyuntura

### Primera fase

1. Los artículos se reciben a través de la plataforma OJS de la revista, disponible en el [enlace](#).
2. El Equipo Técnico realiza una breve lectura del contenido del artículo, verifica que el tema esté acorde a las líneas de investigación de la revista y determina si continua o no dentro del Proceso Editorial.

3. De ser el caso, el Coordinador/Editor autoriza continuar el Proceso Editorial.
  4. Se solicitan las declaraciones de compromiso a los autores del artículo.
  5. El Equipo Técnico verifica el cumplimiento de las instrucciones de elaboración de artículos de la revista y revisa el artículo en el software antiplagio Turnitin (el porcentaje de coincidencias no debe superar el 30%).
  6. El Equipo Técnico designa un miembro del Comité Editorial acorde a la temática del artículo.
  7. El Comité Editorial revisa en forma general el contenido del artículo, determina originalidad, importancia y pertinencia del tema y acoge una de las tres decisiones:
- Aprobado para revisión por pares
  - Aprobado para revisión por pares, condicionando al autor cumplir con las correcciones solicitadas
  - Rechazado

Una vez que el artículo sea aprobado para revisión por pares, pasa a la segunda fase del Proceso Editorial que consiste en el sistema de arbitraje.

### Nota:

- En caso de que se rechace el artículo en primera instancia, el Coordinador/Editor puede solicitar el criterio de otro miembro del Comité Editorial.

### Segunda fase

#### Sistema de arbitraje

El sistema de arbitraje del Boletín de Coyuntura consiste en la revisión por pares evaluadores bajo la modalidad doble ciego (se mantiene oculta la identidad del autor y de los pares evaluadores). Cada artículo es sometido a la revisión de dos evaluadores, ajenos al Comité Editorial. El sistema de arbitraje cumple los siguientes pasos:

1. El Comité Editorial designa dos evaluadores acordes a la temática del artículo.
  2. Los evaluadores revisan detenidamente el contenido de los artículos y acogen una de las tres decisiones:
- Aprobado para publicación
  - Aprobado para publicación, condicionando al autor cumplir con las correcciones solicitadas
  - Rechazado
3. El Comité Editorial con base a los informes de los evaluadores, acepta o rechaza el artículo para publicación.
  4. En caso de que un evaluador acepte el artículo y otro lo rechace, el Comité Editorial puede solicitar una evaluación adicional para romper el empate.
  5. El Coordinador/Editor con base al informe del Comité Editorial, toma la decisión final de publicación y envía la certificación al autor de ser el caso.

Una vez terminada la segunda fase del Proceso Editorial (sistema de arbitraje) se procede a la maquetación, revisión y publicación del artículo.

Previo a la publicación de un manuscrito, los autores reciben el artículo diagramado (prueba de galera) para su revisión (únicamente de tipografía y ortografía) y aceptación.

**Notas:**

- La recepción de manuscritos no implica de ninguna manera compromiso de publicación por parte de la revista.
- El tiempo mínimo de duración del Proceso Editorial, desde la recepción del artículo hasta su aceptación/rechazo para publicación, es de cinco meses.
- Los evaluadores se acogerán a las “Guías éticas para revisores pares”, elaboradas por el Committee on Publication Ethics (COPE), disponibles en el [enlace](#), con el objetivo de cumplir con aspectos éticos del proceso de evaluación por pares.
- Los evaluadores utilizan el [formulario de evaluación de artículos](#), que contempla los siguientes aspectos: 1) Pertinencia del artículo; 2) Aspectos formales del artículo; 3) Aspectos de contenido o de fondo del artículo; 4) Valoración cuantitativa del artículo; 5) Valoración cualitativa del artículo.
- Adicional al [formulario de evaluación de artículos](#), los evaluadores deben enviar su informe de evaluación en Word, PDF, o como texto de mensaje en la plataforma OJS, además, pueden realizar las observaciones en el mismo artículo.
- El Comité Editorial debe enviar su informe de revisión en Word, PDF, o como texto de mensaje en la plataforma OJS, además, pueden realizar las observaciones en el mismo artículo.
- En caso de que el Comité Editorial no cumpla con las funciones, requerimientos y fechas establecidas, el Coordinador/Editor tomará las acciones pertinentes para continuar con el Proceso Editorial.
- En caso de que los evaluadores no cumplan con las funciones, requerimientos y fechas establecidas, el Comité Editorial tomará las acciones pertinentes para continuar con el Proceso Editorial.
- Boletín de Coyuntura se reserva el derecho de realizar correcciones de estilo, tipografía, ortografía y cambios editoriales que considere pertinentes para mejorar el manuscrito.
- Boletín de Coyuntura se reserva el derecho de seleccionar el número de la revista en el que será publicado el artículo.
- En caso de que el artículo sea aceptado para publicación, se enviará a cada autor un correo electrónico solicitando la autorización para vincular el perfil de ORCID del autor con la plataforma de la revista con el fin de sincronizar la información científica entre ambas partes. Para autorizar la vinculación, el autor debe dar clic en el enlace del correo electrónico recibido e iniciar sesión en su perfil de ORCID. Los enlaces tienen tiempo de caducidad, por lo que, si se presenta algún error en la vinculación, por favor escribir a la dirección de correo electrónico [obeconomico@uta.edu.ec](mailto:obeconomico@uta.edu.ec) para enviar otro enlace. Cabe indicar que, esta autorización es **OBLIGATORIA** para que el artículo sea publicado.
- La gestión editorial se realiza a través de la [plataforma OJS de la revista](#).

## Política Editorial Boletín de Coyuntura

### Institución o entidad editora

La revista Boletín de Coyuntura es editada por el Observatorio Económico y Social de Tungurahua (OBEST) de la Universidad Técnica de Ambato (UTA) (Ambato-Ecuador).

### Enfoque y alcance

Boletín de Coyuntura es una revista científica editada por el Observatorio Económico y Social de Tungurahua - OBEST de la Universidad Técnica de Ambato - UTA (Ambato-Ecuador), con códigos e-ISSN 2600-5727 / p-ISSN 2528-7931, DOI 10.31243/bcoyu, registrada en Academia.edu, BASE, Crossref (DOI), Dialnet, DOAJ, ERIH PLUS, Google Scholar, LatinREV, MIAR, REDIB, RERCIE, RRAAE y en el Directorio y Catálogo 2.0 de Latindex.

Su objetivo es contribuir al conocimiento científico mediante la difusión de artículos de investigación científica, revisión y reflexión, que sean inéditos, originales y/o de revisión, en español e inglés, enfocados en: economía, finanzas, administración y contabilidad. La revista se encuentra dirigida a profesionales e investigadores que trabajan en estos campos del conocimiento.

### Frecuencia de publicación

Boletín de Coyuntura publica 4 números al año, con una periodicidad trimestral (enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre). En los meses de enero, abril, julio y octubre se publica el primer artículo de cada revista. Cada revista tiene un mínimo de 4 artículos. El plazo de publicación del contenido total de cada revista es de 8 a 10 semanas.

### Modalidad de publicación

Boletín de Coyuntura publica bajo la modalidad de flujo continuo desde 2024. La recepción de manuscritos es permanente.

### Sistema de arbitraje

Los artículos que se publican en el Boletín de Coyuntura son el resultado de un completo proceso de selección, el cual incluye al Equipo Técnico y Comité Editorial en primera instancia. Seguidamente, se procede al arbitraje por pares evaluadores bajo la modalidad doble ciego (se mantiene oculta la identidad del autor y de los pares evaluadores). Los miembros del Comité Editorial y los evaluadores son especialistas nacionales e internacionales. Para revisar el Proceso Editorial de la revista y su sistema de arbitraje ingresar al [proceso de evaluación por pares](#).

Los evaluadores utilizan el [formulario de evaluación de artículos](#), que contempla los siguientes aspectos: 1) Pertinencia del artículo; 2) Aspectos formales del artículo; 3) Aspectos de contenido o de fondo del artículo; 4) Valoración cuantitativa del artículo; 5) Valoración cualitativa

del artículo. Además, los evaluadores pueden adjuntar documentos en su revisión.

Dentro del Proceso Editorial, la revista solicita oportunamente al autor completar la declaración de compromiso de autores. La gestión editorial se realiza a través de la plataforma OJS de la revista.

### Originalidad

Los artículos publicados en la revista son inéditos, originales y/o de revisión (español/inglés), en las líneas de investigación de la revista, que no han sido publicados anteriormente de forma parcial o total en ningún medio impreso o electrónico. Los autores no deben enviar de manera simultánea/múltiple un mismo artículo a diferentes publicaciones o editoriales. Cualquier socialización de resultados referente al tema escrito se lo realiza posterior a la publicación del Boletín de Coyuntura correspondiente.

### Tipos de artículos

Boletín de Coyuntura recibe los siguientes tipos de manuscritos:

- **Artículos de investigación científica:** es un artículo que presenta de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación, se parte de una pregunta, que se intenta responder a través de un método estructurado y reproducible.
- **Artículos de revisión:** es un artículo que recopila la información más relevante de un tema específico. Se analizan, sistematizan e integran los resultados de otras investigaciones en un campo determinado, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Su finalidad es examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva.
- **Artículos de reflexión:** es un artículo de carácter subjetivo en el que se presenta el resultado de una investigación desde la perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, sustentada a través de otras investigaciones.

### Elaboración y envío de artículos

Los manuscritos deben ser elaborados siguiendo las normas para artículos que se encuentran en las instrucciones de elaboración de artículos y enviadas en formato Word a través de la plataforma OJS de la revista, disponible en el enlace, además, se debe indicar el tipo de artículo (investigación científica, revisión o reflexión) y el campo de conocimiento abarcado (economía, finanzas, administración o contabilidad). La recepción de manuscritos no implica de ninguna manera compromiso de publicación por parte de la revista.

Es **OBLIGATORIO** que el autor incluya su código de identificación ORCID para favorecer la normalización de autoría. En caso de no tener código ORCID, el autor puede obtenerlo de forma sencilla y gratuita en el sitio web de ORCID, disponible en el enlace. Además, puede seguir las

instrucciones proporcionadas por la Universidad Católica de Santa María (Perú) en el siguiente enlace.

Los autores pueden utilizar la plantilla de elaboración de artículos de la revista para la realización de sus manuscritos.

### Comité Científico Internacional

Los miembros del Comité Científico Internacional son profesionales de otros países y poseen las siguientes características:

- Reconocida trayectoria internacional.
- Nivel académico de maestría o superior.
- Experiencia en investigación (publicaciones científicas, conferencias dictadas, arbitraje en otras revistas de investigación, dirección de tesis, reconocimientos, entre otros).
- Especialistas en los campos de acción de la revista.

La base de datos del Comité Científico Internacional se incrementa según se requiera, seleccionando miembros que cumplan los puntos mencionados, además, es actualizada/depurada con base a las estadísticas de colaboración y revisión de la revista.

**Nota:** la comunicación se realiza a través del correo electrónico [obeconomico@uta.edu.ec](mailto:obeconomico@uta.edu.ec)

### Comité Editorial y evaluadores

Los miembros del Comité Editorial y evaluadores del Boletín de Coyuntura son internos/externos a la Universidad Técnica de Ambato y poseen las siguientes características:

- Reconocida trayectoria nacional y/o internacional.
- Nivel académico de maestría o superior.
- Experiencia en investigación (publicaciones científicas, conferencias dictadas, arbitraje en otras revistas de investigación, dirección de tesis, reconocimientos, entre otros).
- Especialistas en los campos de acción de la revista.

La base de datos del Comité Editorial y evaluadores se incrementa según se requiera, seleccionando miembros que cumplan los puntos mencionados, además, es actualizada/depurada con base a sus estadísticas de revisión de artículos.

**Nota:** la comunicación se realiza a través de la plataforma OJS de la revista, disponible en el enlace, y del correo electrónico [obeconomico@uta.edu.ec](mailto:obeconomico@uta.edu.ec)

### Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correos electrónicos ingresados y/o registrados se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

## Antiplagio

Todos los artículos recibidos para publicación en esta revista son sometidos a revisión antiplagio mediante software Turnitin, donde las coincidencias gramaticales y ortotipográficas no deben superar el 30%, caso contrario el artículo es rechazado; garantizando que los trabajos sean inéditos y cumplan con los estándares de calidad editorial que avalen producción científica propia.

## Conflicto de intereses y financiación

Todos los autores están obligados a declarar cualquier conflicto de interés que pueda haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de instituciones y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación. Esta información es proporcionada por el autor al completar la declaración de compromiso de autores.

## Declaración de responsabilidad

El contenido de los artículos enviados al Boletín de Coyuntura es responsabilidad del autor y atestiguan que el trabajo es original e inédito, que no contiene partes de otros autores o de otros fragmentos de trabajos ya publicados. Además, confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

## Derechos de autor



Las publicaciones del Boletín de Coyuntura están bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0). La Universidad Técnica de Ambato conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas, y favorece y permite la reutilización de estas, siempre que: se cite la autoría y fuente original de su publicación, no se usen para fines comerciales u onerosos. La propiedad intelectual de los artículos publicados pertenece a los autores de estos.

## Contribución de autor

La revista Boletín de Coyuntura utiliza la taxonomía CRediT (Contributor Roles Taxonomy) de CASRAI, disponible en el [enlace](#), para identificar las responsabilidades/roles que han desempeñado cada uno de los autores del artículo. Esta información es proporcionada por el autor al completar la declaración de compromiso de autores. Los 14 roles de los colaboradores, de acuerdo con la taxonomía CRediT, se describen a continuación:

- **Conceptualización:** ideas; formulación o evolución de los objetivos y metas generales de la investigación.
- **Curación de datos:** actividades de gestión para anotar (producir metadatos), depurar datos y mantener los datos de la investigación (incluido el código de software, cuando sea necesario para interpretar los propios datos) para su uso inicial y su posterior reutilización.

- **Análisis formal:** aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio.
- **Adquisición de fondos:** adquisición del apoyo financiero para el proyecto que conduce a esta publicación.
- **Investigación:** realización de una investigación y proceso de investigación, realizando específicamente los experimentos, o la recolección de datos/evidencia.
- **Metodología:** desarrollo o diseño de la metodología; creación de modelos.
- **Administración del proyecto:** responsabilidad de gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación.
- **Recursos:** suministro de materiales de estudio, reactivos, materiales, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis.
- **Software:** programación, desarrollo de software; diseño de programas informáticos; implementación del código informático y de los algoritmos de apoyo; prueba de los componentes de código existentes.
- **Supervisión:** responsabilidad de supervisión y liderazgo en la planificación y ejecución de actividades de investigación, incluyendo la tutoría externa al equipo central.
- **Validación:** verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicabilidad/reproducción general de los resultados/experimentos y otros productos de la investigación.
- **Visualización:** preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente la visualización/presentación de datos.
- **Redacción – borrador original:** preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente la redacción del borrador inicial (incluyendo la traducción sustantiva).
- **Redacción – revisión y edición:** preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por los miembros del grupo de investigación original, específicamente revisión crítica, comentario o revisión – incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación.

Los autores del artículo deben seleccionar solo los roles que consideren pertinentes para cada uno, no siendo obligatorio que los 14 roles sean incluidos. A los colaboradores individuales se les pueden asignar múltiples funciones, y una función determinada puede asignarse a varios

colaboradores. Cuando varias personas desempeñan el mismo rol, el grado de contribución puede especificarse opcionalmente como "principal", "igual" o "de apoyo".

#### Acceso abierto



La revista Boletín de Coyuntura es de acceso abierto, todo el contenido está disponible de forma gratuita y sin cargo para el usuario o su institución.

Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar a los textos completos de los artículos, o utilizarlos para cualquier otro propósito legal, sin pedir permiso previo al editor o al autor y sin necesidad de registrarse, además, no existe periodo de embargo del contenido. Todas las publicaciones de la revista están bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](#). La política de acceso abierto del Boletín de Coyuntura se encuentra de acuerdo con la Budapest Open Access Initiative – BOAI.

#### Cargos de procesamiento de artículos (APC)

Los artículos publicados en la revista Boletín de Coyuntura no tienen costo de presentación, procesamiento o publicación para los autores.

#### Política de interoperabilidad y de datos legibles por máquinas

Boletín de Coyuntura permite la interoperabilidad bajo el protocolo OAI-PMH de open data y código abierto, permitiendo que su contenido pueda ser recolectado por otros sistemas de distribución, como repositorios digitales y cosechadores (harvesters). Además, permite que, tanto el texto completo como los metadatos y las referencias bibliográficas, puedan ser rastreadas y acceder a ellos con permiso. La revista publica el texto completo de sus artículos en formatos PDF, HTML y EPUB para facilitar la lectura de estos en cualquier dispositivo y plataforma informática.

#### Preservación digital

Toda la información de la revista está depositada en los servidores de la Universidad Técnica de Ambato, que elabora un respaldo mensual de su base de datos y trimestral de su servidor.

#### Actualización de información

La revista actualiza de manera constante su sitio web, según se requiera, brindando a los investigadores información renovada. Las actualizaciones son:

- Publicación de un nuevo número de la revista.
- Indicaciones para autores y lectores.
- Convocatoria de artículos.
- Equipo Editorial de la revista.
- Links de sitios web relacionados.
- Otros que la revista considere importante.

## Código de Ética Boletín de Coyuntura

El Código de Ética de la revista Boletín de Coyuntura se basa en las directrices del Committee on Publication Ethics (COPE) disponible en el [enlace](#).

### 1. Compromisos de los autores

- **Originalidad:** los artículos enviados al Boletín de Coyuntura deben ser inéditos, originales y/o de revisión, en las líneas de investigación de la revista, que no hayan sido publicados anteriormente de forma parcial o total en ningún medio impreso o electrónico en cualquier idioma.
- **Publicaciones múltiples y/o repetitivas:** los autores no deben enviar de manera simultánea/múltiple un mismo artículo a diferentes publicaciones o editoriales, pues existe la posibilidad de que sea publicado más de una vez. La propuesta simultánea de la misma contribución a múltiples revistas científicas es considerada una práctica éticamente incorrecta y reprobable. Los autores acreditan que el manuscrito enviado no contiene datos o información repetidos o publicados en otras revistas científicas o publicaciones no académicas.
- **Atribuciones, citas y referencias:** los autores proveen la información correcta y completa de las distintas fuentes mencionadas en el artículo, así como declaran la atribución de la información de terceros. Los autores consultan y citan bibliografía relevante sobre el tema tratado en el manuscrito, y a su vez tienen en consideración la pluralidad y diversidad de filosofías, enfoques y corrientes del conocimiento.
- **Autoría:** los autores garantizan la inclusión de todas aquellas personas que han realizado una contribución científica e intelectual, en la concepción, diseño, ejecución, tratamiento, interpretación y análisis de los resultados, y redacción del manuscrito. Además, la revista utiliza la taxonomía CRediT (Contributor Roles Taxonomy) de CASRAI, disponible en el [enlace](#), para identificar las responsabilidades/roles que han desempeñado cada uno de los autores del artículo. Esta información es proporcionada por el autor al completar la [declaración de compromiso de autores](#).
- **Acceso y retención:** si se considera apropiado, los autores de los artículos pueden poner a disposición las fuentes o los datos en que se basa la investigación, que puede conservarse durante un periodo razonable de tiempo después de la publicación y posiblemente hacerse accesible.
- **Conflicto de intereses y financiación:** todos los autores están obligados a declarar cualquier conflicto de interés que pueda haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de instituciones y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación. Esta información es

proporcionada por el autor al completar la declaración de compromiso de autores.

- **Errores en los artículos publicados:** cuando un autor identifica en su artículo un error, deberá inmediatamente informar a la revista y proporcionar toda la información necesaria para realizar las correcciones pertinentes.
- **Responsabilidad y fidelidad de los datos:** el contenido del artículo es de total responsabilidad del autor y atestigua que el trabajo no contiene partes de otros autores o de otros fragmentos de trabajos ya publicados. Además, confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

#### Notas:

- Todos los artículos recibidos para publicación en la revista son sometidos a revisión antiplagio mediante software Turnitin, donde las coincidencias gramaticales y ortotipográficas no deben superar el 30%, caso contrario el artículo es rechazado; garantizando que los trabajos sean inéditos y cumplan con los estándares de calidad editorial que avalen producción científica propia.
- El incumplimiento de algún compromiso, por parte de los autores será considerado como una práctica éticamente incorrecta y reprobable, y se procederá a descartar el artículo para publicación en el Boletín de Coyuntura.

## 2. Compromisos de los evaluadores

- **Información personal verídica:** los evaluadores proporcionarán a la revista información personal y profesional que sea precisa y fiel representación de su experticia, incluyendo información de contacto verificable y exacta.
- **Contribución a la decisión editorial:** la revisión por pares evaluadores ayuda al Comité Editorial para tomar decisiones sobre los artículos propuestos y también permite al autor mejorar la calidad de los artículos enviados para su publicación.
- **Experticia en el campo de conocimiento del artículo:** el evaluador debe proceder con la revisión del manuscrito solamente si posee la experticia necesaria y ser imparcial en su evaluación.
- **Respeto de los tiempos de revisión:** los evaluadores se comprometen a revisar los trabajos en el plazo establecido. El evaluador deberá informar a la revista si no podrá cumplir con el acuerdo original o si requiere una extensión del plazo.
- **Conflicto de intereses:** el evaluador informará cualquier potencial conflicto de intereses, cualquiera sea su índole. Si el evaluador descubre un conflicto de

intereses que podría impedirle realizar una revisión justa e imparcial, deberá notificarlo inmediatamente a la revista.

- **Confidencialidad:** el evaluador se compromete a respetar la confidencialidad del proceso de revisión y abstenerse de utilizar información obtenida durante el proceso de revisión por pares para ventaja propia o de otros, o para poner en desventaja o desacreditar a otros. Además, se compromete a no divulgar información relacionada a los manuscritos recibidos, y garantizar un proceso de revisión anónimo (doble ciego).
- **Honestidad:** los evaluadores revisan los artículos enviados para su publicación sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.
- **Objetividad:** la revisión del artículo por pares evaluadores debe realizarse de manera objetiva, por lo que están obligados a dar las justificaciones necesarias de cada uno de sus comentarios y/u observaciones, basados en una revisión crítica, honesta, constructiva y sin sesgo, tanto de la calidad científica como de la calidad literaria del escrito en el campo de sus conocimientos y habilidades.
- **Sospecha de falta de ética:** si el evaluador encuentra cualquier irregularidad en relación con la ética de investigación o publicación, deberá notificarlo inmediatamente a la revista.

- **Anonimidad:** para garantizar que el proceso de revisión sea lo más objetivo, imparcial y transparente posible, la identidad de los autores se suprime antes de ser enviados los trabajos a revisión por pares evaluadores. En el caso de que por algún motivo se haya visto comprometida la identidad de los autores, sus filiaciones institucionales o algún otro dato que ponga en riesgo la anonimidad del documento, el evaluador debe comunicar de inmediato a la revista.

#### Nota:

- El incumplimiento de algún compromiso por parte de los evaluadores será considerado como una práctica éticamente incorrecta y reprobable, y el Coordinador/Editor de la revista realizará llamados de atención, separación de los evaluadores o cualquier acción de corrección que crea pertinente.

## 3. Compromisos del Comité Editorial

- **Información personal verídica:** el Comité Editorial proporcionará a la revista información personal y profesional que sea precisa y fiel representación de su experticia, incluyendo información de contacto verificable y exacta.

- **Contribución a la decisión editorial:** la revisión por Comité Editorial ayuda al Coordinador/Editor para tomar decisiones sobre la publicación o no de los artículos propuestos y también permite al autor mejorar la calidad de los artículos enviados para su publicación.
  - **Experticia en el campo de conocimiento del artículo:** el miembro del Comité Editorial debe proceder con la evaluación del manuscrito solamente si posee la experticia necesaria y ser imparcial en su revisión.
  - **Respeto de los tiempos de revisión:** el Comité Editorial se compromete a revisar los trabajos y asignar pares evaluadores en el plazo establecido. El Comité Editorial deberá informar a la revista si no podrá cumplir con el acuerdo original o si requiere una extensión del plazo.
  - **Proceso de revisión transparente:** el Comité Editorial garantizará la selección de los evaluadores más cualificados y especialistas en el campo de investigación del artículo, para emitir una apreciación crítica y experta del trabajo. La revista opta por seleccionar dos evaluadores por cada manuscrito, en caso de que uno acepte y otro rechace el artículo, el Comité Editorial puede solicitar una evaluación adicional para romper el empate.
  - **Conflicto de intereses:** el Comité Editorial indicará cualquier potencial conflicto de interés, cualquiera sea su índole. Si cualquier miembro del Comité Editorial descubre un conflicto de intereses que podría impedirle gestionar el manuscrito, deberá notificarlo inmediatamente a la revista.
  - **Confidencialidad:** el Comité Editorial se compromete a respetar la confidencialidad del proceso de revisión y abstenerse de utilizar información obtenida durante el proceso de revisión por pares para ventaja propia o de otros, o para poner en desventaja o desacreditar a otros. Además, se compromete a no divulgar información relacionada a los manuscritos recibidos, y garantizar un proceso de revisión anónimo (doble ciego).
  - **Honestidad:** el Comité Editorial revisa los artículos enviados para su publicación sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.
  - **Objetividad:** la revisión del artículo por Comité Editorial debe realizarse de manera objetiva, por lo que están obligados a dar las justificaciones necesarias de cada uno de sus comentarios y/u observaciones, basados en una revisión crítica, honesta, constructiva y sin sesgo, tanto de la calidad científica como de la calidad literaria del escrito en el campo de sus conocimientos y habilidades.
  - **Sospecha de falta de ética:** si el Comité Editorial encuentra cualquier irregularidad en relación con la ética de investigación o publicación, deberá notificarlo inmediatamente a la revista.
  - **Anonimidad:** para garantizar que el proceso de revisión sea lo más objetivo, imparcial y transparente posible, la identidad de los autores se suprime antes de ser enviados los trabajos a revisión por Comité Editorial. En el caso de que por algún motivo se haya visto comprometida la identidad de los autores, sus filiaciones institucionales o algún otro dato que ponga en riesgo la anonimidad del documento, el miembro del Comité Editorial debe comunicar de inmediato a la revista.
- Nota:**
- El incumplimiento de algún compromiso por parte del Comité Editorial será considerado como una práctica éticamente incorrecta y reprobable, y el Coordinador/Editor de la revista realizará llamados de atención, separación del Comité Editorial o cualquier acción de corrección que crea pertinente.
- #### 4. Compromisos del equipo técnico
- **Gestión de tiempos:** el equipo técnico se compromete a velar por el cumplimiento de los tiempos establecidos para cada una de las etapas del proceso editorial.
  - **Proceso de revisión transparente:** el equipo técnico garantizará la selección del miembro más cualificado y especialista en el campo de investigación del artículo, para emitir una apreciación crítica y experta del trabajo. La revista opta por seleccionar un miembro del Comité Editorial por cada manuscrito. En caso de que el Comité Editorial rechace el artículo en primera instancia, el Coordinador/Editor puede solicitar el criterio de otro miembro del Comité Editorial.
  - **Conflicto de intereses:** el equipo técnico indicará cualquier potencial conflicto de interés, cualquiera sea su índole. Si cualquier miembro del equipo técnico descubre un conflicto de intereses que podría impedirle gestionar el manuscrito, deberá notificarlo inmediatamente.
  - **Confidencialidad:** el equipo técnico se compromete a respetar la confidencialidad del proceso de revisión y abstenerse de utilizar información obtenida durante el proceso de revisión por pares para ventaja propia o de otros, o para poner en desventaja o desacreditar a otros. Además, se compromete a no divulgar información relacionada a los manuscritos recibidos, y garantizar un proceso de revisión anónimo (doble ciego).
  - **Honestidad:** el equipo técnico revisa los artículos enviados para su publicación sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.

- **Divulgación:** los miembros del equipo técnico se comprometen a no utilizar en sus investigaciones contenidos de los manuscritos enviados sin el consentimiento por escrito del autor.
- **Sospecha de falta de ética:** si el equipo técnico encuentra cualquier irregularidad en relación con la ética de investigación o publicación, deberá notificarlo inmediatamente a la revista.

**Nota:**

- El incumplimiento de algún compromiso por parte del equipo técnico será considerado como una práctica éticamente incorrecta y reprobable, y el Coordinador/Editor de la revista realizará llamados de atención o cualquier acción de corrección que crea pertinente.

## 5. Aspectos éticos

### Cambios en los artículos aceptados para publicación

Previo a la publicación de un manuscrito, los autores reciben el artículo diagramado (prueba de galera) para su revisión (únicamente de tipografía y ortografía) y aceptación. Si el autor detecta un error u omisión en el artículo diagramado, que puede alterar su comprensión pero que no altera su integridad académica-científica, puede indicarlo a la revista, la cual revisará, y de ser procedente, realizará los cambios o modificaciones solicitados.

### Cambios o modificaciones a los artículos publicados

Si el autor detecta un error u omisión en el artículo publicado, que puede alterar su comprensión pero que no altera su integridad académica-científica, deberá enviar una solicitud por escrito dirigida al Coordinador/Editor, quien revisará, y de ser procedente, aceptará los cambios o modificaciones solicitados.

De ser el caso, la revista optará por la publicación de una *fe de erratas* o de un *corrigendum*, de acuerdo con el tipo de error detectado.

- *Fe de erratas:* es una corrección de errores producto del proceso editorial. La fe de erratas es publicada como un nuevo documento en el número en el que se presentaron el o los errores.

- *Corrigendum:* es un cambio en el artículo publicado a solicitud del autor en cualquier momento. Los autores notificarán al Coordinador/Editor los cambios solicitados, los cuales serán evaluados previo a su aceptación y publicación. El corrigendum es publicado como un nuevo documento en el número en el que se realizan los cambios.

### Retractación de artículos publicados

De acuerdo con las guías para la retractación COPE (2021), disponibles en el [enlace](#), la revista considerará retractar un artículo si:

- Se tienen pruebas contundentes de que los descubrimientos no son fiables, bien como resultado de un error importante (p.ej., error de cálculo o error experimental) o como resultado de una fabricación (p.ej., datos) o falsificación (p.ej., manipulación de imágenes).
- Constituye plagio.
- Los resultados se han publicado con anterioridad en otro recurso sin la adecuada atribución de fuentes o comunicación al editor, permiso para volver a publicar o justificación (p.ej., casos de publicación redundante).
- Contiene material o datos sin autorización para su uso.
- Se han infringido los derechos de autor o existen otros problemas legales importantes (p.ej., difamación, privacidad).
- Contiene investigaciones no éticas.
- La publicación es el resultado de un proceso de revisión por pares comprometido o manipulado.
- El autor/autores no declararon un conflicto importante (es decir, un conflicto de interés) que, según el editor, habría afectado a las interpretaciones, el trabajo o las recomendaciones de los editores y los revisores por pares.

Los artículos retractados se mantendrán en la plataforma con la etiqueta [RETRACTADO] al inicio del título, y con marca de agua en el documento.

The image shows the cover of the journal 'Boletín de Coyuntura'. At the top left is the logo of 'UTA' (Universidad Técnica de Ambato). The title 'Boletín de Coyuntura' is prominently displayed in the center. To the right of the title is the logo of 'OBEST' (Organización Boliviana de Estudios Superiores) featuring an eye icon. Below the title, there is a large button-like graphic with the word 'CONVOCATORIA' and a hand cursor icon pointing at it. Underneath this, the text 'PARA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS' is written. At the bottom of the cover, a line of text states: 'Registrada en Academia.edu, BASE, Crossref (DOI), Dialnet, DOAJ, Google Scholar, LatinREV, MIAR, REDIB, RERCIE, RRAAE, Directorio y Catálogo 2.0 de Latindex.'

## REGISTRADA EN:





---

## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Publicación Trimestral  
BOLETÍN DE COYUNTURA  
JULIO - SEPTIEMBRE 2025  
Número 46  
e-ISSN 2600-5727 / p-ISSN 2528-7931

### OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

Dirección: Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi, Av. Los Chasquis y Río Payamino  
Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo)  
Teléfonos: (593) 03-2848487 ext. 102  
Fax: (593) 03-2844362 ext. 111  
Sitio web "Boletín de Coyuntura": <http://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu>  
Blog OBEST-CEDIA: <https://obest.uta.edu.ec/>  
Sitio web OBEST-FCAUD-UTA: <https://fca.uta.edu.ec/v4.0/index.php/servicios>  
Síguenos también en Facebook como @OBESTUTA:  
<https://www.facebook.com/OBESTUTA/>

[www.uta.edu.ec](http://www.uta.edu.ec)



### OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"